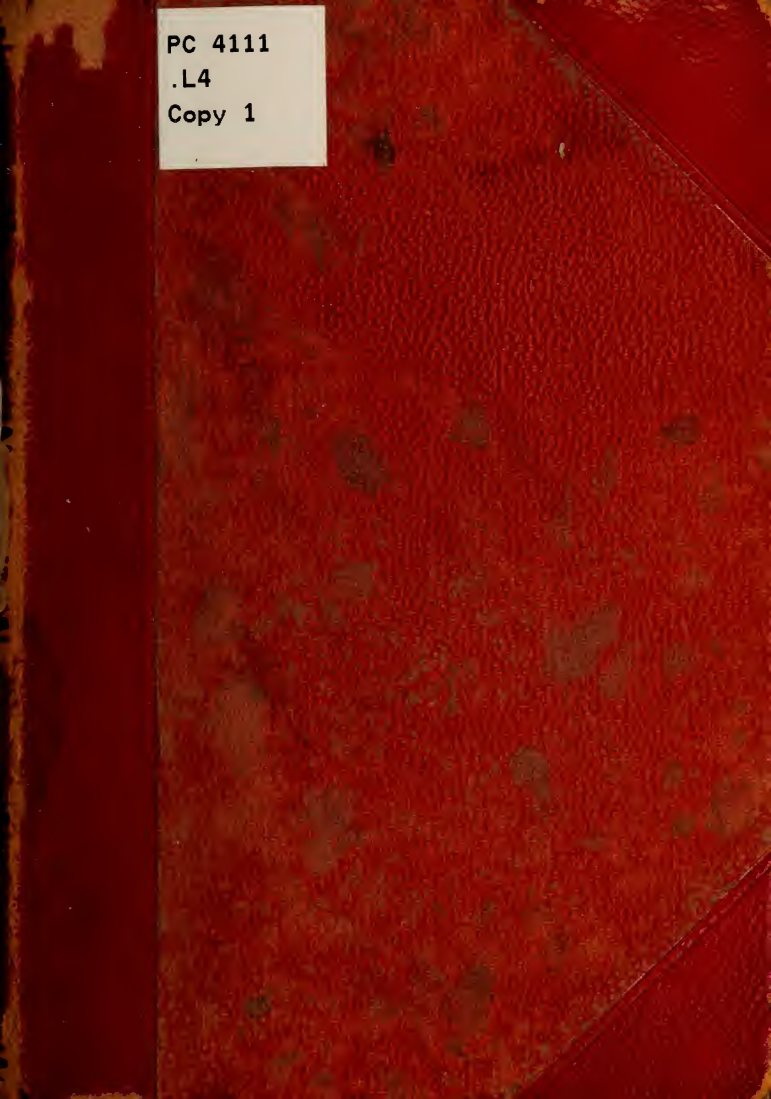
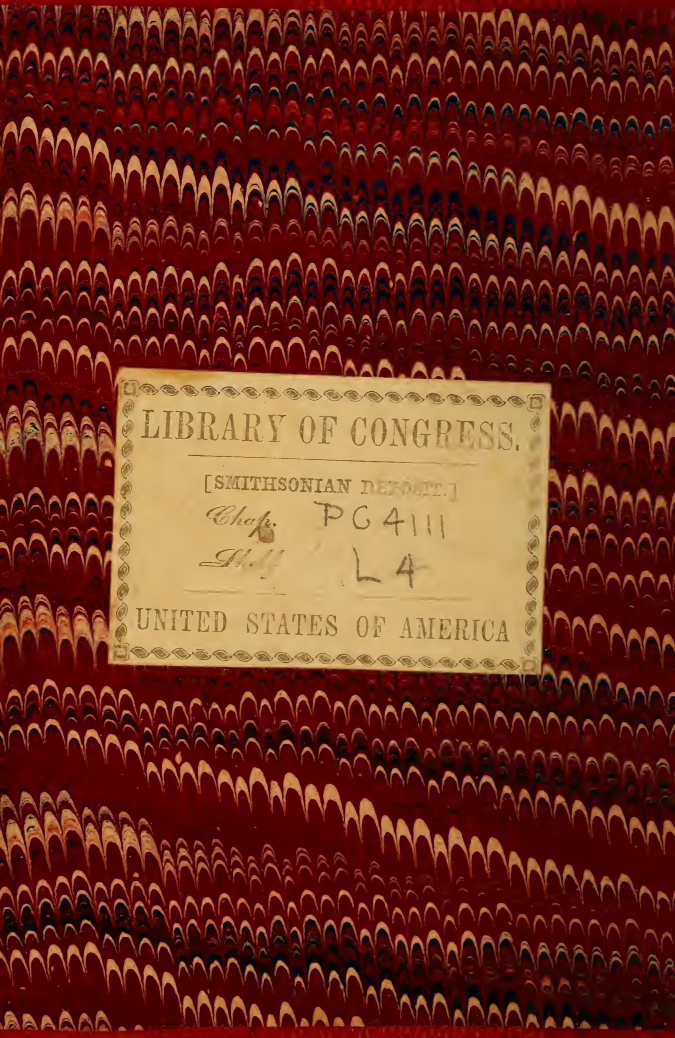
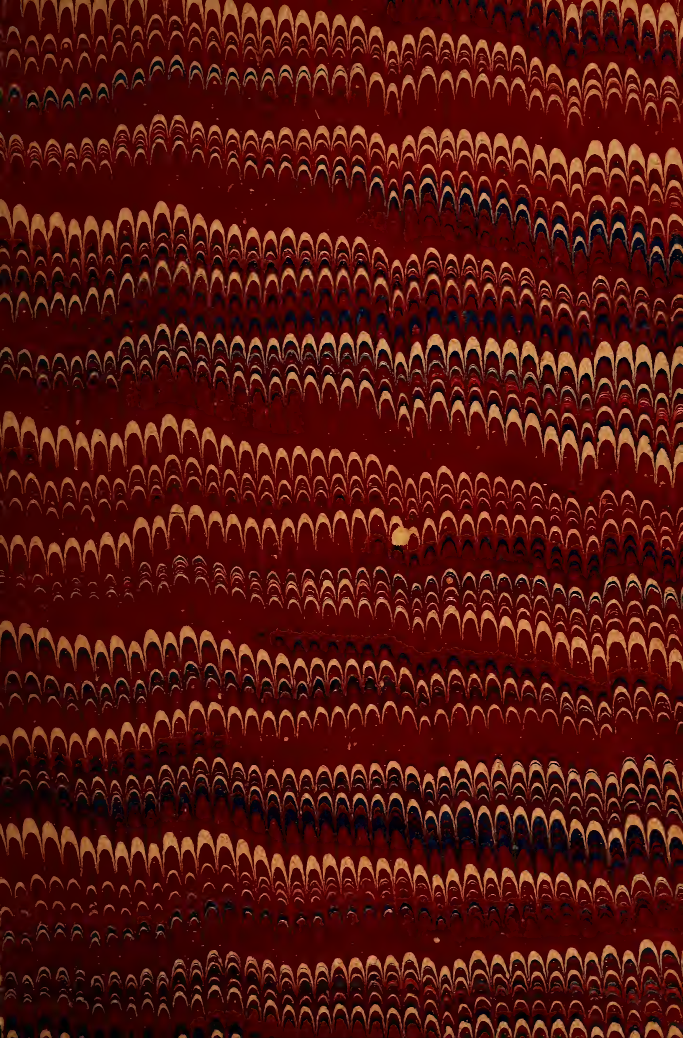




LIBRARY OF CONGRESS.
[SMITHSONIAN DEPOSIT.]
Chap. PG4111
Shelf L4
UNITED STATES OF AMERICA



GRAMATICA CASTELLANA

DEDICADA A LOS ALUMNOS DE LOS COLEGIOS
DE INSTRUCCION PRIMARIA

POR

Agustin de La-Rosa Toro.

Primera Edicion.

LIMA
AUBERT Y Ca.—EDITORES.
1871

INTRODUCCION.

LENGUAS Y SU CLASIFICACION.

Lengua ó idioma.—Es el conjunto de palabras y de signos con que los hombres se expresan de viva voz ó por escrito.

Expresarse quiere decir manifestar verbalmente ó por medio de la escritura lo que uno piensa, siente, ó quiere.

Hablar es expresarse por palabras; y escribir, expresarse por escrito ó mediante figuras convencionales llamadas letras.

Número de lenguas.—Se han llegado á contar en todo el mundo hasta dos mil lenguas diferentes, repartidas entre Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Bajo cuántos respectos se dividen las lenguas?—Bajo tres puntos de vista: segun su naturaleza, segun el uso que se hace de ellas y segun su orígen.

En qué se dividen las lenguas segun su naturaleza?—En *monosilábicas*, *de flexion* y *de aglutinacion*.

Lenguas monosilábicas.—Son aquellas cuyas palabras constan de una sola sílaba, por ejemplo: la antigua lengua china, de la cual es un dialecto el idioma que hablan los Chinos actualmente.

Lenguas de flexion.—Son aquellas en que las palabras tienen la propiedad de cambiar mas ó ménos su terminacion para expresar diversas relaciones, como sucede, v. g. con la palabra *amar*, que puede convertirse en amo, amas, amamos, amaron, amase, etc.

Qué lenguas deben considerarse entre las de flexion?—La sanscrita, la griega antigua, la latina y la alemana. La castellana, la francesa y la italiana pertenecen tambien á dicha especie, pero no tienen tantas inflexiones como las otras tres, y la inglesa es todavia ménos abundante en flexiones. En fin, la quichua se debe considerar en esa misma familia.

Lenguas de aglutinacion.—Son las que carecen de inflexiones, y en las cuales, para que una misma palabra pueda denotar varias

relaciones ó circunstancias, es necesario adjuntarle alguna otra palabra adecuada á ese intento. Citaremos por ejemplo la lengua japonesa, la mayor parte de las lenguas de los salvajes de América, etc.

Lenguas polisentéticas.—Algunas de éstas últimas lenguas se llaman *polisentéticas*, porque tienen palabras muy largas, cada una de las cuales expresa un pensamiento complejo. Asi: Achichillachocan (mejicana) significa «*Lugar en que los hombres lloran*,» (porque el agua es alli colorada.)

Division de las lenguas segun el uso.—Bajo este respecto se dividen las lenguas en *vivas* y *muertas*.—Lenguas vivas son las que se hablan actualmente en las diversas naciones del Globo. Por ejemplo: el castellano, el frances, el ingles, el aleman, etc.—Lenguas muertas son las que ya no son habladas por ninguna nacion y que solo se encuentran en los libros que se escribieron cuando se hablaban, ó que se han escrito despues, pero sobre asuntos de religion y de ciencias. Tales son el griego y el latin en Europa, asi como el hebreo y el sanscrito en Asia.

Dos fases de las lenguas vivas.—En toda lengua viva ó vulgar, hay que distinguir dos fases ó estados, que le hacen dar dos nombres diferentes: *lengua familiar* y *lengua escrita*. Familiar es la que hablan todos los indi-

viduos de la nacion, con cierto descuido ó negligencia; y escrita es la que hablan especialmente solo las personas muy cultas, cuidando de observar con esmero las reglas gramaticales, y la emplean los autores en las diversas obras que escriben. Segun esto, en el Perú se debe distinguir *castellano familiar* y *castellano escrito* ó *culto.*

Division de las lenguas en cuanto á su orígen.—Las lenguas, respecto de su orígen, se dividen en *madres* y *derivadas.* Lengua madre es la que ha servido de fuente ú orígen á otra ú otras; y lenguas derivadas son las que han provenido de alguna otra. Asi: la lengua latina es madre de la castellana, la portuguesa, la francesa y la italiana, que se llaman por esto lenguas *neo latinas* ó *latinas nuevas.*

Division de las lenguas de flexion.—Las lenguas de flexion se subdividen en *sintéticas* y *analíticas.* Son sintéticas aquellas lenguas de inflexiones en las que de varias palabras simples se forma una palabra compuesta, con la cual se expresa un pensamiento entero. Segun esto, el idioma sanscrito, la lengua griega antigua y la latina son sintéticas, siéndolo mas la penúltima que la última.—Lenguas analíticas son todas las lenguas de inflexiones en las cuales, aunque haya nombres compuestos, no son demasiado abundantes ni constan de muchas palabras; como se

observa, v. g.: en la lengua castellana, en la francesa, italiana y quichua, etc.

RAMOS QUE TRATAN DE LAS LENGUAS.

Lengüística.—Es el estudio de la formacion de las lenguas, de las relaciones de semejanza que tienen entre si, de su generacion y de su clasificacion.

Filología.—En las lenguas vivas, se llama Filología el estudio de las variaciones que han sufrido y van experimentando las lenguas con el trascurso de los siglos, á la vez que la exposicion del significado que han tenido las palabras ó las frases que ya estan anticuadas. Sin la Filología, al cabo de mucho tiempo de haberse escrito una obra, ya no se podria entender esta en muchos puntos, por haberse dejado de usar gran número de palabras empleadas allí; lo cual nos sucederia ahora á los que hablamos el castellano con el *poema del Cid*, con las *Siete Partidas*, etc.

Etimología.—Es el estudio del orígen de una lengua, especificando de qué palabras extranjeras se han ido derivando todas las voces de ella, y designando al mismo tiempo su verdadero ó genuino significado. Asi, por ejemplo, refiriéndonos al castellano, la Etimología enseña: qué palabras de este idioma son de los dialectos indígenas de España,

v. g.: del vascuense; cuáles se han derivado del latin y del griego, cuáles del tudesco ó lengua germánica y cuáles han provenido de la lengua morisca ó árabe. La Etimología manifiesta tambien que, exceptuando las palabras técnicas derivadas del griego que se encuentran hoy en las ciencias y artes modernas y que se han ido adoptando en el idioma castellano, las demas voces griegas que se hallan en nuestro idioma no se tomaron directamente de la lengua griega, sino del latin, que las estaba ya usando.—Para la etimología del castellano puede verse la obra del canónigo don Bernardo Aldrete, publicada en 1674; tambien el Diccionario Etimológico de don Ramon Cabrera; el de Monleau, etc.

Lexigrafía.—Se llama *Lexigrafía* ó *Lexicografía* el arte de hacer los léxicos ó *diccionarios* ó *vocabularios* de un idioma, v. g. del castellano. Pero tambien se llama Lexicografía á la primera parte de la Gramática.

Diccionario.—No es otra cosa que la coleccion metódica ó el inventario de todas las dicciones ó palabras de una lengua, colocadas por órden alfabético y explicadas en el mismo idioma y á veces en otro extranjero. Por esto se dice: *diccionario castellano*; y tambien, diccionario *castellano-frances*, *castellano ingles*, ó á la inversa, etc. En caste-

llano se usan, por ejemplo, los diccionarios siguientes: el de la *Academia Española*, el de *Domínguez*, el de *Salvá*, el de *Balbuena* y el de una *Sociedad de Literatos.*

Orígen de los diccionarios.—La invencion de los diccionarios data desde el tiempo de los Griegos y Romanos.

Lo que se debe saber para hacer un diccionario.—Para hacer un diccionario de una lengua, es necesario conocer no solo la Etimología y la Filología, sino tambien muy profundamente la Gramática y la Retórica; por que este es el único modo de poseer una lengua cualquiera.

Gramática.—La gramática (de gramma, carta ó escrito) es el arte de hablar y escribir correctamente, es decir, segun el uso de las personas que hablan bien y de los mejores escritores.

Diferentes especies de Gramática.—La Gramática puede ser *particular*, ó *comparada*, ó *general.*—Gramática particular es la que trata de un idioma determinado, v. g: del castellano, ó del quichua, ó del frances, ó del ingles, etc. Por lo cual se puede decir que *Gramática Castellana* es el arte de hablar y escribir correctamente el idioma castellano. —Gramática Comparada es el estudio comparativo de la gramática de varios idiomas que tienen alguna semejanza, v. g. del sans-

crito con el griego y el latin; del castellano con el portugues, el frances y el italiano; etc. —En fin, *Gramática General* ó *Filosófica* es el estudio de todo lo que tienen de comun los diversos idiomas del mundo, buscando la razon de esa semejanza ó parentezco en el estudio de la naturaleza del hombre.

Gramática en la antigüedad.—Los griegos y los romanos comprendian bajo el nombre de gramática no solo lo que hoy se llama así, sino ademas la Filología y la Etimología. Por lo cual los griegos no le daban el título de gramático, sino el de gramatista, al que enseñaba lo que ahora se denomina gramática

Retórica (de rheo, decir.)—Es el arte de hablar adecuadamente al fin que uno se propone. No se debe pues confundir la Gramática con la Retórica; porque se puede hablar con perfeccion ó ser buen gramático sin conseguir por eso el objeto que uno se propone cuando pronuncia algun discurso, ó cuando escribe algun artículo ó alguna obra, que es persuadir, convencer, ó divertir, ó ilustrar sobre alguna ciencia, arte, etc.

Las partes que comprende la Gramática.—Son cuatro:

1ª La Lexicografía ó Analogía, que es el estudio de las palabras de la lengua, clasificándolas por su naturaleza ó por el empleo

que se hace de ellas, investigando su constitucion y la generacion de unas á otras en el mismo idioma, á la vez que, sus propiedades ó accidentes.

2ª La Prosodia ó el estudio del tono con que deben pronunciarse las palabras segun la situacion de su sílaba larga.

3ª La Sintáxis ó el estudio de la colocacion de las palabras en cada proposicion ó en cada cláusula y de las relaciones que ellas tienen entre sí.

4ª La Ortografía ó el estudio del buen uso de las palabras y del empleo adecuado de los acentos, puntuaciones y otros signos, cuando uno escribe sus pensamientos, para que el lector pueda dar á las palabras y á las frases los mismos tonos y hacer las mismas pausas que observaria en el escritor si lo estuviese oyendo pronunciar eso que ha escrito.

ORIGEN Y FORMACION DE LA LENGUA CASTELLANA.

Cuál fué el primer nombre de la lengua castellana?—Se llamó al principio *romance*, por haberse derivado del idioma que los Romanos introdujeron en España cuando la conquistaron, es decir, del latin vulgar.

Por qué se llamó castellana? — Porque donde se formó fué en el centro del territorio

español denominado *Reyno de Castilla*, á causa de haberse tenido que formar alli muchos castillos de guerra para defenderse de los Moros miéntras estos estuvieron en la Península.

Lenguas que se hablaban en España ántes que la conquistasen los Romanos.—Los pueblos de España hablaban diferentes dialectos, v. g: el *vasco*, el *bástulo*, el *cantábrico*, el *celtíbero*, etc; pero desaparecieron poco á poco para dar lugar á la lengua romana, (como desaparecieron los dialectos de los indios de la costa del Perú para hablar solo el castellano que nos trajeron los españoles conquistadores.)

Palabras de orígen vascuense conservadas en el castellano.—El vascuense ó vasco fué uno de los principales idiomas indígenas de España, y por eso la lengua castellana conserva aun algunas de sus voces, que llegarán á dos mil poco mas ó ménos.

De él vienen muchas de las palabras acabadas en *anza* y *asco*, v. g. bonanza, matanza, peñasco, etc; asi como el uso de las voces *conmigo* y *contigo*. De él han provenido tambien la ch fuerte, la ll, la ñ y la z, segun se observa en las palabras *metralla*, *mochila*, *niño*, *zurra*, *zelo*, etc.

Por qué de la lengua romana se formó otra nueva en España ?—Porque el idioma que in-

troduјeron los Romanos fué el *latin*, y, como los pueblos que iban á usarlo eran ignorantes y tenian su lengua originaria, era natural que lo alterasen y descompusiesen mas ó ménos hasta dar lugar á un idioma nuevo, que fué el *romance.*

Modificacion que hizo la lengua germánica ó visi-goda en el idioma castellano.—Cuando los visi-godos invadieron á España en el siglo V, y se establecieron allí, no intentaron generalizar su lengua tudesca ó germánica, sino que se avinieron mas bien á apropiarse la lengua romana que encontraron, introduciendo solo en esta un cierto número de palabras, las mas de ellas nombres propios y términos técnicos de guerra; por ejemplo: *Adolfo*, *Alberto*, *Cárlos*, *Federico*, *Luis*, *Fernando*, *Rodrigo*, *arnes*, *bagage*, *batalla*, *guerra*, *flota*, etc. Se cuentan hoy como unas doscientas en uso. Cervántes y Quevedo emplearon muchas palabras y giros de lengua germánica.

De esta lengua se tomó ademas la formacion de la declinacion de los nombres por medio de proposiciones y la formacion de la voz pasiva de los verbos.

Modificacion que introdujeron los Moros en el castellano.—En el siglo VIII, los árabes ó moros se apoderaron de España, y, habiendo estado en posesion de ella como ocho-

cientos años, introdujeron su idioma en el pueblo y comunicaron al romance, que este hablaba, muchas palabras y gran número de modismos árabes. Se cuentan mas de mil palabras moriscas ó árabes admitidas hoy en el castellano, y de ellas citaremos por ejemplo: *álgebra*, *almacen*, *almirante*, *álcali*, *almud*, *arroba*, *quintal*, *quilate*, *tarifa*, *guitarra*, *fulano*, *sutano*, *dársena*, *elixir*, *dibujo*, etc., etc.

Por qué la lengua castellana se llamó con el tiempo española?—El idioma castellano llegó al fin á llamarse tambien *español*, porque dicho idioma se extendió con el tiempo por toda España, haciéndose la lengua dominante de ella desde que el reino de Castilla absorvió á los otros reinos vecinos, viniendo á ser Madrid la capital de España ó del reino español.

Cómo se trasformó el latin en castellano?—Los cambios que experimentaron las palabras latinas, al convertirse en castellano, fueron por lo general muy sencillos. En efecto:

1º La *b* cambió frecuentemente en *p*; v. g: de *cáput* se derivó CABEZA; de *lépus*, LIEBRE; de *súper*, SOBRE; de *lúpus*, LOBO; de *epíscopus*, OBISPO; de *ópera*, OBRA; etc.

2º La *c* cambió en *g*; por ejemplo: de *securus* salió SEGURO; de *amicus*, AMIGO; de *secundus*, SEGUNDO; etc.

3º La combinacion *ct* cambió á veces en *ch;* v. g: de *directus* se formó DERECHO; de *díctun*, DICHO; de *fáctus*, HECHO; de *péctus*, PECHO; etc.

4º La *f* se convirtió algunas veces *h;* por ejemplo: de *fácere* se originó HACER; de *faba*, HABA; de *ficus*, HIGO; de *férrun*, HIERRO; de *furca*, HORCA; etc.

5º La combinacion *li* se transformó en *j* ó en *g;* por ejemplo: de *filius* se derivó HIJO; de *mulier*, MUJER; etc.

6º Las combinaciones *cl: fl* y *pl* cambiaron á veces en *ll;* v. g: de *clamare* salió LLAMAR; de *flama*, LLAMA; de *plénus*, LLENO; etc.

7º La *t* se convirtió frecuentemente en *d;* v. g: de *imperátor* se formó EMPERADOR; de *creátor*, CREADOR; de *monítus*, AMONESTADO &.

8º La *x* pasó en algunos casos á ser *j;* v. g: de *refléxus* se derivó REFLEJO; de *compléxus*, COMPLEJO; de *exémplus*, EJEMPLO; de *próximus*, PRÓJIMO, etc.

9º La *e* cambió algunas veces en *ie;* por ejemplo: de *dens* salió DIENTE; de *témpus*, TIEMPO; de *cœlum*, CIELO; etc.

10. La *o* se convirtió á veces en *ue;* v. g: de *corpus* se derivó CUERPO; de *pósum*, PUEDO; de *bónus*, BUENO; etc.

11. La *m* final se volvió *n* en los nombres de personas y lugares, tomados de la lengua hebrea, como *Adan*, *Belen*, *Jerusalen*, etc.

12. La *t* de las palabras acabadas en *tio* se convirtió en *c*, que era como sonaba entónces en latin; v. g: de *oratio* se formó ORACION; de *operatio*, OPERACION; etc.

13. La terminacion *tas* de muchas palabras se transformó en *dad* ó en *tad;* v. g: de *piétas* salió PIEDAD; de *cháritas*, CARIDAD; de *cívitas*, CIUDAD; de *divínitas*, DIVINIDAD; de *volúntas*, VOLUNTAD; etc.

PALABRAS EXTRANJERAS USADAS EN EL CASTELLANO.

De qué lenguas extranjeras ha tomado el castellano algunas palabras?—Muchas palabras de orígen griego están en uso en la lengua castellana: unas porque la lengua romana las llevó consigo á España; y otras porque los progresos de las ciencias y de las artes han hecho admitirlas por dar nombre á sus descubrimientos ó invenciones. Tambien se encuentran hoy en el castellano algunas palabras tomadas del idioma frances, asi como del italiano, aleman ó ingles, á causa de ser ellas nombres de costumbres, usos, vestidos, comidas, bebidas, muebles ú otros objetos llevados á España de las naciones que hablan dichos idiomas, ya con ocasion de las guerras, ó por el comercio. Pero, ademas, en el castellano hablado en América, hay un

gran número de palabras y modismos provinciales, pertenecientes á los idiomas indígenas, que no han desaparecido enteramente y que se hablan en muchos lugares como si perteneciesen á la lengua castellana, segun se observa v. g. en el Perú.

Ejemplos de palabras de orígen griego usadas en el castellano.—De las introducidas en España por la lengua latina, citaremos v. g: *anatema*, *anfiteatro*, *apología*, *biblioteca*, *biografía*, *catecismo*, *cisma*, *drama*, *energía*, *frenesí*, *historia*, *iman*, *monarquía*, *teatro*, *tragedia*, etc., etc. Y de las admitidas en el castellano para expresar los descubrimientos y adelantos modernos, recordaremos, v. g. las siguientes: *barómetro*, *termómetro*, *fotografía*, *telégrafo*, *estereoscopio*, *kilómetro*, etc., etc.

Ejemplos de palabras de orígen frances, italiano, aleman é ingles admitidas en el castellano.—De las de orígen frances, mencionaremos: *ambigú*, *comité*, *corsé*, *cotizacion*, *folletin*, *mocion*, *tren*, *tirabuzon*, etc. De las de orígen italiano: *ária*, *bufo*, *cuadrilla*, *contralto*, *dúo*, *ópera*, *pasquin*, *piano*, *soprano*, *señor*, etc. De las de orígen aleman: *coche*, *galop*, *guante*, *mazurka*, *valse*, etc. Y de las de orígen ingles: *bifteck*, *cheque*, *festival*, *riel*, *túnel*, *wagon*, etc.

Ejemplos de palabras que se han tomado de la lengua quichua en el castellano habla-

do en el Perú.—*Cacique*, *chácara* ó *chacra*, *chicha*, *chuño*, *chirimoya*, *charqui*, *chingana*, *chaya*, *hamaca*, *maíz*, *maní*, *papa*, *puquio*, etc.

Ejemplos de palabras y expresiones nacionales que, sin ser quichuas, se han tomado por el uso en el castellano hablado en el Perú.—Decimos v. g. *chapa* (en vez de cerradura,) *gua*, *como no*, *vaya pues!* etc.

Ejemplos de palabras castellanas de frecuente uso en España y casi nunca empleadas en el lenguaje vulgar en el Perú.—En vez de *dehesa*, decimos CHÁCARA; en lugar de *arroyo*, ACEQUIA, en vez de *fuente*, CAÑO, en vez de *manantial*, PUQUIO, etc., etc.

Ejemplos de palabras anticuadas ó que ya no usan en el castellano las gentes cultas.—*Agora* (ahora), *aquende* (de la parte de acá), *allende* (de la parte ó lado de allá), *dende* (desde), *del* (de él), *dellas* (de ellas), *desta* (de esta), *ende* (allí), *esotra* (esa otra), *luego* (largo), *magüer* (aunque), *mesmo* (mismo), *truje* (traje), *vido* (vió), etc., etc.

Ejemplos de palabras y expresiones latinas que se usan sin transformacion en castellano.—*Accécit* (aproximado), *ad hoc* (para esto), *ad honorem* (por honor), *ad pédem literæ* (al pié de la letra), *a fortiori* (por la fuerza), *álias* (apodo), *bis* (otra vez), *déficit* (falta), *ex abrupto* (repentinamente), *grátis* (sin costo), *ídem* (lo mismo), *quídam* (cualquiera), *vélis*

nolis (quieras ó no), *via crucis* (camino de la cruz), *vice versa* (al contrario), etc., etc.

DIALECTOS.

Qué otros dialectos se hablaban en la Península derivados tambien del latin ó de la antigua lengua romana?—No era el castellano el único dialecto formado en España de la lengua romana, sino que á la vez se habian originado de esta otros, que ya se hablaban durante la edad media, tales como el dialecto catalan, el valenciano, el gallego y el portugues, que nació de este último. Ademas la lengua castellana misma tiene un dialecto hablado en el sur de España, que es el *andaluz*.

Dialecto andaluz.—Este dialecto se diferencia principalmente del castellano puro en cuatro caractéres: 1.° en la pronunciacion muelle ó floja de las palabras, suprimiendo con frecuencia en ellas algunas consonantes, especialmente, la *d* y la *r;* 2.° en el mucho uso que se hace de diminutivos, para expresarse con gracia; 3.° en el mucho uso de la z en lugar de s; y 4.° en la trasposicion de algunas letras, sobre todo de la r, que tambien suele cambiarse en l. Asi se dice:

1°	*via*	por	*vida*
	comparito	»	*compadrito*
	e	»	*de*
	queao	»	*quedado*
	llorá	»	*llorar*
	poque	»	*porque*
	mugé	»	*muger*

2°	Frascuelo (como diminutivo)	de	Frasco
	Frasco	»	Francisco
	Paco	»	Id.
	Paquito	»	Paco
	José	»	Pepe
	Pepito y Pepillo	»	Pepe
	Joseito y Joseillo	»	José
	Dolorcitas	»	Dolores
	Asuncioncita ó Asuncioncilla ó Asunta		de Asuncion.

3°	zeñó	por	señor
	zocieá	»	sociedad
	zale	»	sale
	maz	»	mas

4°	probe	por	pobre
	várgame	»	válgame
	mardita	»	maldita

Trozos escojidos de composiciones poéticas que contienen muchos ejemplos de palabras del dialecto andaluz.—

¡Várgame Dioz, esdichao!
En lo que vino á pará
Tu cabeza! ¿Quién dirá
Que eza es la é Paco el Zalao .
Al vela tan empiná?
¿No mábiaz ya, Pacorrillo?
¿No zabes que hasta el Lucero,
Tu valeroso tordiyo,
Está ya como un cordero
Y no come el probecillo?
¿No sabes que tu María
Y la Curriya, tu hermana,
Yorando estan noche y dia
Y man jurao esta mañana
Que azi estarán toa su via?
¡Ay! vosotros los que eztais
En zocieá congregaos
¿Por qué cuando nos juzgàis
Vuestra mano no yebais
Al costal é los pecaos?

¿Juanillo! ya me conoces
Ya sabes tu que en isiendo
Jiménez ¡ole con ole!
Ze lleva etras tos los mares
Y se le humiyan los montes.

Váyase usté, mala sombra,
Al instantico é mi casa,
Porque vendrá mi marío
Y le saldrá á usté á la cara.

Pues, zeñó, yo no se mas
Que lo que tu me relatas
Con que pasá güena noche
Ivertirse, hasta mañana.

Y cuando ya no poamos
Ni mas bebé ni cantá,
A nuestra caza, Pepiya,
Lo jamigos nos trairán.

Várgame Dios, lo que pué
Con los jacos el Zalvao;
Y el güen hombre no ha alvertio....
¡Zi ez esto una maraviya!
Que el peyejo está cosío
Maz acá é la paletiya.

¿Y los piños?.... ¡Jesucristo!
Son mas blancos que el marfin....
Y en jamas aquí za visto
Un jaco con tanta clin
¿Lo quié usté ve caminá?
Lo mezmo zale que un taco....
¡Fe!.... Canina!.... ven acá ....
Encarámate en el jaco;

Y yévalo recojío
Hásia el camino é Zan Roque....
¡Corto!.... Canina, hijo mio,....
Y cudiao no te zesboque.

EL CASTELLANO EN AMERICA, ESPECIALMENTE EN EL PERU.

Dónde se habla actualmente la lengua castellana?—En España y en la mitad de América, ó sea, en los paises hispano-americanos. Pero en estos no se habla el castellano con la misma pureza que en aquella, á causa de haber introducido palabras, frases y aun tonos propios de estos paises, que deben mirarse como *provincialismos*. Así, por ejemplo: En el Perú, en el lenguaje familiar, usado aun por la gente culta, es corriente suprimir la *d* de la preposicion *de* cuando la palabra que antecede acaba por vocal, diciéndose, v g: *capa é Pedro, sombrero é Juan, libro é Manuel*, etc. Tambien en todo el sur del Perú se dice generalmente: *llevateló* en vez de *llevátelo*, *traemeló* en lugar de *traémelo*, etc., etc.

Ejemplos de palabras andaluzas usadas por los morenos de las haciendas de la costa del Perú.—Ellas se han conservado sin duda por tradicion desde los primeros dueños de

los fundos, que probablemente fueron andaluces, como gran parte de los conquistadores. Citaremos las siguientes:

pa	en	vez de	para
po	»	»	por
juera	»	»	fuera
ajuera	»	»	afuera
jue	»	»	fue
güelven	»	»	vuelven
aonde	»	»	adonde
nenguno	»	»	ninguno
güena	»	»	buena
várgame	»	»	válgame
fartan	»	»	faltan
arrastrao	»	»	arrastrado
reló	»	»	reloj
clavao	»	»	clavado
mardita	»	»	maldita
juir	»	»	huir
verdá	»	»	verdad
güen	»	»	buen
cáa	»	»	cada
aelante	»	»	adelante
orviao	»	»	olvidado
ciudá	»	»	ciudad
zeñó	»	»	señor
probe	»	»	pobre
usté	»	»	usted
aluego	»	»	luego

naide	en vez	de	nadie
mespera	»	»	me espera
mespanta	»	»	me espanta
estubistes	»	»	estuviste
toos	»	»	todos
subío	»	»	subido
isiendo	»	»	diciendo
comé	»	»	comer
pecaos	»	»	pecados
esdichao	»	»	desdichado
onde	»	»	donde
boa	»	»	boda

FIGURAS DE DICCION O PALABRAS CASTELLANAS FIGURADAS.

Metaplasmos.—Es la alteracion que se ha permitido hacer en muchas palabras castellanas con el objeto de suavizar la pronunciacion y de facilitar á los poetas la versificacion, para lo cual se suprimen letras, ó se agregan, ó se cambian, ó se varia su situacion, ó se pronuncian juntas las que debian sonar por separado, ó se articulan separadas las que debian sonar á la vez. Todas éstas transformaciones se llaman *figuras de diccion*, que están comprendidas por consiguiente bajo el nombre de *metaplasmo.*

Número y clasificacion de las figuras de diccion.—Las figuras de diccion son doce:

prótesis, epéntesis, parágoge, aferesis, síncopa, apócope, crásis ó *elision, sinalefa, diéresis, sinéresis* y *metátesis.*

Prótesis, epéntesis y *parágoge* son de aumento de letras; *aféresis, síncope, crásis* y *sinalefa* son de supresion; la *diéresis* es de separacion en tanto que la *sinéresis* es de union; y por último, la *metátesis* es de trasposicion.

Prótesis.—Esta figura consiste en aumentar una vocal al principio de la palabra. Se usa poco como se puede ver en los ejemplos siguientes:

abajar por bajar | asentarse por sentarse
atahona por tahona.

Epentesis.—Consiste en aumentar alguna vocal en medio de una palabra. Esta figura es tambien de muy raro uso, segun se ve en los siguientes ejemplos:

corónica por crónica | Ingalaterra por
Inglaterra.

Parágoge.—Es la figura ó licencia que consiste en aumentar una vocal al fin de ciertas palabras, lo cual suelen hacer los poetas con las palabras siguientes:

felice por feliz | infelice por infeliz
falace por falaz.

Aféresis.—consiste en suprimir una ó mas letras al principio de ciertas palabras, diciendo por ejemplo:

empujar por rempujar y arrempujar
norabuena por enhorabuena
noramala por enhoramala.

Síncope.—En virtud de esta figura se omite una ó varias letras en medio de algunas palabras; lo cual sucede no solo en la versificacion sino hasta en la prosa. V. g:

setiembre	por	septiembre
suscribir	"	subscribir
suscricion	"	subscricion
sustracion	"	substracion
setentrional	"	septentrional
sétimo	"	séptimo
trascribir	"	transcribir
trasponer	"	transponer
Frasco	"	Francisco
Aníbal	"	Anníbal
Peta	"	Petronila
Mata	"	Matea
tus	"	tuyos
Mica	"	Micaela
sus	"	suyos
mis	"	mios
navidad	"	natividad
hidalgo	"	hijo dalgo

Apócope.—Por esta figura se quitan letras al fin de muchas palabras, tanto en la versificacion como en la prosa. Por ejemplo:

cien	por	ciento	mi	por	mio
do	"	donde	tu	"	tuyo
gran	"	grande	su	"	suyo
buen	"	bueno	primer	"	primero
mal	"	malo	postrer	"	postrero
san	"	santo	entonce	"	entónces

Crásis.—Por esta figura se han formado muchas palabras compuestas de otras dos ó de tres, suprimiendo una, ó varias letras al unirlas; como se nota en los ejemplos siguientes:

del	por	de el
al	"	á el
antier	"	ántes de ayer
anteojo	"	ántes del ojo
amaos	"	amad-os
arrepentíos	"	arrepentid-os
imajinaos	"	imajinad-os

Esta figura se ha cometido mucho al formar el dialecto andaluz, como se observa en los ejemplos siguientes:

taflije	por	te aflije
sarrepiente	"	se arrepiente
mespera	"	me espera
máblaz	"	me hablas

Sinalefa.—Es muy parecida á la crásis y

se comete siempre en los versos pronunciando dos palabras que están á continuacion como si formasen una sola cuando la primera acaba por vocal y la siguiente comienza tambien por vocal, aunque esta tenga ántes h. Por ejemplo:

Así se escribe.
Libertad, luz divina del mundo,
No nos niegues tu puro arrebol,
Que ántes muertos que esclavos de reyes
Ser prefieren los hijos del Sol.

———

Así se pronuncia.
Libertad, luz divina del mundo,
No nos niegues tu *purarrebol*,
Cántes muertos *quesclavos* de reyes
Ser prefieren los hijos del Sol.

Sinéresis.—Es la figura que consiste en pronunciar juntas ó á la vez dos vocales que debian pronunciarse por separado en la palabra donde se hallan; lo cual suelen hacer los poetas en las voces que llevan algun diptongo disuelto, especialmente si acaban en *ia* ó en *io* v. g:

«Nuestros es el dia muchachos,
Ahora es la ocasion, *ahora*,»
A uno sin brazos le dejan,
A otro le *envian* por las costas.

En esta cuarteta de don José J. Castro, las dos palabras que van con letra cursiva, sin embargo de ser trisílabas, se pronuncian como si fueran de dos, así: *ao–ra*, *en–vian.*

Diéresis.—Se comete en la formacion de los versos disolviendo á veces un diftongo para completar el número de sílas que se necesita. Lo cual se nota en el ejemplo que sigue:

Marcha allí, marcha acuyá
Hoy á Argel, mañana á Roma
Pasado mañana á Flándes
Y esotro dia á *Líorna.*

En esta cuarteta de don José J. Castro, la palabra de letra cursiva se ha hecho de tres sílabas, á pesar de no tener mas que dos. De modo que se debe leer Li–or–na en vez de Lior–na.

Metátesis.—Esta figura consiste en transponer ó cambiar el lugar de algunas letras en ciértas palabras. No se usa en castellano, pero se ha empleado al formar de él el dialecto andaluz, diciendo v. g: *probe* en vez de pobre.

VICIOS DE DICCION O DE PALABRAS.

Barbarismo.—El barbarismo no es figura gramatical sino vicio ó defecto de pronun-

ciacion, es decir, que consiste en pronunciar mal las palabras castellanas, ya por no hacer uso de las letras que les corresponden, ó por no articularlas con el tono conveniente; lo cual hacen generalmente las gentes muy vulgares, los niños que todavia no hablan bien y los extranjeros que están aprendiendo el idioma. Asi, por ejemplo, se comete babarismo cuando se dice:

adecan	por	edecan
adelantau	"	adelantado
amistá	"	amistad
andó	"	anduvo
apropético	"	apoplético
arrempujar	"	empujar
borujo	"	orujo
cansau	"	cansado
canuto	"	cañuto
caridá	"	caridad
catredal	"	catedral
cantates	"	cantaste
cambeo [yo]	"	cambio [yo]
cárculo	"	cálculo
cequia	"	acequia
cirgüela	"	ciruela
comites [tu]	"	[tu] comiste
convidates [tu]	"	[tu] convidaste
cordial [muela]	"	cordal
conclillas [en]	"	cuclillas [en]

cuasi	por	casi
culeca	"	clueca
chafalote	"	chafarote
charretelas	"	charreteras
cheleque	"	chaleco
chiminea	"	chimenea
chirmoya	"	chirimoya
dotor	"	doctor
felicidá	"	felicidad
frijol	"	frejol
fólforo	"	fósforo
fuites [tu]	"	[tu] fuiste
gabuchas	"	babuchas
haiga	"	haya
hojelata	"	hojalata
injundia	"	enjundia
joz	"	hoz
justan	"	fustan
ler	"	leer
lió [él]	"	[él] leyó
majablanco	"	manjar-blanco
madrasta	"	madrastra
mestro	"	maestro
méndigo	"	mendigo
medecina	"	medicina
morimundo	"	moribundo
muchila	"	mochila
muéramos [nosotros]	"	muramos [nos.]
murrion	"	morrion
ojebto	"	objeto

pader	por	pared
padrasto	"	padrastro
peñiscar	"	pelliscar
perfecto [el]	"	(el) prefecto
pogreso	"	progreso
prazuela	"	plazuela
presinarse	"	persignarse
reló	"	reloj
rétulo	"	rótulo
sarsa	"	salsa
sandilla	"	sandía
separaú	"	separado
séamos	"	seámos
síncero	"	sincero
tiricia	"	ictericia
vagamundo	"	vagabundo
virgüela	"	viruela
vuélvamos	"	volvamos

Arcaismo.—Es el uso de palabras ó de frases anticuadas, es decir, de palabras ó frases que han caido ya en desuso. En el dia se permiten solo en la poesía, y eso con mucha parsimonia ó mesura.

Culteranismo.—Consiste en interpelar ó mezclar en la conversacion ó en los escritos corrientes palabras latinas en vez de castellanas que le sèan equivalentes por su significado. Por ejemplo: *mesticia* por tristeza,

afamado por hambriento, *amicicia* por amistad, *felícitas* por felicidad, *pópulus* por pueblo, *dóminus* por señor, *múlier* por mujer, etc. Este vicio reinó en el siglo 17 y principios del 18.

EMPLEO APROPIADO DE LAS PALABRAS.

Neologismo.—Quiere decir *modo de hablar nuevo.* Consiste en el uso de palabras nuevas ó en el uso de palabras ya conocidas pero empleándolas con otro significado que el propio, y aun haciéndolas variar de naturaleza. Es permitido y á veces indispensable el neologismo por dos razones: 1ª porque hay que dar nombres nuevos á los inventos ó descubrimientos que se hacen en las ciencias y en las artes; 2ª porque muchas veces no encuentra uno en el lenguaje usual una palabra que exprese con propiedad ó sin rodeos algun concepto ó cierta idea. Para formar palabras nuevas en el primer caso, es decir, *nuevas voces técnicas*, se emplean nombres griegos, ó latinos, ó unos y otros, valiéndose de la derivacion, ó de la composicion. Para formar las otras palabras nuevas, se hacen derivar de palabras castellanas, ó se forman voces compuestas reuniendo dos castellanas conocidas; pero en uno y otro caso, es necesario observar las reglas que prescribe la

Gramática para la derivacion y composicion, al mismo tiempo que la semejanza con otras palabras análogas. Asi por ejemplo: se podia formar la palabra *Ingeniatura* en vez de la anticuada *Ingeniería*, por su semejanza con la voz *Arquitectura*.

Palabras técnicas.—En cada idioma se llaman *términos técnicos* las palabras que solo se usan cuando se trata de ciencias ó de artes. Por ejemplo: *barómetro*, *termómetro*, *secante*, *tangente*, *coseno*, *polígono*, *emético*, *diafóretico*, *resultante*, *zenit*, *perigeo*, *corola*, *estambres*, *dato*, etc. Unas palabras técnicas son de orígen griego; v. g: *kilómetro*, *gramo*, etc. Otras son de orígen latino, por ejemplo: *pedestal*, *columnata*, etc. Y, en fin, tambien las hay greco-latinas, como: *decígramo*, *milígramo*, etc.

Palabras sinónimas.—Se llaman así dos ó mas palabras que en el fondo ó en lo esencial significan una misma cosa, pero indicando cada una alguna circunstancia particular. De modo que palabras sinónimas no quiere decir rigorosamente *de* igual significado, sino mas bien de significado semejante. Asi, por ejemplo: socorrer y amparar significan ayudar; pero socorrer es ayudar al que tiene algo, en tanto que amparar es ayudar al que no tiene nada.

Antipatia—aversion—odio son sinónimos

porque significan desafecto; pero no se pueden emplear indiferentemente.

Tambien son sinónimos los siguientes:

Aplicacion—meditacion (consagracion del espíritu á conocer las cosas.)

Antídoto—Contraveneno (remedio.)

Anular—Revocar (considerar como no dada una ley ó decreto, etc.)

Complexion—Temperamento.

Celeste—Celestial

Deseaı—Apetecer

Donativo—Regalo

Rústico—Rural

Regreso—Vuelta

Sepulcro—Tumba

Terrestre—Terrenal

Tomo—Volúmen

Tirano—Absoluto

Voto—Promesa

Diccionario de sinónimos.—Para el estudio de las palabras sinónimas, pueden verse diversos ensayos publicados desde mediados del siglo pasado por los autores siguientes: Dendo y Avila, López de la Huerta, Alvarez de Cienfuegos, J. J. Mora, Barcia y otros. El actual diccionario castellano de una Seciedad de Literatos tiene uua seccion de sinónimos.

CULTIVO Y PERFECCIONAMIENTO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Primeros adelantos de la lengua castellana. —Comenzaron á mejorar la lengua castellana los *romanceros.* Estos eran los poetas del siglo XIII, autores de las versadas ó *romances* que cantaba el pueblo español, ya para divertirse, ó para elogiar los milagros y virtudes de los santos, ó tambien para celebrar

las hazañas de los héroes. Entre los romances de esta especie, podemos citar los que se refieren á Bernard del Carpio, á Fernand González y al Cid; pero el romance de este ilustre campeon es el monumento mas antiguo de la literatura española, como que es lo primero que se imprimió en castellano, y de él mencionaremos el siguiente fragmento:

Non me cúlpedes si he fecho
Mi justicia y mi déber,
Magüer que siendo pequeño
Me nombraste por jüez.
Entre todos me escogistes
Por de mas madura sien,
Porque ficiese derecho
De lo fecho mal y bien.
Non fagais desaguisado
Si al robador enforqué,
Que en homes este delito
No causa ninguna prez.

Cancioneros.—Despues de los romanceros, continuaron el adelanto de la lengua castellana, hasta el siglo XV ó de los Reyes Católicos, los *cancioneros* ó poetas ya ilustrados que escribian composiciones para el canto de la gente culta, pudiendo citar entre ellos á Villasandino, Fernand Pérez, Lope de Zúñiga, Martin de Zúñiga, etc.

Literatos posteriores hasta el tiempo de Cervántes.—En tiempo de Cárlos V, florecieron ya muchos hombres de letras, que merecen llamarse *literatos*, de los cuales mencionaremos á don Juan López de Palacio y don Juan de Avila. En el reinado de Felipe II se distinguieron por sus trabajos literarios, que mejoraron la lengua española, el célebre don Diego Hurtado de Mendoza y el famoso Antonio Pérez. Pero la época mas brillante de la literatura española fue el reinado de Felipe III, en que el inimitable *Cervántes* escribió la Historia de don Quijote, tesoro inapreciable del idioma español.

Academia Española.—Es una corporacion de literatos establecida en España, á principios del siglo XVIII, por *Felipe V*, con el objeto de que ella diese reglas seguras y uniformes acerca del idioma, y se ocupase en lo sucesivo del perfeccionamiento de éste. Siendo Felipe V el primer rey de España perteneciente á la dinastia de los Borbones franceses, fundó la *Academia Española* á imitacion de la Academia Francesa, que habia sido creada por el cardenal Richelieux, ministro de Luis XIII.—Hoy tiene la Academia Española cerca de cuarenta miembros, sin contar los corresponsales extranjeros, y de ellos citaremos á

Breton de los Herreros
Ochoa
Selgas y Carrasco
Canelejas
Severo Catalina
Campoamor y Campoosorio
Garcia Gutiérres.

Por último, entre los académicos que han muerto de 20 años á la fecha, recordaremos, como mas conocidos, á

Quintana
Martínez de La-Losa
Gil y Zárate
Alcalá Galiano
Mora (don Joaquin)
Monlau.

Gramáticos distinguidos.—Tanto en España como en América ha habido muchos gramáticos de este siglo que han llamado sériamente la atencion de la Academia sobre ciertos defectos de que adolece todavia el idioma castellano, especialmente en Ortografía, y han propuesto mejoras importantes. Entre los españoles citaremos á Hermosilla, Martínez López, Arbolí, Novoa, Salvá, Monje, etc; y entre los americanos, á don Andres Bello, compatriota de Bolívar, y á don Domingo

Faustino Sarmiento, actual Presidente de la República Argentina. Ambos han dado gran impulso á la educacion en Chile, siendo considerado Bello como el padre de la literatura chilena, y Sarmiento como el fundador de la Escuela Normal de preceptores.

ANALOGIA.

NOCIONES PRELIMINARES: IDEOLOGIA DE LAS PALABRAS.

Dios, universo.—Estas dos palabras expresan todo lo que existe: DIOS es el creador; y UNIVERSO es todo lo que él ha creado. El hombre hace muchas cosas por medio del arte, pero siempre con materiales que ya habia.

Seres.—Bajo este nombre se comprende á Dios y á todo lo que forma el universo.

Diversas especies de seres.—Unos seres son *materiales*, y otros *inmateriales*; pero entre estos hay muchos que son espirituales, y los demas no.

Seres materiales ó cuerpos.—Son los que conocemos por medio de los sentidos, es decir, por la vista, el oido, el olfato, etc; v. g: el *Sol*, la *Tierra*, el *agua*, el *aire*, las *piedras*, etc.

Seres espirituales ó espíritus.—Son los que se conocen, no mediante los sentidos, sino por la conciencia, ó por la razon, ó por la fe, y estan dotados de inteligencia y libertad. Por ejemplo: el *alma humana*, *Dios*, los *ángeles*, etc.

Seres inmateriales, pero no espirituales.—Son los que no consisten en materia ni espíritu, y se sabe que existen porque nos lo asegura la razon. Tales son las *fuerzas*, es decir, las causas de todos los fenómenos ó sucesos que se verifican en los cuerpos; v. g: la *gravedad*, que es la causa de que los cuerpos abandonados á si mismos caigan; la *cohesion*, que es la causa de que las moléculas ó partículas de los cuerpos se mantengan uuidas entre si; la *luz*, que es la causa de la claridad y de las imágenes que aparecen en los espejos; el calórico ó causa del calor que sentimos y de la temperatura que hay en los cuerpos; la *electricidad*, que es la causa de los relámpagos y truenos; la fuerza muscular, por la cual el hombre y los animales andan, suben, bajan, comen, saltan, cargan, mascan, etc.

Alma de los animales.—Es un ser inmaterial, pero no espiritual, como dice el filósofo Bálmes. No tiene deberes ni conocimiento de su destino, y le falta por consiguiente la libertad moral.

Seres mixtos.—Son lo que estan constituidos por un ser material y otro inmaterial. De esta especie son los hombres y los animales. El hombre consta de cuerpo y alma espiritual.

Seres activos y seres inertes.—Los espíritus, el alma de los brutos y las fuerzas de la naturaleza son *seres activos*, es decir, que tienen el poder de obrar ó producir algo; en tanto que los cuerpos son *seres inertes*, esto es, no tienen actividad por si mismos, y estan sujetos á la accion de los seres activos.

Sustancia y cualidades.—Son las dos cosas de que consta en resúmen todo ser de cualquiera especie que sea.

Cualidades ó modos ó atributos ó propiedades de un ser.—Son las diversas maneras como se nos da á conocer. Asi:

La *omnipotencia*, la *providencia*, la *justicia*, la *misericordia*, etc. son atributos de Dios, porque por ellas se nos da él á conocer.

La *sensibilidad*, la *razon*, la *memoria*, la *conciencia*, los *sentidos*, la *imaginacion*, la *libertad*, etc. son atributos ó facultades del alma,

porque son las maneras que ella tiene de hacerse conocer.

Finalmente, la figura, el largo, el ancho, el grosor, el color, la dureza, ó la blandura, la suavidad, ó la aspereza, etc. son atributos de los cuerpos, porque vienen á ser sus diferentes modos de dársenos á conocer.

Sustancia de un ser.—Es lo que le queda si imaginamos que se le quitan de una en una todas sus cualidades. Segun esto, la sustancia de una *mesa* será lo que quede en ella prescindiendo de su tamaño, forma, color, olor, etc. Cuando decimos, v. g. el color del *pan*, el olor del *pan*, el sabor del *pan*, el tamaño del *pan*, etc., es claro que todas éstas cualidades se las atribuimos á algo oculto que no está al alcance de nuestros sentidos, y eso es lo que llamamos la *sustancia del pan*. Lo único que conocemos de los seres son sus cualidades, pues las sustancias se escapan á nuestra penetracion; pero no por esto podemos negarlas.

Cualidades en abstracto.—Las cualidades no estan nunca separadas de las sustancias á que pertenecen ni separadas unas de otras; pero, por medio de la facultad llamada *abstraccion*, podemos imaginarnos cada cualidad aislada ó como si estuviese sola, desprendida de las demas y de su sustancia. En este caso se le da el nombre de *abstracta* ó de

cualidad en abstracto. Asi, por ejemplo: viendo que Dios es *justo*, que los ángeles son *buenos*, que el alma es *inteligente*, que el Sol es *redondo*, que la nieve es *blanca*, etc, nos figuramos, como si existiesen aisladas, la *justicia*, la *bondad*, la *inteligencia*, la *redondez*, la *blancura*, etc. La fecunda imaginacion de los Griegos dió formas humanas á las cualidades abstractas y las elevó á la categoría de divinidades mitológicas.

Cualidades de las cualidades abstractas.—Cuando se concibe en abstracto una cualidad, se le examina su modo de ser ó se averigua como es, y de ahi resulta una cualidad de otra cualidad. En efecto: la INTELIGENCIA puede ser *clara* ó *despejada;* la HERMOSURA, *radiante;* la GRACIA, *hechicera;* etc.

Seres abstractos.—Se llama *ser abstracto* ó *general* la reunion que hacemos en la mente de todas las cualidades comunes á muchos seres que se parecen entre si mas ó ménos. Asi: reuniendo mentalmente las cualidades abstractas que tienen de comun los habitantes de las cinco partes del Mundo, nos resulta un ser abstracto, que llamamos *el hombre;* reuniendo del mismo modo las cualidades abstractas que son comunes á las yerbas, matas, arbustos y árboles de todo el Globo, nos imaginamos un ser abstracto, que denominamos *la planta* ó *el vegetal;* reuniendo con

la imaginacion las cualidades comunes á las rosas, azucenas; alelíes, claveles, ñorvos, jasmines, etc., etc,, resulta un ser abstracto, denominado *la flor;* y de un modo análogo hemos forjado en nuestro espíritu una infinidad de seres abstractos, v. g: *el perro*, *el ave*, *el ciudadano*, *el gobernante*, *el diputado*, etc.

Circunstancias de los seres.—Las cualidades son los *modos de ser* de las sustancias; pero éstas tienen ademas *modos de estar*, que se llaman *circunstancias* ó *relaciones* de ellas. Las circunstancias no son parte constituyente de los seres, por lo cual pueden faltar, aumentar, disminuir, y, en general, variar, sin que sufran alteracion las cualidades ni por consiguiente el ser ó la cosa. Hay diferentes especies de circunstancias ó relaciones, á saber, *de posesion*, *distancia relativa*, *localizacion*, *situacion respectiva de las partes*, *cantidad*, *duracion*, etc. Asi, por ejemplo:

Será *circunstancia* de *un libro* el pertenecer al preceptor de una escuela ó á alguno de los alumnos; el estar cerca de éste, ó de aquel; el hallarse abierto, ó cerrado; etc, etc.

Será *circunstancia* de *un hombre* el estar parado, ó sentado; el hallarse quieto, ó moviéndose; el hallarse pobre, ó rico; etc, etc.

Será *circunstancia* de *una vena* el estar colocada en el estómago, ó en el hígado; el ha-

llarse en el brazo derecho, ó en el izquierdo; etc, etc..

Será *circunstancia* de *un soldado*, en su compañía, el estar en el primer lugar, ó en el segundo, ó en el tercero; etc.

Será *circunstancia* de la moneda llamada *centavo* el estar este solo, ó acompañado de otro ú otros, formando dos, ó tres, etc.

Será *circunstancia* del *dinero* contenido en un bolsillo el ser mucho, ó poco; etc.

Fenómenos.—Son los *acontecimientos* ó *hechos* ó *sucesos* ó *actos* que se realizan ó efectúan en los seres: ya por el poder ó facultad de ellos mismos, como sucede, v. g., en el alma humana; ó bien por la accion de alguna fuerza que obra sobre ellos, como ocurre siempre en los cuerpos. Ejemplos: los *apetitos* que nos atormentan, los *deseos* que experimentamos, las *emociones* que sentimos, las *determinaciones* que tomamos, las *ideas* ó *conocimientos* que adquirimos, etc. son FENÓMENOS DEL ALMA, por ser acontecimientos ú ocurrencias que pasan en ella, merced á su propia actividad; en tanto que la *salida* de un chorro de agua al abrir el caño, el *sonido* de una campanilla cuando se le agita, la *inflamacion* de la pólvora luego que se le aproxima una mecha encendida, etc. son FENÓMENOS DEL AGUA, DE LA CAMPANA y DE LA PÓLVORA, puesto que son sucesos realizados

en estos cuerpos, por haber actuado en ellos una fuerza.

Clasificacion de los fenómenos.—Los fenómenos pueden ser *psicológicos*, de la *naturaleza* y del *órden moral*. Fenómenos psicológicos son los del alma, v. g, un deseo, ó un pensamiento; fenómenos de la naturaleza son los que tienen lugar en los cuerpos, v. g. un sonido, ó un movimiento; y fenómenos del órden moral son los actos que practica el hombre, con conocimiento y libertad, por ejemplo. una compra, ó una venta, una visita, ó un paseo, etc.—Los fenómenos de éstas tres especies pueden ser *sencillos*, o *complicados*, *instantáneos* ó *continuos*. Ejemplos: un *relámpago* es un fenómeno sencillo é instantáneo; la *circulacion* de la sangre es un fenómeno complicado y continuo; la *digestion* es un fenómeno complicado de mas ó ménos duracion; la *reflexion* ó *meditacion* sobre algun asunto es un fenómeno durable y puede ser mas ó ménos complicado; el *amor* ó *apego* que tenemos á nuestros padres es un fenómeno permanente; el *trabajo* de un artesano para hacer un vestido ó un mueble, etc, es un fenómeno complicado y durable.

Cualidades de los fenómenos.—Son los modos de ser de ellos. Asi, los *deseos* pueden ser vehementes; los *dolores*, acervos; la *sed*, devoradora ó ardiente; la *cólera*, furiosa; la

atencion, continua, ó débil; la *idea* de un objeto, clara, ó confusa; el *estudio*, asiduo; el *amor*, delicado é intenso; el *odio*, implacable; etc. El *calor* puede ser sofocante; el *frio*, glacial; el *trueno*, aterrador; el *movimiento*, uniforme, la *caida* del agua, lenta; la *brisa*, fresca; el *viento*, impetuoso; el *canto* de una ave, melodioso; etc.

Circunstancias ó relaciones de los fenómenos.—En los fenómenos hay, como en los seres, circunstancias ó relaciones de duracion y cantidad, de época y lugar de realizacion, etc, etc. Por esto se dice: el estudio *diario*, la lluvia *abundante*, el trabajo *de ayer*, el viento *sur*, la bulla *de aquí*, el calor *de allá*, etc,

Fenómenos abstractos.—Se llama fenómeno abstracto la reunion mental de las cualidades ó delas circunstancias comunes á muchos fenómenos. Ejemplos: reuniendo con la imaginacion lo que tienen de comun las fiebres, la bronquítis, la pulmonía, el cólico, la reuma, en una palabra, todas las ocurrencias que hacen perder la salud, se llega uno á figurar un fenómeno abstracto y general, que se llama *la enfermedad*; reuniendo mentalmente lo que tienen de comun el habla y el canto del hombre, el grito de los animales, el trueno del rayo, el estampido del cañon, el murmullo del agua, el zumbido del viento,

el ruido de las máquinas, etc, etc, nos resulta el fenómeno abstracto que llamamos *el sonido*; reuniendo lo que hay de comun ó semejante en el afecto de los padres á los hijos, en el de estos á aquellos, en el que se tienen los hermanos, en el que se profesan los esposos, etc, etc, resulta el fenómeno abstracto denominado *el amor*. De un modo análogo hemos formado estos otros fenómenos abstractos ó generales: el odio, la estimacion, el aprecio, la opinion, la idea, el pensamiento, el juicio, el raciocinio, la sensacion, la palabra, el trabajo, el estudio, la conversacion, el movimiento, la caida, etc, etc.

NATURALEZA DE LAS PALABRAS.

En resúmen, de qué tratamos cuando hablamos ó escribimos?—De los seres activos é inertes, de sus cualidades en abstracto y en concreto, de sus circunstancias ó relaciones, de los fenómenos, de las cualidades de ellos y tambien de sus circunstancias. Por consiguiente las palabras de todo idioma deben expresar lo que pensamos, sentimos y queremos acerca de todas estas cosas; porque la palabra se nos ha dado para manifestar cuanto pasa en el alma. Estos son pues *los fines generales* del LENGUAJE ó sea, del con-

junto de voces ó de signos con que nos expresamos.

En qué consiste la naturaleza de las palabras?—Consiste no en el significado particular de cada una de ellas, sino en lo que expresan en resúmen.

Clasificacion de las palabras castellanas segun su naturaleza.—Examinando la naturaleza de las palabras, se les ha podido clasificar ó reunir en grupos, haciendo que pertenezcan á cada grupo ó seccion todas las que tienen un mismo fin general. Asi es como se han formado estas nueve clases de palabras, que comunmente se llaman *partes de la oracion:* INTERJECCIONES, CONJUNCIONES, SUSTANTIVOS, ADJETIVOS, VERBOS, ADVERBIOS, PREPOSICIONES, ARTICULOS, y PRONOMBRES.

Por qué se les ha llamado partes de la oracion?—Pórque con ellas formamos *la oracion gramatical* ó *la frase.* Se da este nombre al conjunto ó reunion de palabras, tanto orales como escritas, con que expresamos cada idea, cada deseo, cada ímpetu ó propension, cada placer, cada sufrimiento, cada determinacion ó resolucion que tenemos. Cuando hablamos ó escribimos, no hacemos mas que enlazar ó asociar oraciones sucesivas mas ó ménos numerosas, y esta serie de ellas es lo que se llama en general *el discurso.*

INTERJECCION.

Naturaleza de la interjeccion.—Se llama *interjeccion* toda palabra que tiene la propiedad de formar por si sola una oracion completa, expresando siempre una agitacion viva del espíritu, proveniente de admiracion, sorpresa, alegría, disgusto, dolor, repugnancia, terror, etc. Ejemplos: AH! quiere decir *me ha sorprendido!*; HAY! significa *me duele!* ó *tengo dolor!*; JA, JA, JA! es lo mismo que decir *qué risa me da!*; PUF! equivale á *qué mal olor tiene esto!*; EH! significa *¿qué dice U?*; BRAVO! quiere decir *qué bien lo hace!*

Cuáles son las interjecciones castellanas?—Ah! alerta! ay! bah! basta, ca! caray! caramba! cáspita! chis! chito! chiton! ea! eh! guay! hola! hum! huy! ja, ja, ja! je, je, je! ji, ji, ji! o, oh, ojalá! pa'! pardiez! pif! puf! pum! psi! quia! so! sus! ta! tate! tras! tris! uf! zis! zas! Estas interjecciones se llaman naturales porque son sonidos espontáneos ó involuntarios, y á veces casi inarticulados, como *pum!* y *uf!* Pero hay otras palabras, que, teniendo su uso propio, suelen emplearse como interjecciones; v. g: *ánimo! adelante! bien! bravo! bueno! cárcaras! cielos! cómo! conque! cuidado! fío! fío! fuera! hombre! jesus! qué! quita! vaya! viva!*

Locucion interjectiva.—Es la reunion de dos ó mas palabras que, por su significado, equivale á una interjeccion. Por ejemplo: *ay de mi!*, que expresa dolor, ó ansiedad; *o Dios mio!*, que denota afliccion, ó invocacion, ó ruego; *conque sí!*, que indica desconfianza, ó ironía; *quita allá!*, que significa desprecio, ó repugnancia.

Por qué no se clasifican las interjecciones?—Porque con una misma interjeccion se pueden expresar diversas situaciones ó arranques ó impulsos del alma, con solo variar el tono, ó el gesto, ó el ademan; y, al contrario, un mismo afecto puede manifestarse por medio de diferentes interjecciones. Asi: jesus! puede denotar admiracion, sorpresa y dolor; miéntras que caramba! caray! y cáspita! indican cólera.

Qué es la interjeccion para el resto del lenguaje?—La mayor parte de los escritores de Gramática filosófica opinan que de las interjecciones nació el lenguaje articulado. Por consiguiente, al querer estudiar este, es muy razonable comenzar por ellas.—Ademas, las interjecciones se consideran como oraciones elípticas ó abreviadas y por tanto no es propio llamarlas *partes de la oracion*, luego no se deben estudiar con éstas.

CONJUNCION.

Las conjunciones no son partes de la oracion, sino del discurso.—Porque las conjunciones no son palabras que entran en la formacion de las oraciones, sino que se colocan entre dos de ellas para denotar alguna relacion que tenga el significado de la una con el de la otra.

Diferentes especies de conjunciones:—Segun la relacion que indican las conjunciones, se les da diversos nombres, llamándolas *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *causales*, *finales*, *ilativas*, *condicionales*, *temporales*, *comparativas*, *explicativas*, *continuativas* y *terminativas*.

Locucion ó expresion conjuntiva.—Es la reunion de dos ó mas palabras que, por su significacion, equivale á una conjuncion.—Hay *locuciones conjuntivas* de toda especie, y las consideramos junto con las conjunciones.

Conjunciones copulativas.—Son las que no hacen mas que unir las oraciones afirmando ó negando la realizacion del significado de ellas, ó denotando á veces solo la dependencia que hay entre ambas. La del primer caso es *y*, la del segundo *ni* y la del tercero *que;* debiendo usase *é* en lugar de *y* cuando la

palabra siguiente comienza por i, ó por hi, pero no por *hie.* Ejemplos:—En Junin, Bolívar mandaba el ejército patriota Y Sucre era jefe de estado mayor.—En Junin, no peleó la infantería NI hubo descargas de artillería.—El Perú no quiso QUE Bolívar fuese presidente vitalicio de la República.

Conjunciones disyuntivas ó alternativas.—Son las que unen las oraciones para indicar la realizacion de una cualquiera de ellas, pero no la de las dos, ó tambien para denotar distincion en el sentido de las cosas. La mas usual de estas conjunciones es *ó*, pero se debe emplear *ú* en su lugar cuando la palabra siguiente empieza por *o* y por *ho.* Tambien son conjunciones disyuntivas *ya*, *sea*, *sea que*, *bien*, *bien que*, *ora*, pero no se les coloca solo entre las dos oraciones, sino ademas al principio de la primera. Ejemplos:—Vas al teatro, Ó estas de toros?—Haces zapatos, Ú hormas sombreros?—Se ve á los hombres YA inclinarse á la virtud, YA dejarse arrastrar de las pasiones.

Conjunciones adversativas.—Son las que indican que el significado de la segunda oracion restringe el de la primera, ó se halla en oposicion mas ó ménos grande con el de esta. Asi sucede con las conjunciones *pero*, *empero*, *mas*, *aunque*, *aun cuando*, *sino*, *sin embargo*, *no obstante*, *á pesar de que*, *por el contrario*,

al contrario, al paso que, en tanto que, miéntras que, ántes bien, bien que, etc. Ejemplo: tienes mucho talento, PERO eres desaplicado. El estudia, AUNQUE no aprende.

Conjunciones causales.—Son las que expresan que el significado de la oracion que sigue á la conjuncion es causa del significado de la otra oracion. De esta especie son *que, por, porque, pues, pues que, puesto que*, etc. Ejemplos:—No me demores, QUE tengo hoy mucho que hacer.—No di exámen PORQUE me enfermé.

Conjunciones finales.—Son las que expresan que el significado de la oracion siguiente es el fin del de la otra. Asi son las conjunciones *para, para que, á fin de que*, etc. Ejemplo: estudia con mucho esmero PARA QUE puedas ser sabio.

Conjunciones ilativas.—Son las que indican que el significado de la oracion siguiente es consecuencia del significado de la otra oracion. Citaremos las que siguen: *luego, pues, pues bien, por consiguiente, por tanto* ó *por lo tanto, á consecuencia de, en virtud de esto.* Ejemplo: Siempre ajustas tu conducta á la voluntad divina? LUEGO eres virtuoso.

Conjunciones condicionales.—Son las que denotan que el significado de la siguiente oracion es una condicion del significado de la otra. Tales son *si, como, con tal que.* V. g:

Serás feliz SI eres buen hijo.—Te premiaré COMO te portes bien.

Conjunciones temporales.—Son las que expresan que, al verificarse lo que significa la segunda oracion, se debe realizar el significado de la primera. Podemos citar las siguientes: *cuando*, *miéntras*, *entónces*, *luego que*, *despues que*, *hasta que*. Por ejemplo: condúcete cortezmente CUANDO estes entre gentes. —Ven á saludarme LUEGO QUE llegues de tu viaje.

Conjunciones comparativas.—Son las que sirven para comparar entre si los significados de ambas oraciones. En este caso se hallan: *como*, *así como*, etc. V. g: La Literatura floreció en Roma en el reinado de Augusto COMO sucedió en Aténas en tiempo de Pericles.

Conjunciones explicativas.—Son las que indican que lo que vá despues de ellas es explicacion ó aclaracion de lo que hay ántes. Las mas usadas son: *es decir*, *quiere decir*, *esto es*, *á saber*, *así*, *verbi-gracia*, *por ejemplo*, etc. Ejemplo: Dios es omnipotente, ES DECIR, que todo lo puede,

Conjunciones continuativas.—Son las que indican que el contenido de la segunda oraóion es continuacion del significado de la primera. De esta especie son: *pues*, *ademas*, *asimismo*, *otrosí*, *sobre todo*, etc. Ejemplo: El

hombre es un ser sensible, inteligente y libre, y ADEMAS se halla dotado de órganos materiales.

Conjunciones terminativas.—Son las que sirven para expresar que la oracion que está despues contiene lo último que se va á decir sobre el asunto de que se trata. Se cuentan entre ellas las siguientes: *en fin*, *finalmente*, *por último*, *últimamente*, *al fin*, *al cabo*, *con que*. V. g: Dios es un espíritu infinitamente bueno, sabio, justo, misericordioso, omnipotente, omniciente, EN FIN, es criador y conservador de todas las cosas.

Conveniencia del estudio de las conjunciones ántes de tratar de las verdaderas partes de la oracion.—Parece muy natural que, al querer estudiar las *partes de la oracion*, se eliminen ó separen previamente todas las palabras que no lo sean: tales son las *interjecciones* ú oraciones elípticas y las *conjunciones* ó medios de union de las oraciones, cuya eliminacion hemos hecho dando á conocer en sus detalles ambas clases de palabras. Asi como el estudio de las interjecciones sirve para descubrir cuales fueron los rudimentos ó primeros ensayos del lenguaje articulado, de igual modo el estudio de las conjunciones sirve para manifestar la trabazon ó trama de éste y por consiguiente para deslindar ó señalar los linderos de las oraciones, haciendo

ver donde termina una y comienza otra. De este modo el aprendizaje de las conjunciones viene á ser un ejercicio preliminar en que uno se familiariza con las oraciones, conociéndolas por afuera ó por su forma, y se prepara para entrar luego en ellas y analizar sus elementos ó palabras constituyentes, que son las partes de la oracion propiamente dichas, á saber: los *sustantivos*, *adjetivos*, *verbos* y *adverbios*, las *preposiciones*, los *artículos* y *pronombres*.

SUSTANTIVO.

Qué son sustantivos?—Son todas las palabras que sirven para dar nombre á los seres y fenómenos, ó á cualquiera de las cualidades y circunstancias de unos y otros tomadas en abstracto.

Ejemplos de sustantivos que expresen seres. —*De seres reales ó verdaderos:* Dios, alma. ángel y demonio, fuerza, electricidad, magnetismo, calórico y vida, hombre, animal y planta, piedra, oro y plata, Sol, Luna y estrellas, etc.—*De seres imaginarios ó ficticios*: Júpiter, Mercurio, Minerva, Caron, Clio, Euterpe, etc.

Ejemplos de sustantivos que expresen fenómenos.—*De fenómemos físicos:* movimiento, subida, bajada, salto, carrera, marcha, soni-

do, grito, cacareo, trueno, relámpago, arco-iris, lluvia, viento, etc.—*De fenómenos psicológicos ó del espíritu:* atencion, sensacion, apetito, hambre, sed, dolor, deseo, amor, odio, fastidio, cólera, alegría, tristeza, etc.

Ejemplos de sustantivos que expresen cualidades en abstracto.—*De cualidades de seres espirituales:* misericordia, justicia, omnipotencia, inmensidad, etc. (de Dios ; sensibilidad, libertad, razon, conciencia. sentidos, etc., (del alma); benignidad, fortaleza, etc., (del hombre).—Por último, *de cualidades de seres corpóreos:* blancura, hermosura, fealdad, redondez, convexidad, longitud, latitud, superficie, volúmen, suavidad, brillantez, amargura, dulzura, acidez, frialdad, etc.

Ejemplos de sustantivos que expresen circunstancias ó relaciones de los seres.—Posesion, situacion, distancia, proximidad, sucesion, espacio, cantidad, número, etc.

Ejemplos de sustantivos que expresen cualidades en abstracto de los fenómenos.—Intensidad, rapidez, lentitud, etc.

Ejemplos de sustantivos que expresen circunstancias de los fenómenos.—Posesion, distancia, tiempo, época, orígen, direccion, etc.

Sustantivos propios ó individuales.—Son los que se emplean para distinguir un ser de todos los demas que le son parecidos. Asi, por ejemplo: en cada familia, el padre, la ma-

dre y los hijos ó hijas tienen su respectivo nombre llamado *de pila* que es el que se denomina *propio*, porque con él se distingue á la persona que lo lleva de todos los demas miembros de la familia. Segun esto, *Ricardo*, *Federico*, *María*, *Mercedes*, *Rosa*, etc. son nombres propios. Pero, si en el colegio hay varios alumnos que tienen, v. g, el nombre de Ricardo, entónces este nombre no es propio, como lo era en la familia, pues que conviene á la vez á varios y no es por consiguiente distintivo de ninguno. De modo que, para que lo sea de alguno de ellos, es preciso añadirle otra palabra, v. g. el apellido, que supondremos sea Alvarez. Mas, si casualmente hay en la sociedad dos ó mas sujetos que se llamen *Ricardo Alvarez*, en tal caso dejará de ser nombre propio, y no lo será sino cuando se le agregue otra palabra mas, v. g. otro nombre de pila ú otro apellido, tal como el de la mamá, diciéndose *Ricardo José Alvarez*, ó *Ricardo Alvarez y Pérez*.

Los sustantivos propios son solo de personas?—No; pues tambien los hay de animales y de seres inanimados. En efecto: *Jasmin* y *Diamela* son nombres propios muy usados para los perros de falda. Un caballo de Alejandro se llamaba *Bucéfalo* y el del Cid, *Babieca*. *Amazonas*, *Rímac*, *Misisipi*, etc. son nombres propios de rios; *Andes*, *Alpes*, *Piri-*

neos, *Apeninos*, etc. lo son de montes; *Atlántico*, *Pacífico*, *Mediterráneo*. etc. los son de mares; *Lima*, *Arequipa*, *Cuzco*, etc, de ciudades; *Filosofía*, *Química*, *Matemáticas*, etc, de ciencias; *Gramática*, *Música*, *Caligrafía*, etc, de artes; *Sol*, *Luna*, *Tierra*, etc, de astros; etc.; etc.

Sustantivos comunes.—Son los que se usan para comprender bajo una sola palabra todos los seres parecidos, cuando no se quiere distinguir ninguno de ellos. Tales son, por ejemplo: *hombre*, *varon*, *mujer*, *padre*, *madre*, *hijo*, *hermano*, *caballo*, *perro*, *gallina*, *ojo*, *parra*, *sauce*, *palmera*, *libro*, *papel*, *mesa*, *carta*, *ciudad*, *rio*, *monte*, *mar*, *astro*, *planeta*, *cometa*, etc., etc. Efectivamente: el sustantivo PADRE, v. g, comprende á todos los hombres y animales machos que tienen hijos; el sustantivo *parra* abraza todas las plantas que dan uvas, con cuyo mosto se elabora el vino; el sustantivo *gallina* es aplicable á todas las hembras de los gallos; etc., etc.

ADJETIVO.

Qué son adjetivos. — Las palabras que se asocian á los sustantivos de toda especie para indicar ó dar á entender que en el ser que el fenómeno, ó en la cualidad, ó en la

circunstancia de que se trata, hay tal ó cual cualidad, ó circunstancia.

Dos clases de adjetivos. — Los adjetivos que revelan cualidadas se llaman CALIFICATIVOS; y los que se refieren á circunstancias se denominan DETERMINATIVOS.

Ejemplos de adjetivos calificativos de seres. —Misericordioso (Dios), clara (inteligencia), hábil (hombre), inocente (niño), hermosa (mujer), rubios (cabellos), lindos (ojos), negra (ceja), blancos (dientes), rojos (labios), contorneada (garganta), azul (traje), verde (cinta), elegante (vestido), pundonoroso (jóven), casta (señorita), etc.

Ejemplos de adjetivos determinativos de seres.—Mi (sombrero), tu (libro), sus (papeles), nuestro (cuerpo) y vuestra (alhaja); este (tintero), esas (rosas) y aquellos (claveles); algun (hombre), ningun (soldado), cierto (maestro) y otro (árbol); tres (personas), siete (pecados) y seis mil (años); primer (alumno), segundo (sargento) y octava (bienaventuranza); limeño (traje), parisiense (sastre), ingles (maquinista) y alemana (letra); anterior (superficie) é inferior (base); izquierdo (brazo) y derecha (oreja); cerebral (arteria) y cervical (músculo); mucho (calor) y poca (plata), etc.

Ejemplos de adjetivos calificativos de fenómenos.—Furiosa (cólera), devoradora (sed),

confusa [idea), sublime (pensamiento), exacto (juicio), uniforme (movimiento), melodioso (canto), descompasado (sonido), suave (viento), difícil (trabajo), mala (digestion), anhelosa (respiracion).

Ejemplos de adjetivos determinativos de fenómenos.—Mis (dolores), tus (ideas) y su (amor); este (deseo), esas (emociones) y aquellos (sentimientos); dos (golpes) y sesenta (pulsaciones); muchos (latidos) y pocas (subidas); ningun (trabajo) y algun (apetito); &

Ejemplo de adjetivos calificativos de cualidades.—Clara (inteligencia), despejada (razon), aventajada (memoria), radiante (belleza), etc.

Ejemplos de adjetivos determinativos de cualidades.— Mi (razon), tu (sensibilidad), esa (hermosura), etc.

Diferentes especies de adjetivos determinativos.—Estos, segun su significado, toman diversos nombres, llamándose *posesivos*, *demostrativos*, *interrogativos*, *indefinidos*, *cuantitativos*, *numerales cardinales*, *numerales ordinales*, *numerales partitivos*, *nacionales* y *locativos*.

Adjetivos posesivos.—Son los que denotan si el dueño de una cosa es la persona que habla, ó la persona con quien se habla, ó la persona ó cosa de que se está tratando. A sa-

ber: *mio* ó *mi*, *mios* ó *mis; tuyo* ó *tu*, *tuyos* ó *tus; suyo* ó *su*, *suyos* ó *sus; nuestro*, *vuestro* y *cuyo*.

Adjetivos demostrativos ó señalativos. — Son los que sirven para indicar si una persona ó cosa está cerca de quien habla, ó cerca de aquel con quien se habla, ó distante de ambos. En el primer caso se usa el demostrativo *este;* en el segundo, el demostrativo *ese;* y en el tercero, *aquel;* pero en los tres casos se señala el objeto con la mano ó con una mirada y un movimiento de cabeza.

Adjetivos interrogativos.—Son los que se usan para preguntar. No pasan de dos, *qué* y *cuál;* v. g: qué niño vino? cuál mujer llegó?

Adjetivos indefinidos.—Son los que dejan indeterminada la persona ó la cosa á que se refieren. De entre ellos citaremos: *alguno* ó *algun*, *ninguno* ó *ningun*, *cualquiera* ó *cualquier*, *cierto*, *otro*, *mismo*, etc.

Adjetivos cuantitativos.—Son los que denotan cantidad, pero de un modo indeterminado ó sin medida. Ejemplos: *mucho*, *poco*, *bastante*, *suficiente*, *harto*, *escaso*, *reducido*, *vasto*, *todo*, etc.

Adjetivos numerales cardinales.—Son los que sirven para contar personas ó cosas. Es decir: *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco*, y asi indefinidamente.

Adjetivos numerales ordinales. — Son los que se usan para contar ordenadamente.

Asi: *primero, segundo, tercero, cuarto, décimo cuarto*, etc.

Adjetivos nacionales ó, mejor dicho, geográficos.—Son los que indican el lugar, paraje, ó país del Globo de donde es una persona, un animal, una planta, una costumbre, un uso ó alguna otra cosa. V. g.: *europeo, asiático, africano, australiano, andino, inglés, francés, andaluz, brasilero, guatemalteco, costa-ricense, limeño*, etc.

Adjetivos locativos.—Son los que denotan la region ó paraje del cuerpo de donde es un órgano ó una enfermedad. Ejemplo: *nasal, temporal, bronquial, pulmonar, intestinal, femoral, humoral*, etc.

VERBOS.

Qué son verbos?—Son todas las palabras que denotan *qué* y *cuándo son las cosas, cómo* y *cuándo están las cosas*, y *qué* y *cuándo sucede* algo?

Qué consecuencias se desprenden de esta definicion?—Dos: 1ª que hay tres clases de verbos: uno que indica *cómo son las cosas*, y se le llama en abstracto verbo *ser*; otro que expresa *cómo están las cosas*, y se le denomina en abstracto verbo *estar*; y otros que designan la ocurrencia de algun suceso ó acto ó fenómeno, y se les da el nombre general de *atributivos*.

2ª Que los verbos, de cualquiera especie que sean, envuelven siempre en su significado la idea de tiempo, puesto que designan cuando son, cuando están y cuando suceden las cosas.

VERBO SER Y VERBO ESTAR.

Qué es el verbo ser?—Es una palabra que, bajo diversas formas, se coloca entre un sustantivo y un adjetivo, ó entre dos sustantivos, para afirmar que el ser, ó el fenómeno, ó la cualidad, ó la circunstancia que expresa el primer sustantivo es, ó no, lo que indica el adjetivo, ó el segundo sustantivo, pero denotando á la vez cuándo, es decir, si ahora, ó ántes, ó despues. Ejemplos:

Dios ES *justo*—*Tobías* ERA *caritativo*—*David* FUE *santo*—*Jerusalen no* SERA *reedificada.*

Jesucristo ES *Dios*—*Abrahan* ERA *patriarca*—*Moises* FUE *legislador*—*Chorrillos* SERA *ciudad*, etc.

Su *sabor* ES *ácido*—El *olor* ERA *fragante*, la *ciudadanía* ES *útil*—El *deseo* ERA *vehemente*—La *digestion* FUE *pesada*—El *salto* SERA *peligroso.*

Qué es el verbo estar?—Es una palabra que, tomando diversas terminaciones, se sitúa entre un sustantivo y un adjetivo para expresar que el ser, ó el fenómeno, ó la cualidad, ó la circunstancia que indica el sustan-

tivo está como lo denota el adjetivo, pero designando á la vez la época en que esto sucede, es decir, si ahora, ó ántes, ó despues. Ejemplos:

El *cielo* ESTA *sereno*—El *mar* ESTABA *borrascoso*—*Maria* ESTUVO *triste*—El campo ESTARA florido.

La *circulacion* ESTA *interrumpida*—Tus *pasos* ESTAN *contados*—La *respiracion* ESTUVO *agitada*—El *viento* ESTARA *furioso.*

La *superficie* ESTA *pulida*—Tu *color* ESTABA *encendido*—El *volúmen* ESTUVO *medido*—Su *temperatura* ESTARA *elevada.*

Comparacion entre el verbo ser y el verbo estar—Entre estos dos verbos hay en castellano diferencias esenciales, que vamos á indicar ahora:

1ª El verbo *ser* denota á la vez qué y cuándo son las cosas; al paso que el verbo *estar* indica cómo y cuándo estan las cosas. Lo cual se ha visto en los ejemplos anteriores.

2ª El verbo *ser* atribuye á las cosas, cualidades esenciales ó circunstancias permanentes; miéntras que el verbo *estar* les atribuye accidentes ó circunstancias pasajeras. Ejemplos:—*Juan es triste* quiere decir que una de las cualidades que constituyen el carácter de Juan es la *tristeza*; en tanto que *Juan está* triste significa que ahora lo ha hecho caer en *tristeza* algun motivo—*Pedro es pobre* quiere

decir que siempre está escaso de todo ó que vive habitualmente en la pobreza; miéntras que *Pedro está pobre* da á entender que Pedro ha caido ahora en la pobreza accidentalmente—Se dice *Ramirez es capitan*, y no, *está capitan*; *es prefecto*, y no, *está prefecto*; *es librero*, y no, *está librero*; *es arquitecto*, y no, *está arquitecto*; porque en todos estos casos se denota una circunstancia mas ó ménos permanente, que es la del cargo, empleo, ú oficio.

Cómo debian llamarse los verbos ser y estar? —*Verbos atributivos*, porque denotan algun atributo de un ser ó de un fenómeno, es decir, alguna cualidad ó circunstancia de estos. [Pero nos abstenemos de aplicarles dicho nombre, por no introducir confusion en la nomenclatura ya admitida por el uso.]

VERBOS LLAMADOS ATRIBUTIVOS.

Cuáles son los verbos llamados atributivos ó adjetivos—Son todas las palabras que, sin ser nombres de fenómenos, sirven para expresar por sí mismas que se realiza tal ó cual fenómeno y á la vez cuándo tiene lugar esta realizacion, indicando ademas, mediante algun sustantivo que se asocia á ellas, quién es el autor de dicho fenómeno. Ejemplos:-Cuando decimos *Dios ama*, la palabra AMA indica que se verifica *ahora* el fenómeno del amor ó

el acto de amar, y que quien lo realiza es Dios—Cuando se dice *Ciceron habló*, la palabra HABLÓ está denotando que se realizó *ántes de ahora* el fenómeno del habla ó el acto de hablar, y que quien lo efectuó fué Ciceron. Cuando se oye decir *Jesucristo volverá*, la palabra VOLVERÁ manifiesta que el fenómeno de la vuelta ó el acto de volver se verificará *despues de la actualidad*, y que quien lo realizará ha de ser Jesucristo.

Cómo debian llamarse los verbos denominados atributivos?—*Verbos fenomenales*, por que siempre denotan la realizacion de algun fenómeno.

Qué supone siempre todo verbo atributivo? (fenomenal)—La accion de algun *poder*; por que sin esto no puede haber fenómeno. Este poder es unas veces inherente ó propio del *ser* que es autor del fenómeno, como sucede si es un ser esencialmente activo, v. g., Dios, el alma, &. Otras veces es una *fuerza* que está disfrazada ó escondida en el autor del fenómeno, como acontece cuando es un ser inerte, v. g., una piedra, un árbol, una mesa, un libro, etc. Y tambien ocurren á la vez las dos cosas, v. g., en los seres mixtos, tales como el hombre y los animales. Ejemplos:—Cuando decimos *Dios castiga*, el fenómeno del CASTIGO supone la accion del poder ó actividad ú omnipotencia de Dios—Cuando se dice el *hombre*

piensa, el fenómeno del PENSAMIENTO supone la accion ó el ejercicio del poder ó de las potencias del alma—Cuando decimos el *caballo corre*, el fenómeno de la CARRERA supone la accion de la fuerza múscular del caballo.—Cuando decimos la *planta florece*, el fenómeno de la FLORACION supone el ejercicio ó accion de la fuerza vital ó vida—Cuando se dice *la piedra cayó*, el fenómeno de la CAIDA supone la accion de la fuerza llamada pesadez ó gravedad, que es la causa de la caida de los cuerpos–Cuando decimos *la bala rompió la puerta*, el fenómeno del ROMPIMIENTO supone la accion de la fuerza espansiva de los gases provenientes de la inflamacion de la pólvora en el arma de fuego—Cuando se dice *la mesa resiste*, el fenómeno de la RESISTENCIA supone la accion de la fuerza de cohesion, que mantiene unidas las moléculas de la mesa, y así puede ella soportar alguna cosa pesada.

Sugeto de los verbos atributivos (fenomenales)—Es el nombre del ser que es autor del fenómeno, ya lo sea realmente, como en los seres activos, ya en apariencias, como en los seres inertes y aun en los mixtos muchas veces.

En qué se dividen los verbos atributivos? (fenomenales)—En dos clases: *neutros* ó *intransitivos* ó *absolutos*, y *activos* ó *transitivos* ó *relativos*. Esta division proviene de que la

accion que supone todo verbo puede ser de dos modos: unas veces queda en el mismo sujeto del verbo, y entónces este se llama *neutro ó intransitivo*; en tanto que otras veces pasa dicha accion directamente á un ser ó á un fenómeno, ó á una cualidad, ó circunstancia, en cuyo caso toma el verbo el nombre de *transitivo ó activo*, llamándose *complemento directo* aquello sobre que recae definitivamente la accion de tal suerte, que quede allí terminada la significacion del verbo.

Ejemplos de verbos neutros—Son generalmente neutros los verbos empleados solo para denotar los fenómenos característicos ó distintivos de los seres, como se observa en las siguientes frases:—Las plantas *viven*—Las plantas *nacen*, *crecen*, *florecen*, *fructifican* y *mueren*—Las flores *huelen*—Las frutas *maduran*—Las semillas *germinan*—Las hojas *brotan*—Los tallos *retoñan*—Los animales *sienten*, *piensan*, *andan*, *corren*, *brincan*, *van*, *vienen*, *respiran*, *traspiran* y *gritan*—Las aves *vuelan*—Los patos, gansos y demas palmípedas *nadan*—El caballo *relincha*—La gallina *cacarea*—Los pájaros *cantan*—Los hombres *hablan*, *razonan*, *juzgan*, *meditan*, *reflexionan* y *discurren*—La sangre *circula*—El corazon *palpita*—Las estrellas *centellean*—El Sol *alumbra*—El viento *sopla*—La nieve *rebervera*—El péndulo *oscíla*—La máquina *funciona*—La

campana *suena*—El cañon *denota*—La pelota *rebota*—El buque *navega.* En todos estos casos no hay necesidad de agregar nada al verbo para que haya un pensamiento completo ó para que la frase haga buen sentido, y, si se añade algo, es alguna circunstancia ó accidente de lugar, ó de tiempo, ó de modo, etc.

Cómo se conocen prácticamente los verbos transitivos?—Cuando, preguntando uno con el verbo en cuestion *á quién*, ó *qué cosa*, hay contestacion que dar en buen castellauo, en tal caso dicho verbo será transitivo; pero, si no la hay así, será neutro. Por ejemplo, supongamos que se diga «*Dios hizo*»: entónces preguntaremos *á quién hizo?*; y, cómo se puede contestar en buen castellano *al hombre*, es evidente que *hizo* es verbo transitivo. Otro ejemplo: si se dice «*el carpintero labra*», podemos asegurar que *labra* es verbo transitivo, porque, preguntando *qué cosa labra?*, se puede contestar en buen sentido «*la madera.*»

En qué se conoce prácticamente el complemento directo de los verbos transitivos?—En que es lo que se contesta á la pregunta *¿á quién?*, ó *¿qué cosa?*, hecha con el verbo de que se trata. Así: en la frase *el pueblo elige á sus mandatarios*, el complemento directo es *á sus mandatarios*, porque es lo que se contesta cuando se pregunta *¿á quién elige el pueblo?* Y si la frase fuese *Noé plantó viñas*, entónces el

complemento directo seria *viñas*, puesto que es la contestacion á la pregunta *¿qué cosa plantó Noé?* Sin embargo debe advertirse que á veces no es complemento directo la contestacion á la pregunta *á quién?* hecha con el verbo, y esto sucede frecuentemente cuando el verbo trae dos complementos, uno de persona y otro de cualquier otro ser, animado ó inanimado, ó tambien el uno de animal y el otro de ser inanimado. En el primer caso, el complemento de persona es indirecto, y el otro, directo. Y en el segundo caso, el complemento de animal es indirecto, y el de ser inanimado, siempre directo. Ejemplos del primer caso:—Papá le regaló *un caballo á Juan*—El maestro enseña *á Pedro la Aritmética*—Los alumnos dieron *limosna á los pobres*. Ejemplos del segundo caso:—Dí *maíz al gallo*—Puse *la enjalma al toro*—Corté *el vellon á la oveja*.

Verbos imitativos, incoativos y frecuentativos—Hay algunos verbos en castellano que agregan al significado propio de su naturaleza alguna particularidad, indicando unas veces que la accion que denotan es una imitacion, otras veces que la accion principia, y algunas veces, en fin, que la accion se repite sin cesar ó es frecuente. De esto han provenido los verbos *imitativos, incoativos y frecuentativos*.

Por consiguiente:

Verbos imitativos son los que indican que se trata de hacer algo semejante ó parecido ó conforme á otra cosa. V. g.: *escandalizar, fertilizar, generalizar, magnetizar, popularizar,* etc.

Verbos incoativos son los que denotan que la accion está principiando. Por ejemplo: *amanecer, anochecer, convalecer, encalvecer, envejecer,* etc.

Verbos frecuentativos son los que expresan repeticion sucesiva ó frecuente de la accion. V. g.: *bombardear, centellear, chisporrotear, manocear,* etc.

ADVERBIOS.

Qué son adverbios?—Son unas palabras que se asocian á los adjetivos y verbos para añadir alguna particularidad á la significacion de ellos. Se asocian á los adjetivos calificativos para denotar la cantidad ó el grado de la cualidad. Ejemplos: *Dios es muy justo—Demóstenes fué mas elocuente que Ciceron—César fué tan valiente como Alejandro.* Se asocian á los adjetivos determinativos para expresar el grado de la circunstancias. Ejemplos: *El niño está muy enfermo*—Yo voy *mas cansado que tú—Andrés estaba tan agitado como su hermano*—Finalmente, se asocian á los verbos para denotar el tiempo, el lugar, el modo, la cantidad, etc. de la realizacion del fenómeno.

Diferentes especies de adverbios—Se consideran generalmente diez especies de adverbios segun el significado que tienen, y son: *de tiempo*, *lugar* y *distancia*, *modo*, *cantidad*, *órden*, *comparacion*, *afirmacion*, *negacion* y *duda*.

Adverbios de tiempo—Son los que especifican no el tiempo que dura el fenómeno denotado por el verbo, sino el momento de su realizacion, unas veces de un modo determinado, y otras veces indeterminadamente. Tales son: *hoy*, *ahora*, *ayer*, *anteayer*, *antier*, *mañana*, *siempre*, *nunca*, *jamas*, *ya*, *entónces*, *presto*, *pronto*, *luego*, *ántes*, *despues*, *todavia*, *aún*, *etc.* Ejemplos: Yo *vine ayer*—Aprende *mañana tu leccion*.

Adverbios de lugar—Son los que señalan el lugar de la realizacion del fenómeno que el verbo significa. Expondremos á continuacion los mas usados: *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *junto*, *enfrente*, *donde*, *adonde*, *dentro* ó *adentro*, *fuera* ó *afuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *atras*, *alrededor*, *encima*, *etc.* V. g.: Se *fué léjos*—*Ven acá*—Vas arriba? —Los adverbios *lejos* y *cerca* son de distancia, hablando con propiedad.

Adverbios de modo—Son los que denotan la manera como se realizan los fenómenos expresados por los verbos. He aquí los mas comunes: *bien*, *mal*, *mejor*, *peor*, *pronto*, *despacio*,

fuerte, recio, alto, bajo, aprisa, adonde, exprofeso, grátis y casi todos los acabados en mente, como *felizmente, tranquilamente, rápidamente,* etc. Por ejemplo: *Voy aprisa—Habla recio—Augusto gobernó pacíficamente—Platon discurria sabiamente.*

Adverbios de cantidad—Son los que expresan la cantidad del fenómeno denotado por el verbo. A saber: *muy, mucho, harto, bastante, demasiado, suficiente, sobrado, tanto, inclusive, exclusive, algo, poco, ménos, nada, casi, apenas, barato.* V. g.: *Ayer trabajé mucho—Ya sabe algo el niño—Las señoritas se alimentan poco—Sacudo mas—Estas peor.*

Adverbios de órden—Son los que denotan el órden en que se realiza lo que significa el verbo. Pertenecen á esta clase: *ántes, primero, despues, luego,* primeramente, últimamente, sucesivamente, etc. Por ejemplo: *Primeramente estaba yo—Tu te hallabas despues, etc.*

Adverbios de comparacion—Son los que sirven para comparar. Con tal fin se emplean algunos adverbios de cantidad y varios otros, es decir: *mas, ménos, mejor, peor, tan, como, cual, asi, igualmente, etc.* V. g.: *Tú eres peor que tu primo.*

Adverbios de afirmacion—Son los que se usan para afirmar acerca del fenómeno. Mencionaremos los siguientes: *si, cierto, ciertamente, efectivamente, verdaderamente, segura-*

mente, indudablemente, cabalmente, positivamente, fijamente, &. Por ejemplo: Amas á Dios? Si.—Vendrás mañana? Seguramente.

Adverbios de negacion—Son los que se emplean para negar. Citaremos estos: *no, nunca, jamas, absolutamente, tampoco*, etc. V. g.: *Ignoro absolutamente su paradero — Nunca cumples tu deber.*

Adverbios de duda—Son los que sirven para expresar la duda que tenemos acerca de la realizaeion del fenómeno indicado por el verbo. Se cuentan los siguientes: quizas, acaso, etc. Por ejemplo: *Quizás esté ahora escribiendo.*

Expresion ó locucion adverbial—Es la reunion de dos ó mas palabras que equivalen por su significacion á un adverbio. Ejemplos: De tíempo.

Las locuciones adverbiales de tiempo son: en adelante, de aquí adelante, en lo sucesivo, desde ahora, desde hoy en adelante, en fin. al fin, largo tiempo, poco ántes, alguna vez, á veces, á menudo, de prisa, de antemano, de nuevo, de vez en cuando, la víspera, la antevíspera, todavía no, ahora mismo.

Las de lugar son: por donde, de donde, en donde, hasta donde, por tierra, al lado, hácia delante, por dentro, por fuera, por arriba, por abajo, muy cerca, cerquita, á lo largo, cara á cara, en ninguna parte, aquí inmediato, etc.

Las de modo son: de otra manera ó de otro modo, en union, de propósito, á sabiendas, de tal modo ó de tal suerte, al revés, de arriba á bajo, de frente, á diestro y siniestro, á tontas y á locas, con sentimiento, de mala gana, de mano en mano, etc.

Las de cantidad son: poco mas ó ménos, á manos llenas, á médias, sin límites, á ínfimo precio, poco á poco, á lo ménos, un poco, un poquito, etc.

Las de comparacion son: lo mismo, ni mas ni ménos, á cual mejor, á porfía, etc.

Las de órden son: á continuacion, en seguida, en primer lugar, á su vez, al fin, etc.

Reglas prácticas para distinguir los adverbios ó las locuciones adverbiales de las conjunciones ó las locuciones conjuntivas—1ª Nunca hay conjuncion ni locucion conjuntiva en una oracion que está sola. Y, aunque parece que con la conjuncion no sucede esto, es sin embargo cierto que, cada vez que ella entra en una frase, hay en rigor dos oraciones que está ligando; como se ve en el ejemplo siguiente: *Bolívar y Sucre eran colombianos*, que equivale á decir *Bolívar era colombiano* y *Sucre era colombiano*—2ª Nunca hay conjuncion ó locucion conjuntiva sino entre dos oraciones; al paso que adverbio ó locucion adverbial puede haber en cualquiera oracion sola, modificando siempre al verbo ó á

un adjetivo. Sea, por ejemplo esta frase: *San Martin pudo atacar á Canterac*; MAS *quizo aumentar* MAS *su tropa.* Aqui, el primer MAS es conjuncion, por hallarse ligando las oraciones «San Martin pudo atacar á Canterac», San Martin quizo aumentar mas su tropa; pero el segundo *mas* es adverbio, en razon de hallarse en la segunda oracion afectando al verbo *aumentar*.

PREPOSICION.

Qué son preposiciones?—Son las palabras que se colocan entre dos sustantivos, ó entre verbo y sustantivo, ó entre dos verbos, para denotar las circunstancias ó relaciones de diversas especies que tienen entre si los seres, ó los fenómenos, de que se trata. Mejor que *preposiciones*, se deberian llamar *interposiciones* ó *interpositivos.*

Division que se hace generalmente de las preposiciones en propias ó separables é impropias ó inseparables.—Llamánse *preposiciones propias* las que pueden estar sueltas ó solas en la oracion; é *impropias* las que nunca se hallan así, sino unidas á otras palabras ó en composicion. Ahora estudiaremos únicamente las preposiciones *separable*, porque, aunque ellas entran tambien en la formacion de palabras compuestas, pero, cuando están aisladas, son verdaderas partes de la oracion;

èn tanto que las *inseparables* tienen su lugar en el tratado de la constitucion de las palabras, y nos contentaremos por el momento con nombrarlas.

Cuáles son las preposiciones propias?—Las siguientes: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, én, entre, excepto, hácia, hasta, para, por, salvo, segun, sin, so, sobre, tras.*

Cuáles son las preposiciones impropias?—Estas: *ab, abs, ad, ana, anfi, anti, apo, circum, epi, e, es, ex, extra, in, infra, inter* ó *entro, íntra, meta, o, ob, per, peri, post, pre, preter, pro, re, retro* ó *reta, soto, sub, super, suso, trans* y *tras, ultra, vice, yuxta.*

Qué es locucion prepositiva?—La reunion de dos ó mas palabras que, por su significado, equivale á una preposicion. En la serie de ejemplos que vamos á citar, se verá que muchas locuciones adverbiales se convierten en locuciones prepositivas con solo añadirles despues la preposicion *de* ó la preposicion *á*. Ejemplos: *al lado de—cerca de—enfrente de—á ménos de—delante de—al rededor de—en medio de—fuera de—por debajo de—por encima de—junto á—á la moda de,*—etc. Otras locuciones *prepositivas* terminan tambien en la preposicion *de*, pero sin que las palabras que hay ántes de esta formen una expresion adverbial. V. g.: *á cubierto de—á favor de—á*

fuerza de—al abrigo de—á la manera de—á razon de—á costa de, etc., etc.

Qué denota la preposicion á?—Puede denotar el *término de la accion* de los verbos transitivos, *adquisicion*, *direccion*, *modo*, *simultaneidad* de dos acciones y aproximacion de un valor á otro.

1º Denota el término ó fin de la accion de los verbos transitivos, cuando el complemento directo es de persona ó de cosa personificada, pues solo en este caso la lleva dicho complemento, segun se ve en los ejemplos siguientes: Teme **á** *Dios*—Respeta **á** *tus padres*— Aconseja **á** *mi hermano* — Enseña **á** *Juan*—Llama **á** *Quintana*—Valdivia conquistó **á** *Chile*—Bolivar libertó **á** *Colombia*. 2º Denota adquisicion, ó recepcion, ó separacion de una cosa, cuando está despues de un verbo que lleva un complemento directo y otro indirecto, indicando aquel la cosa adquirida, ó separada, ó recibida, y expresando este con la preposicion *a* la persona ó la cosa que adquiere ó recibe; lo cual se vé á continuacion: Regaló un libro **á** *Zorrilla*—Quitó la montura AL *caballo*—Da una mano de pintura **á** *la puerta*—Aplicó la lengua **á** *la pared*. 3º Denota direccion, cuando está despues de un verbo que indica locomocion; v. g., cuando se dice: Anda **á** *casa*—Voy **á** *Chorrillos*—Corrió **á** *la plaza*. 3º Denota modo ó manera

de hacer las cosas, cuando se dice, v. g.: Me visto á *la moda*—Comes á *la criolla*—Iré á *pié* ó á *caballo*? 5º Denota simultaneidad de dos ó mas actos, en estos ejemplos: Luisa y Juana salieron á *la misma hora*—Cárlos V y Francisco I pertenecieron á *una misma época*. Y 6º denota aproximacion sucesiva de una cantidad que tenga submúltiplos á otra, cuando se dice, p. ej.: la libra de café se vende de *cinco á ocho reales*; porque el valor cinco se puede aproximar hasta el valor ocho gradualmente diciendo $5\frac{1}{4}$, $5\frac{1}{2}$, $5\frac{3}{4}$, 6, $6\frac{1}{4}$, $6\frac{1}{2}$, $6\frac{3}{4}$ y 7. Pero siempre que no se pueda hacer semejante aproximacion gradual, no se usa á, sino ó; v. g.: Trabajan diariamente ocho ó diez hombres—Venderá á la semana cuarenta ó cuarenta y cinco libros.

Qué significa la preposicion ante?—Denota qne un ser se halla ó que un fenómeno se realiza en presencia de otro ser. Ejemplos: *Ya estoy* ANTE *la autoridad*—El reo *compareció* ANTE *el juez*.

Qué expresa la preposicion con?—Puede denotar *union ó acuerdo*, *simultaneidad de acciones*, *compañía*, la *manera* de hablar ó de actuar, en fin, *la materia* con que se hace algo y *el instrumento* ó *el medio* empleado para ello. Expresa el acuerdo, cuando se dice, v. g.:—Estuve acorde CON mis condiscípulos—La flauta está al uníson CON el violin.

||Denota simultaneidad, si se dice, p. ej.:-Escribo *con* música [ó miéntras se toca alguna pieza de música]—Llegué CON el terremoto [ó al momento en que éste tuvo lugar].||Indica compañía, al decir:—Voy á la plaza CON Maria—Estuve en la alameda CON Emilio. ||Cuando denota modo ó manera, la preposicion y el nombre que le sigue equivalen á un adverbio de modo ó tambien á un adjetivo; v. g.:—Me habló CON respeto (ó respetuosamente)—Lo reprendí CON energía [ó enérgicamente]—Estoy CON alegría (ó estoy alegre) —Estuve CON cólera (ó estuve colérico).||Expresa la materia con que se hace algo, v. g. en éstas frases:—Has pintado la mampara CON albayalde—La penitenciaria se hizo CON piedras.||Indica el instrumento, si se oye decir, v. g.:—Dibujé CON carboncillo—Corté la tabla CON un cuchillo.||Por último, denota el medio empleado para hacer ó lograr algo, cuando se dice, p. ej.:—Hizo la visita CON frac—Se secó CON un pañuelo—Lo obligué CON regalos—Me comprometió CON ruegos.

La preposicion contra—Denota oposicion y tambien el tener vuelta la cara hácia otro objeto. Ejemplos de lo 1º:—Absalon se sublevó CONTRA David—César marchó CONTRA Pompeyo. Ejemplos de lo 2º:—Ponte CONTRA la pared—Vuélvete CONTRA el Sol.

La preposicion de—Expresa muchísimas

relaciones ó circunstancias, algunas de las cuales vamos á hacer ver:

Denota *posesion ó pertenencia*; v. g.: La misericordia DE Dios es infinita—La campiña DE Huacho es hermosísima.

La naturaleza de una cosa ó la materia de que está hecha; p. ej.: Este globo geográfico es DE carton—Tu sombrero es DE fieltro.

El autor ó fabricante célebre de alguna cosa: v. g.: Trajo fusiles de Chasepot—Este mapa es de Sydow—Filosofía de Balmes.

La profesion ú oficio; p. ej.: el profesor DE Literatura—El maestro DE lectura—Carpintero DE obra blanca.

El orígen ó el lugar de donde es ó viene una persona ó cosa; v. g.: Peras DE Chile—Vino DE Moquegua.

La época; p. ej.: Costumbres DE la antigüedad—Muebles DEL siglo XVIII.

El uso á que se destina alguna cosa; v. g.: Mesa DE escribir—Silla DE montar—Levita DE etiqueta.

Las dimensiones; v. g.: Tocuyo DE doble ancho—Tabla DE veinte pies cuadrados.

El precio, anteponiéndose la preposicion *de* á la proposicion *á*; v. g.: Paño DE *á* cuatro pesos vara—Velas DE *á* tres reales libra.

El contenido; p. ej.: Caja DE té-Java DE loza.

La composicion ó los ingredientes; v. g.: Jarave DE lechugas—Pan DE manteca.

La distancia; v. g.: El Callao dista dos leguas DE Lima—Mi casa está á seis cuadras DE la plaza mayor.

El intervalo de tiempo; p. ej.: Tome U. una píldora DE hora en hora—Vas demorando DE dia en dia.

La sucesion de acontecimientos y el pasaje sucesivo por lugares ú objetos semejantes; v. g.: Napoleon I marchó DE triunfo en triunfo—El mendigo va DE casa en casa—El pájaro salta DE rama en rama.

Por último, la preposicion *de*, posponiéndose á muchos adverbios ó á locuciones adverbiales, hace que pasen á ser locuciones prepositivas; v. g.: ántes DE—despues DE—cerca DE—por en medio DE—por delante DE—debajo DE.

La preposicion bajo ó debajo de—Designa subordinacion á una autoridad ó inferioridad en colocacion. Ejemplos: Jesucristo fué crucificado BAJO el poder de Poncio Pilato—El perro está DEBAJO DE la mesa.

La preposicion desde—Denota principio de lugar y de tiempo; v. g.: San Martin emprendió su campaña DESDE las márgenes del Plata—La guerra de la independencia del Perú comenzó DESDE el año 1821.

La preposicion en—Indica varias relaciones:

El lugar ó la corporacion donde están ó

suceden las cosas; v. g.: Anoche estuve EN Chorrillos—Hoy hubo temblor EN Lima—Eres cabo EN la compañía.

El tiempo en que se hallan ó se realizan las cosas; p. ej.:-Estamos EN Junio-La ruina del Sur fué EN Agosto.

La ocupacion; v. g.: Estás EN la tertulia, EN el juego, EN el trabajo, EN la costura, EN la enseñanza, EN el rezo, EN la meditacion, etc.

El precio; p. ej.: Compré un sombrero EN siete pesos.

La materia de que está rodeada alguna cosa; v. g.:-Este brillante está engastado EN oro-La azúcar está envuelta EN papel.

Finalmente, la preposicion *en* sirve para formar muchas locuciones adverbiales de modo, órden, etc. v. g.: Estoy EN *ayunas*—La chácara está EN *barbecho*—Debo oir misa EN *primer lugar*.

La preposicion entre—Designa la situacion de una cosa en medio de otras, como cuando decimos:-En los eclipses solares, la Luna está colocada ENTRE el Sol y la Tierra—Lima está ENTRE los Andes y el Pacífico.

La preposicion hácia—Unas veces denota que una cosa está al frente de otra ó mirando á ella; v. g.:-Levanta los ojos HACIA el cielo—Mira HACIA la Luna. Otras veces indica la direccion de un movimiento ó acto de locomocion; p. ej.:-El ejército patriota marchó de

Huaraz HACIA Junin—La escuadra española hizo rumbo HACIA el Callao.

La preposicion hasta—Expresa el término ó límite de cualquiera cantidad:

De una extension; v. g.: La alameda continua HASTA los Descalzos—El árbol llega HASTA la corniza.

De tiempo ó duracion de alguna cosa: v. g.: Las fiestas duraron HASTA el Miércoles.

De algun acto de locomocion; p. ej.: Fuí HASTA Chancay—Subió HASTA la torre.

Ademas, se usa como equivalente de *tambien ó aun*; ej.: Habló con tal elocuencia el orador, que HASTA los niños palmotearon.

La preposicion para—Tiene muchos significados, algunos de los cuales damos á conocer. 1º Denota el término de un viaje ó el lugar hasta donde uno va; v. g.: Iré PARA Jauja. 2º El fin con que se hace algo; p. ej.: Estudio PARA ilustrarme. 3º El tiempo en que se ha de concluir; v. g.: Necesito el terno PARA el Domingo. 4º El uso á que se destina algo; p. ej.:—Estos botines son PARA señoras —Ese damasco es PARA manteles. 5º La capacidad ó aptitud de una persona para cierta profesion ó cargo; v. g.:—Tú eres bueno PARA sacerdote—Juana sirve PARA cocinera. 6º lo apropiada que es una cosa para cierto uso; p. ej.:-Esta casa es aparente PARA colegio—Este terreno es inmejorable para una huerta

7º La proximidad de la realizacion de un hecho; v. g.:—Ya estaba PARA morir—Poco me faltó PARA ahogarme.

La preposicion por—Hay veces que designa *el ejecutor de una accion*; v. g.: Fuí reprendido POR mi padre—Los criminales serán castigados POR la justicia.

Otras veces denota *el lugar ó paraje por donde se va ó se dirije uno*; v. g.: Voy POR la calle—Fuí POR mar—Me vine POR tierra.

Tambien expresa *la causa*; v. g.: Se le encarceló POR un robo—Has sufrido mucho POR calavera.

Ademas determina *el tiempo* en que se hace ó ha de suceder algo; p. ej.: La patente se paga POR Navidad—Se ayuna POR la cuaresma.

Significa *el modo de hacer algo*; v. g.: Se lo llevó POR la fuerza.

Señala *cambio*; v. g.: Dí trigo POR vino, y menestras POR carne seca.

Denota el *precio*, p. ej.: Compré un solar POR 3,000 $.

Se usa en lugar de las expresiones *á favor*, *ó en obsequio*, *ó en defensa*, de alguna persona ó cosa; v. g.:—Me empeñaré POR U.—Me sacrificaré POR mis hijos—Trabajaré POR las libertades públicas—Daré la vida POR mi patria.

La preposicion sin—Denota falta ó ausencia de las personas ó de las cosas. Ejemplos:

La tropa estaba SIN oficiales—El general está SIN charreteras.

La preposición so—Es equivalente á *bajo* y *debajo de*, pero como se le usa generalmente es antepuesta á los nombres capa, color, pena, pretexto, &. Ejemplos:—Se les prohibió á los vecinos ensuciar las calles SO pena de multa —U. no hace nada SO pretexto de estar enfermo.

La preposicion sobre—Denota superioridad en el mando ó posicion social y tambien colocacion material mas alta de una cosa con relacion á otra. V. g.:—Dios está SOBRE todas las cosas—El ginete va SOBRE el caballo—Lima está SOBRE el Callao (por hallarse á mayor altura que éste respecto del nivel del mar). Y ademas equivale á las locuciones *tocante á* y *respecto de;* v. g.:—He escrito SOBRE educacion, SOBRE aritmética, &.—Le hablé SOBRE aquel negocio.

La preposicion tras—Equivale á *detras de* y significa que una persona ó cosa está colocada despues de otra y como cubierta ú oculta por esta. Ejemplos:—La tropa se hallaba TRAS un parapeto—La prima donna se habia colocado TRAS los bastidores.

Regla práctica para distinguir las preposiciones, ó las locuciones prepositivas de los adverbios, ó de las locuciones adverbiales—Despues de preposicion hay siempre necesa-

riamente algun sustantivo ó alguna palabra sustantivada, pues de lo contrario queda el sentido suspenso; miéntras que despues de adverbio no hay esta necesidad, y puede quedar en él concluida la oracion. Por ejemplo:—Cuando se dice «*Yo cantaba ántes*», queda completo el sentido (porque *ántes* es adverbio); pero si se dijera «*Yo cantaba ántes de*», quedaria suspenso el sentido (porque *ántes de* es preposicion, y le falta la palabra á que ella se antepone; v. g.: *las doce*)—Se puede decir «*Voy por delante*» sin tener que añadir ningnna palabra [porque *por delante* es locucion adverbial] mas no estaria completo el sentido si se dijera «*Voy por delante de*» [á causa de que *por delante de* es locucion prepositiva, y para completar la frase se deberia agregar v. g.: *la procesion*, *la tropa*, etc.]

ARTICULO.

Qué son artículos?—Unas cuantas palabras que, á la manera de los adjetivos, se asocian á los sustantivos, pero anteponiéndose siempre á ellos, para indicar á la persona con quien se habla ó á quien se escribe que el ser ó el fenómeno de que se está tratando es indistintamente cualquiera de los de la misma especie, ó es uno de ellos ya consabido.

Cuántas clases de artículos hay?—Dos: *ar-*

tículos determinantes ó definidos, que son los que dan á entender que se trata de alguna persona ó cosa señalada ó consabida de entre muchas semejantes; y *artéculos indeterminados ó indefinidos*, los cuales denotan que se trata de cualquiera de las personas ó cosas que son semejantes ó forman una especie. Los artículos determinantes ó determinados son: *el*, *la*, *lo*; y los indeterminados son: *un*, *una*. Ej.: Compra UN libro [es decir, cualquiera, ó el que gustes]–Compra EL libro (es decir, aquel que ya sabes ó de que hemos hablado).||Dame UNOS anteojos [cualquiera, ó los que encuentres]—Dame LOS anteojos (los que ves usar) ||Traéme UNA pluma (cualquiera de esos útiles de escritorio llamados *plumas)*—Traéme LA pluma (la mia, ó la que sabes)—Alcánzame UNAS llaves (las que encuentres á la mano)—Alcánzame LAS llaves [las mias ó las de mis comodines y otros muebles].

Para qué mas sirven los artículos determinativos?—Para cuatro usos.—Primero: para individualizar las cualidades abstractas, es decir, para figurarles una existencia independiente de su respectiva sustancia. V. g.: EL *largo*, LA *redondez*, LA *belleza*, LA *amabilidad*, LA *paciencia*, etc.—Segundo: para individualizar los seres abstractos, esto es, para hablar de cada uno de ellos como si fuese único, diciendo v. g.: LA *planta* vive y muere como EL

animal; EL *perro* es amigo del hombre; LA *flor* es la esperanza DEL agricultor; EL *gato* ama su comodidad; de LA vaca se utiliza todo. —Tercero: para convertir en sustantivos ó sustantivar adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones y interjecciones; como se ve en los ejemplos siguientes: vino EL *niño*, llegó UN *jóven*, pasó UN *viejo*, me convidó UN *amigo*, EL *justo* se salva, LOS *Limeños* son amables, LOS *Franceses* son atentos, LO *bueno* (la bondad) tiene atractivos, LO *malo* [la maldad] es repugnante;—EL *hablar* (el habla) es propio del hombre, EL *comer* (la comida) es necesario para la vida;—es preciso pensar para dar EL *sí*; la vida del hombre es nada si se deja despojada DEL *ántes* y DEL *despues*;—conviene siempre buscar EL *porqué* de las cosas;—he pasado toda la noche en UN *¡ay!*

Están siempre los sustantivos acompañados de artículo? - Pueden muchas veces hallarse sin él, pero nunca hay artículo sin sustantivo. Así es que, cuando se encuentra un artículo, se puede asegurar generalmente que la palabra que sigue á la derecha es sustantivo ó nombre. Y, en el caso de tener duda sobre si una palabra de una oracion será sustantivo, ó no, basta observar si tiene artículo, ó si se le puede aplicar en buen castellano.

Cuáles son los sustantivos que no llevan ar-

tículo?—Los nombres propios de personas, salvo cuando, tratándose de una familia, se quiere hablar en particular y en confianza de alguna señora ó señorita de ella, en cuyo caso se le antepone á su nombre el artículo *la*; v. g.: LA *Mercedes* canta muy bien—La Virginia es muy alegre. Los demas nombres propios tienen generalmente artículo, exepto algunos nombres de naciones, que carecen de él; p. ej.: *Méjico*, *Chile* y *Bolivia*. Los nombres *señor*, *señora* y *señorita* van con artículo cuando se habla de las personas, dándoles este tratamiento; pero no se les permite artículo si se emplean esos nombres cuando hablase con las personas mismas. Así, se dice, v. g.: Vino EL *señor* Garcia—Permítame U. *señor* Garcia? Los nombres de los meses no se usan con artículo; pero los de los dias sí, exepto cuando se indica que tal fecha es tal dia de la semana; p. ej.: EL *Juéves* salió el correo—Hoy es Lúnes, y el 1º de Enero fué Miércoles, etc.

Por qué se debe estudiar el artículo despues de todas las demas palabras?—Porque, al tratar del artículo, se suponen todas ellas conocidas, desde que hay que indicar el modo como él puede sustantivarlas,

Por qué se debe estudiar el artículo ántes que el pronombre?—Porque en el estudio de algunos pronombres hay que hablar del uso

de artículos, que por consiguiente han de haberse dado á conocer anticipadamente.

PRONOMBRE.

Qué son pronombres?—Ciertas palabras que sin ser nombres de ninguna cosa, se ponen muchas veces indistintamente en lugar de cualquiera nombre, ya por no repetirlo y evitar la monotonía, ya para hablar con mas seguridad y no dejar duda acerca de los seres ó de los fenómenos, asi como de sus cualidades y circunstancias, de que estamos tratando. Pero debe notarse que los pronombres, sustituyen no solo á los nombres, sino tambien á una locucion, á una oracion y hasta un discurso. Por lo cual, en vez de llamarse *pronombres*, debian con mas propiedad denominarse *representativos*, como lo propuso Sarmiento.

Qué vienen á ser por su naturaleza los pronombres?— Verdaderos sustontivos, puesto que hacen las veces de, estos. Es cierto que mushos adjetivos determinativos se emplean como pronombres, pero desde entónces dejan de ser adjetivos; en cuyo caso no van acompañando á ningun sustantivo, sino reemplazando á alguno de otra oracion anterior.

Cuántas y cuáles son las clases de pronombres que hay?—Siete: *personales*, *demostrati-*

vos, posesivos, indefinidos, relativos, interrogativos y admirativos.

Pronombres personales—Son los que sustituyen muy especialmente á las personas y casas que intervienen en la conversacion. Asi:—Sea cual fuere el nombre de la persona que habla, se sustituye con el pronombre *yo* ó *me*; y, si son varias las personas que hablan, entónces ellas dicen *nosotros* ó *nosotras.*—El nombre de la persona con quien se habla se sustituye con el pronombre *tu* ó *te*, ó con los de tratamiento *usted*, *usía*, *useñoria*, *vuexelencia*, etc.; y si, son varias las personas con quienes se habla, en tal caso se sustituyen sus nombres por medio de los pronombres *vosotros* y *vosotras*. Por último, en lugar de los nombres de las personas ó de las cosas de que se trata, se usan los pronombres *el*, ó *le* y *lo*, *ellos*, ó *les* y *los*, *ella* y *ellas*. Ejemplo; cuando se dice YO *escribo*, se entiende que escribe el que habla; cuando se dice TU *estudias*, se entiende quien estudia es la segunda persona; y cuando se dice EL *dibujó*, se entiende que quien ha dibujado es alguna persona de que ya han tratado los dos que están hablando.—La persona que habla se llama *primera*; aquella con quien se habla, *segunda*; y la persona ó la cosa de que se habla *tercera persona.*

Pronombres demostrativos—Son las pala-

bras llamadas *adjetivos demostrativos*, es decir, *este*, *ese* y *aquel*, empleados siempre para denotar la proximidad ó la distancia de las cosas á la 1ª y á la 2ª persona. Ejemplo: Un padre de familia le dice á su esposa: «He comprado tres juguetes para mis hijos: ESTE (señalando el que está á su inmediacion) es para Enrique; ESE (señalando el que se haya mas cerca de la señora) es para Arturo; y AQUEL (señalando el que ha quedado lejos de los dos esposos) es para Federico.

Los pronombres demostrativos expresan la distancia solo en el espacio?—No, sino tambien en el tiempo de la pronunciacion, ó en el lenguaje, observándose entónces el órden siguiente: *este* sirve para reemplazar al último de tres nombres que se hayan mencionado y de que se quiera volver á hablar; *ese*, para el penúltimo; y *aquel*, para el antepenúltimo; mas si son solamente dos los nombres que se han de reproducir, en tal caso se emplean los pronombres *este* y *aquel*. Ejemplo: *Aristóteles*, *Demóstenes* y *Alejandro* fueron los hombres mas grandes de la antigua Grecia: *este*, por sus conquistas; *ese*, por su elocuencia; y *aquel*, por su sabiduría. En fin, debe advertirse que, cuando hay dos nombres que tienen que sustituirse separadamente por el pronombre

este, ó por *ese*, ó por *aquel*, entónces se les distingue así: *este* y *este otro*, *ese* y *ese otro*, *aquel* y *aquel otro*.

Pronombres posesivos—Son los adjetivos posesivos sustantivados por medio de los artículos determinantes, de este modo: el MIO, el TUYO, el SUYO, el NUESTRO y el VUESTRO. Su empleo puede observarse, por ejemplo, en el diálogo siguiente: «Se ha perdido un baston»—«Cuál?»—«*El* MIO» Otro: «En qué carpeta has guardádo tus libros?»-«En *la* TUYA.»

Pronombres relativos—Son aquellos pronombres que tienen con el sustantivo, ó con otro pronombre, al cual reemplazan, una relacion tan íntima, que unen la oracion en que ellos están con la oracion en que se halla dicho sustantivo, ó pronombre, á la manera que lo puede hacer una conjuncion. Por esta razon se les llama tambien *pronombres conjuntivos*, llevando siempre la denominacion de *antecedente* la palabra á que se refiere el pronombre relativo.

Cuáles son los pronombres relativos?—Los siguientes: *que*, *el cual*, *quien*, *cuyo* y á veces *donde*. *Que*, *el cual* y *cuyo* se refieren indistintamente á personas ó á cosas, pero llevando siempre el segundo un artículo determinante; miéntras que *quien* hace solo referencia á personas ó á cosas personificadas. Ejemplos:

—1º Hoy he conocido á un *sujeto* QUE tiene mucho talento—He comprado un *pájaro* QUE canta muy bien—Se me rompió el *tintero* QUE viste anoche 2º Acabo de conocer al *Presidente*, EL CUAL me ha hecho muchas atenciones —Ayer se estrenó la *exposicion industrial*, á LA CUAL concurrió un gentío inmenso—En el verano *hace mucho calor en el teatro*, LO CUAL es muy desagradable al público. 3º Traéme las *navajas* CUYO estuche tengo aquí —Me dieron un *perfume* CUYA fragancia era esquisita. 4º Te recomendamos al *Ministro*, QUIEN nos dijo que ya te conocia—Casualmente he visto ahora al *caballero* de QUIEN fué este reloj. Pero á veces el pronombre *quien* no lleva antecedente explícito, lo cual sucede porque lo tiene en sí mismo, pues en tal caso *quien* equivale á *la persona que*, siendo por consiguiente *que* el relativo y *la persona* el antecedente; como se nota en estos ejemplos: quien (*la persona* QUE) te la picó, que te la adereze—No tienes tu la culpa, sino quien (*la persona* QUE) te tolera.

Cuándo son pronombres relativos los adverbios donde, de donde, adonde y en donde?—Siempre que equivalgan á estas expresiones: *en que, en el cual, en la cual, al cual, á la cual, del cual y de la cual.* V. g.: Han hermoseado mucho *la casa* DONDE [en la cual] naciste—

Han destruido el *paseo* ADONDE (al cual) íbamos todos los dias.

Pronombres interrogativos y admirativos—Son los mismos pronombres relativos cuando se emplean para preguntar ó para exclamar, y ademas *como* y *cuanto*. Ejemplos: 1º Qué tienes?—Cuál llevas?—Quién viene?—¿Cuya (de quien) es esta moneda?—Cuánto [qué] vale esta mesa?—Cómo (que) te llamas? 2º ¡Qué amarguras he sufrido! ¡Quién remediará mi suerte! ¡Cuál será el éxito de esta lucha!

Pronombres indefinidos—Son algunas de las palabras llamadas adjetivos indefinidos, cuando dejan de acompañar á los nombres y lo que hacen es sustituirlos ó representarlos, y ademas algunas otras palabras. Los daremos á conocer, separando los que pueden ser adjetivos indefinidos de los que nunca lo son: 1º *uno, alguno, ninguno, otro, ambos, entrambos, todo, cualquiera, mismo.* 2º *alguien, nadie, algo, nada, cada uno, cada cual, quien, quiera, fulano, zutano* y *mengano.* Ejemplos: Venga UNO pronto—Lleve U. ALGUNO—No vi NINGUNO—Dame OTRO—Bajen AMBOS—Llévenlo ENTRAMBOS—Tomátelo TODO— suba CUALQUIERA—Regrese el MISMO-¿Me ha buscado, ALGUIEN?—NADIE ha venido—Comeré ALGO—No encuentro NADA—Escriba CADA UNO

en su pizarra—CADA CUAL procure distinguirse en el exámen—Entre quien QUIERA que sea—Supongamos que el deudor es FULANO y el acreedor ZUTANO. Conviene notar aqui que el pronombre MISMO lleva siempre artículo determinante, y que los pronombres UNO y OTRO lo llevan unas veces y otras no.

El pronombre se—Es unas veces personal *reflexivo*, otras personal *recíproco* y tambien es con frecuencia *indefinido*; pero suele ademas ser *anexo* á algunos verbos sin hacer el oficio de pronombre. || Es *reflexivo* cuando sustituye al sujeto de un verbo atributivo, pero sirviendo de complemento, á causa de que la accion del verbo retrocede sobre el mismo autor; como se ve en estos ejemplos: Juan SE peina—Federico SE corrije—Emilia SE compone.||Es *recíproco* siempre que sustituye á dos sujetos de un mismo verbo, sirviendo de complemento de este, para indicar que la accion de cada uno de los agentes pasa al otro; v. g.: Andres y Antonio SE quieren—El perro y el gato SE aborrecen.||Es *indefinido* cuando viene ántes de algun verbo que aparentemente no tiene sujeto, pero es porque entónces este es el mismo pronombre *se*, que equivale á *alguien*, ó *algunos*, ó *unos*, ó *varios*, ó *muchos*; segun se verá en seguida: SE dice (alguien dice)—SE mata y SE rob

[unos matan y algunos roban]—SE hace generalmente ostentacion de lujo [muchos hacen ostentacion de lujo].

El anexo se—Muchas veces no es pronombre la palabra *se*, sino una voz anexa á ciertos verbos para desempeñar oficios diferentes, pudiendo ocurrir entónces tres casos: 1.º Se asocia á determinados verbos, que no tendrian significado ninguno sin él; como sucede cuando se dice: Pedro SE gloria—Mi hermano SE ausenta—Ella SE queja—El SE abstiene. 2º Se asocia á otros verbos para hacerles tomar otra significacion, segun vamos á verlo: "El SE baja" no significa lo mismo que "El baja"—"Enrique SE alegra" tiene diferente significado que "Enrique alegra". 3º En fin, se asocia tambien á algunos verbos sin modificar en nada su significado, lo cual se nota fácilmente suprimiéndolo; y parece que sirviese solo para dar mas afirmacion á lo que se dice: Ejemplo: El cometa SE apareció de repente (ó el cometa apareció de repente)—El niño SE bebió un vaso de vino [ó el niño bebió un vaso de vino].

———

PALABRAS HOMONIMAS.

Qué son palabras homónimas?—Las que, á pesar de estar escritas con las mismas letras, tienen significado diferente.

Qué debemos deducir de la existencia de los homónimos?—Que la naturaleza de las palabras no depende solo de su extructura y por consiguiente de su sonido, sino tambien del empleo que se hace de ellas.

Ejemplos de palabras homónimas—Podemos citar las siguientes:

BIEN—— es ——nombre y adverbio de modo
BRAVO ——————adjetivo calificativo é interjeccion
CUAL——————adjetivo interrogativo, pronombre interrogativo y pronombre relativo.
CASCARAS————sustantivo comun é interjeccion.
COMO——————pronombre interrogativo, adverbio comparativo y conjuncion temporal.
DE ——————verbo y preposicion
EL ——————artículo y pronombre
HOMBRE————sustantivo comun é interjeccion
JESUS——————sustantivo propio é interjeccion

ORA ——————verbo y conjuncion disyuntiva.

PARA ——————verbo, preposicion y conjuncion final

POR ——————preposicion,conjuncion causal y conjuncion final.

QUE ——————adjetivo interrogátivo, pronombre interrogativo y pronombre relativo.

SE ——————verbo y pronombre reflexivo, recíproco é indefinido

SEA ——————verbo y conjuncion disyuntiva

SI——————adverbio de afirmacion y conjuncion condicional.

TU——————adjetivo posesivo y pronombre personal

VAYA——————verbo é interjeccion

YA ——————adverbio de tiempo y conjuncion disyuntiva.

ORIGEN DE LAS PALABRAS.

RAICES.

Clasificacion de las palabras en familias— Estudiando atentamente todas las palabras castellanas, se observa que se las puede muy bien reunir en grupos ó *familias*, asemeján-

dose entre sí las de cada familia en que se refieren á una misma cosa ó denotan una misma idea comun, y diferenciándose unas de otras en que cada una la denota con alguna particularidad ó designa alguna idea *accesoria* de esa comun, que viene á ser entónces *principal.* Ejemplos:

FORMAN UNA FAMILIA frio
frígido
friolento
frialdad
fresco
fresca
frescura
enfriar
resfriar
resfriado
refrigerar
etc., etc., todas las cuales denotan *frio*, pero cada una de ellas con alguna particularidad; pues *frígido* es el lugar donde hay mucho FRIO, en tanto que *friolento* es el individuo que siente constantemente mucho FRIO, etc.

CONSTITUYEN OTRA FAMILIA peine
peinero
peinería
peinar
peinado

peinador
peineta
peinetero
&ª, &ª, que expresan una idea comun, la de peine; pero especificándola cada uno con alguna idea accesoria; v. g., cuando se dice: *peinero* [que es el que hace PEINES], *peinería* [que es la tienda donde se hacen PEINES], *peinar* [que es usar el PEINE para arreglar los cabellos], *peinado* [que es el modo como ha sido arreglado el pelo con el PEINE], *peinador* (que es el mueble donde uno tiene el PEINE y se peina), etc., etc.

COMPONEN OTRA FAMILIA comida
comer
comedor
comensal
comestible
comilona
comilon
comedero, que tienen la idea de *comida* como principal ó comun, pero modificándola cada una con alguna particularidad ó idea accesoria, segun se nota al decir: *comer* (que es tomar comida), *comedor* (que es la pieza de la casa en que se toma la COMIDA), *comensal* [que es el que to-

ma la COMIDA], *comestible* [que es todo lo que se usa como COMIDA], etc., etc.

DAN LUGAR A OTRA FAMILIA—

razon (la facultad distintiva del hombre)
razonar (ejercer la *razon*)
razonador [el que hace siempre uso de la *razon*]
razonable (lo que es conforme con la *razon*)
racional [el ser que posee *razon*], etc., etc.

EN FIN, ORIGINAN OTRA FAMILIA—

amor [un afecto que nos une con Dios y con nuestros semejantes]
amar (profesar ó tener *amor*)
amoroso (el que tiene mucho *amor*)
amante (el que ama ó tiene *amor*)
amable [el que es digno de que le tengan *amor*]
amabilidad (el esmero con que uno trata á las personas para que le tengan buen afecto ó *amor*), etc., etc.

De qué proviene que las palabras de cada familia designan una idea comun y principal, modificada por ideas accesorias?—De que todas ellas tienen algunas letras comunes, que se llaman la *raiz* de la familia, y letras al fin, denominadas *sufijos*, ó al principio, llevan entónces el nombre de *prefijos*. Por manera que en toda palabra, de cualquiera familia que sea, hay que distinguir siempre la

raiz con el *sufijo* y *prefijo*. En los siguientes ejemplos, va la raiz con letra mayúscula, el sufijo ó terminacion con letra corriente ó redonda, y el prefijo ó preposicion con letra cursiva.

Primer ejemplo:

PAN	PANadero
PANadero	PANetela
PANadería	PANetero
PANadear	etc., etc.

Segundo ejemplo:

AGRicultura	AGRícola
AGRicultor	AGReste

Tercer ejemplo:

SOCiedad	SOCiabilidad
SOCial	*a*SOCiarse
SOCiable	*a*SOCiacion

Cuarto ejemplo:

VIda	VIvaz
VIviente	VIvacidad
VIvienda	VItal
VIvidor	VIvíparo
VIvo	VÍveres
VIvir	VIanda
VIvificativo	VIvandero
VIvificacion	*re*VIVir
VIveza	*sobre*VIVir

Quinto ejemplo:

ANIMa	*ex*ANIMe
ANIMar	*in*ANIMado
ANIMO	*long*ANIMidad
ANIMado	*magn*ANIMO
ANIMal	*re*ANIMar
ANIMalejo	*un*ANIMe
ANIMOsidad	*un*ANIMidad
*des*ANIMar	etc., etc.

Sexto ejemplo:

CANto	CANtarin
CANcion	CANtor
CANcionero	CANtatriz
CANcionista	CANtimplora
CANtada	*de*CANtar
CANtata	*en*CANtar
CANtable	etc., etc.

Sétimo ejemplo:

MANO	MANifestar
MANera	MANiobrar
MANejo	MANufactura
MANejar	MANiroto
MANotada	MANilargo
MANopla	MANcomun
MANecilla	*a*MANerarse
MANgo	*bi*MANO
MANga	*cuadru*MANO
MANiatar	*des*MAN, etc.

Octavo ejemplo:

ESCRIbir	*d*ESCRIbir
ESCRIbiente	*d*ESCRIpcion
ESCRItura	*r*ESCRIpto
ESCRItorio	*pr*ESCRIbir
ESCRIbano	*pr*ESCRIpcion
ESCRIba	etc , etc.

De qué proviene que todas las palabras de cada familia tengan una misma raiz?—De que una de ellas ha servido de orígen á las demas. Por eso éstas se llaman palabras *derivadas*, en tanto que la otra lleva el nombre de *primitiva* ú *originaria*. Por consiguiente todas las palabras castellanas se dividen en primitivas y derivadas, siendo el número de las últimas mucho mayor que el de las primeras.

Cuáles han sido las fuentes de las palabras primitivas castellanas?—Otras palabras del idioma latino, ó del griego, ó del árabe, ó tambien de alguna otra lengua. Pero las palabras primitivas castellanas no conservan casi nunca exactamente todas las letras de su fuente ó de las voces de que han provenido, sino solo algunas de ellas, y éstas son las que se denominan la *raiz*. Segun esto, en cada familia de palabras, la raiz tiene siempre algun significado en la lengua originaria, y tal significado constituye precisamente la idea comun ó principal que denota la familia.

Vamos, pues, á manifestarlo así en los dichos ejemplos que nos han servido para anotar las raices: la raiz del primer ejemplo es PAN, que viene del latin *panis*, el pan; la raiz del 2º ejemplo es AGR, que ha provenido del latin *agri*, y significa el *campo*; la raiz del tercer ejemplo es SOC, que emana del latin *societas*, y significa *sociedad*; la raiz del 4º ejemplo es VI, que ha venido del latin *vis* y expresa *fuerza;* la raiz del 5º ejemplo es ANIM, que trae su orígen del latin *ánimun*, é indica *ánimo*, ó *alma*, ó *valor*; la raiz del 6º ejemplo es CAM, que nace del latin *cantum*, y significa el *canto*; la raiz del 7º ejemplo es MAN, que ha resultado del latin *manus*, y significa la *mano*; y la raiz del 8º ejemplo es ESCRI, que tiene su orígen en el latin *scríbere*, y denota *escribir*.

DESINENCIAS.

Cuáles son los sufijos propiamente dichos, es decir, la letra ó las letras que se debe añadir á la raiz para obtener la palabra primitiva?—Las siguientes: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, *ad*, *al*, *an*, *ar*, *el*, *er*, *ez*, *il*, *ir*, *iz*, *or*, *on*, *enta*, *etc.* Así, por ejemplo:

1.º En la familia *cara*, *caraza*, *carátula*, *carear*, *careta*, etc., la raiz es CAR, á la cual se

añade el sufijo A para tener la palabra primitiva CARA:

2.° En la familia *carne, carnal, carnicero, carnaval*, etc., la raiz es CARN, la cual se convierte en la palabra primitiva CARNE con solo añadirle el sufijo E.

3.° En la familia *catarro, catarral, catarroso, acatarrarse*, etc., la raiz CATARR da lugar al primitivo CATARRO si se le añade el sufijo O.

4.° En la familia *cerrar, cerradura, cerraja, cerrajear, cerrajero*, etc., la raiz es CERRA, de la cual se forma la palabra primitiva CERRAR, añadiéndole el sufijo R [en vez de AR, por acabar la raiz en A.]

5.° En la familia *perder, pérdida, perdicion*, etc:, la raiz es PERD, que, con un sufijo ER constituye la palabra primitiva PERDER. El sufijo ER sirve tambien para formar con las raices *beb* y *com* los primitivos BEBER y COMER, que dan lugar á dos familias bien conocidas: *bebida, bebedor, bebedero*, etc.; y *comida, comedor, comensal, etc.*

Cuáles son las terminaciones de las palabras derivadas?—Son de dos especies: *desinencias* é *inflexiones*, es decir, terminaciones fijas ó estables, y terminaciones accidentales ó que uno varia á voluntad segun ciertas reglas gramaticales. En virtud de las desinen-

cias añadidas á la raiz, tienen las palabras sus respectivos significados, en tanto que las inflexiones no son otra cosa que modificaciones ó cambios que se hace sufrir á las desinencias, no para cambiar la significacion de las palabras, sino para expresar alguna circunstancia particular, ya de tiempo, ya de número, etc.

Cómo se forman las palabras derivadas?— Añadiendo á la palabra primitiva algunas de las desinencias propias de las palabras derivadas; pero á veces, en lugar de añadir la desinencia al sufijo, lo que se hace es sustituirlo con ella, debiendo advertirse que, al verificar esa adicion, ó la sustitucion, se ha tenido á veces que efectuar algunas alteraciones en las letras, para consultar la eufonía ó buen sonido. Por ejemplo: añadiendo al primitivo AMOR la desinencia OSO, resulta el derivado AMOROSO; sustituyendo ahora en el primitivo CORAZON la desinencia AJE al sufijo AZON, se obtiene el derivado CORAJE; finalmente, agregando al primitivo LAVAR la desinencia URA, se ha tenido que cambiar la *r* en *d* por eufonía, resultando entónces LAVADURA en vez de *lavadura.*

CLASIFICACION DE LAS PALABRAS

DERIVADAS.

De cuántos órdenes pueden ser las palabras derivadas?—De dos: *derivadas de primer órden*, que son las que nacen inmediatamente de las palabras primitivas; y *derivadas de segundo órden*, que son las que provienen de las de primer órden. V. g.: *gracia* es la palabra primitiva, *graciosa* es derivada de primer órden, y *graciosamente* lo es de segundo órden.

Diferentes especies de derivados segun su naturaleza—Pueden ser derivados los *sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos* y *adverbios*.

Diversas especies de sustantivos derivados segun la naturaleza de sus primitivos—Los sustantivos derivados pueden ser: *nominales* ó provenientes de nombres; como *carnicería* (de carne), *tintero* (de tinta); *adjetivales* ó nacidos de adjetivos, v. g., *bondad* (de bueno), *estupidez* [de estúpido], etc.; *verbales* ú originario de verbos, p. ej., *oracion* (de orar), *quemadura* [de quemar], etc.; y *preposicionales* ó engendrados por preposiciones, p. ej., *contrario* (de contra).

Cuáles son las clases de adjetivos derivados que hay, atendiendo á la naturaleza de sus primitivos?—NOMINALES, como *plomizo* [de

plomo], *inglés* (de Inglaterra); ADJETIVALES, v. g., *amabilísimo* [de amable]; VERBALES, por ejemplo, *explicativo* (de explicar), *partitivo* [de partir]; PRONOMINALES ó derivados de pronombres, como *mio* (de mí), *tuyo* (de tú), *suyo* [de se], *nuestro* (de nosotros), *vuestro* (de vosotros); y ADVERBIALES, p. ej., *tardío* (de tarde).

Qué especies de verbos hay?—NOMINALES, como *moralizar* (de la moral) y *espiritualizar* (de espíritu); ADJETIVALES, como *blanquear* [de blanco] y *fortificar* (de fuerte).

Qué pueden ser los adverbios por su orígen? —Solamente *adjetivales*, segun se vé en los adverbios de cualquiera especie acabados en mente, v. g., *atrozmente*, *ligeramente*, *piadosamente*. Todos ellos se forman añadiendo al adjetivo la terminacion *mente;* y cuando son adverbios de modo, que es lo mas corriente, equivalen á la preposicion *con* seguida del nombre abstracto correspondiente al adjetivo; por ejemplo: tenazmente ó *con tenacidad*, obstinadamente ó *con obstinacion*, severamente ó *con severidad*, etc.

DESINENCIAS DE LAS PALABRAS DERIVADAS.

Desinencias mas notables de los sustantivos derivados—Unas son griegas, otras de orígen latino, ó vascuence, catalan, &. Se hallan á continuacion: achon, ad, dad, tad y

ud—ada y ata—ado, ato y argo—aje—ajo—al, ar, eda y edo—alla, ualla, usma y uza—ancia, encia, ez y eza—ante y ente—anza—ario y ero—aza—azo—ando y endo—dor, dora, tor y triz—ego y ega—endo—eo—ero—eria—fonía—ficador, factor, hechor, fice, ficio y ficacion—ia, cia é icia, ia, ica, ico, ina, io, ion, cion, sion y tion—ismo, ista, itis, iz, mento y miento—on y ona—or, sor, tor y dor—ura.

Desinencias mas notables de los adjetivos derivados—Las hay griegas, asi como originarias del latin, vascuence, etc. Están en seguida:—aceo, al y ar—algia—ando—aneo—ano—ante y ente—ario—ado—átil é il—az—ble—bundo—colo—ege—eno—ense—ento—eño—eo—ero—esco—este y estre—fago—fero—fico, fical, ficativo y ficiario—fluo, fugo, vago y voro—gnóstico—gráfico—icio—ico—ido—ino—io—ivo—izo—mántico—maniaco—nómico—olento y ulento—orio—oso—y udo—oideo y oidal—scópico—técnico.

Cómo se han formado los verbos castellanos?—Casi están formados por una raiz tomada de verbos latinos y por un sufijo. Se exeptuan muy pocos verbos cuya raiz es tomada de algun nombre. Cuando los verbos castellanos expresan su significacion en abstracto, el sufijo que llevan es *ar*, ó *er*, ó *ir*. AR cor-

responde á la 1ª conjugacion latina; ER, á la 2ª y 3ª, é IR, á la 4ª; por lo cual se ha adoptado en la lengua española tres conjugaciones.

Desinencias de verbos derivados pertenecientes á la primera conjugacion—Estas desinencias se componen del sufijo *ar* y de otro sufijo accesorio que se le antepone, como se observa en seguida: *e*ar—*fer*ar—*fi*car—*ger*ar—*ic*ar—*ig*ar—*igu*ar—*it*ar—*iz*ar. Las desinencias *ear* é *itar* son propias de los verbos *frecuentativos* ó *iterativos*; y las desinencias *ear* é *izar* lo son de los verbos *imitativos*. Unos y otros se derivan de sustantivos ó de adjetivos. Ejemplos: perjud*icar* (hacer perjuicio)—cast*igar* (dar castigo)—clari*ficar* [hacer claro]—forti*ficar* [hacer fuerte]—amarill*ear* (poner una cosa amarilla)—bronc*ear* (ponerla color de bronce)—patent*izar* [poner una cosa patente ó manifiesta]—general*izar* [hacer una cosa general].

Desinencias de los verbos deribados correspondientes á la segunda conjugacion—La desinencia de los verbos derivados de esta conjugacion es *ecer*, la cual los hace incoativos, pero en tal caso lleva la raiz algun prefijo, que generalmente es *a*, *en* y *re*. Casi todos estos verbos son derivados de sustantivos y adjetivos. Ejemplos: *a*noch*ecer* [comenzar la

noche]—*en*can*ecer* (empezar las canas)—*em*pobr*ecer* (principiar á volverse pobre)—*en*calv*ecer* (comenzar á volverse calvo)—*enve*j*ecer* (empezar á viejo)—*re*juven*ecer* (principiar á parecer jóven).

SIGNIFICADO DE LOS SUSTANTIVOS DERIVADOS SEGUN SU DESINENCIA.

Denotan coleccion ó conjunto de varias cosas de la misma especie—Los sustantivos cuyas desinencias son: *ada*, *ata*, *aje*, *al*, *ar*, *eda* y *edo*. Ejemplos: armada, cabalgada, estacada, manada, ramada, versada, etc.—cantata, colegiata, etc.—follaje, herraje, lenguaje, plumaje, etc.—arenal, arsenal, cañaveral, ceremonial, maizal, trigal, etc.—olivar, peinar, etc.—alameda, arboleda, olmeda, polvareda, etc.—viñedo, acebedo, robledo, etc. Todos estos nombres se llaman COLECTIVOS, pero tambien los hay de otras terminaciones indeterminadas, v. g.: *ciudad*, *congreso*, *ejército*, *multitud*, *mayoría*, *etc.*

Expresan golpe, corte ó incada—Los sustantivos derivados nominales que tienen las desinencias *ada* y *azo*. V. g.: balazo, manotada, pedrada, chicotazo, zapatazo, etc.—lanzada ó lanzazo, cuchillada, sablazo, etc.—cornada, puñalada, estocada, etc.

Indican acto ó hecho sucesivo ó repetido con frecuencia—Los sustantivos derivados nominales que llevan la desinencia *eo*. Ejemplo: bombardeo, centelleo, clamoreo, martilleo, etc.

Indican fuerza ó virtud de alguna cosa—Muchos sustantivos derivados nominales que tienen la desinencia *ina*. V. g.: albumina (clara de huevo), caseina (queso), fibrina (carne) y gelatina, cafeina, estrignina, morfina, nicotina, quinina, téina (los mas de ellos venenos).

Denotan cualidades, ó circunstancias en abstracto — Los sustantivos derivados de nombres y adjetivos y cuyas desinencias son: *ancia* y *encia*, *anza*, *ez* y *eza*, *ia*, *cia*, *é*, *ía*, *dad* y *tad*, *ud* y *tud*. Todas ellas sirven especialmente para designar cualidades morales del hombre, asi como sus virtudes, sus vicios, sus pasiones y su edad. En tanto que la desinencia *dad* se refiere no solo al hombre sino que tambien se emplea para expresar propiedades de los cuerpos. Ejemplos: constancia y jactancia, clemencia y demencia, templanza y venganza, estupidez y niñez, fortaleza y pureza, angustia y anvidia, audacia y clemencia, alegría y picardía, caridad y dignidad, lealtad y pubertad, rectitud y juventud—compresibilidad, dilatabilidad, elasticidad, movilidad, porosidad, sonoridad, etc.

Designan oficio, cargo, empleo y partido— Muchos sustantivos derivados nominales cuyas desinencias son: *ado*, *ato*, *ante*, *ente*, *ario*, *ero*, *dor*, *ista*, *sor*, *tor*, *ía* y *ura*. Ejemplos: consulado y obispado, cardenalato y generalato, comandante y presidente, comisario y secretario, panadero y torero, aguador y gobernador, dentista y castillista, agrimensor é impresor, doctor é inspector, canongía y vocalía, judicatura y prefectura.

Expresan generacion patronímica — Los sustantivos que llevan la desinencia *ez*, trasformada á veces en *iz*, y que se han derivado de nombres propios de personas generalmente visigodos. Tales son, por ejemplo:

Alvarez se llamaron los hijos de Alvaro
Bermúdez........................Bermudo
Diaz...............................Diego
Dominguez.......................Domingo
Fernández.......................Fernando
Flórez.............................Froila
González..........................Gonzalo
Hernández........................Hernando
Martínez...........................Martin
Ordoñez............................Ordoño
Paez.................................Payo [contraccion de Pelayo]
Pelaez..............................Pelayo

Pérez.............................Pero ó Pedro
Ramírez..........................Ramiro
Ruiz...............................Rui [contraccion de Rodrigo]
Rodríguez........................Rodrigo
Sánchez...........................Sancho
Suárez.............................Suero
Téllez..............................Tello
Vásquez...........................Vasco
Ibañez ó Yáñez.................Iban ó Juan.

Denotan el fenómeno del sonido verificado de diversas maneras—Los sustantivos derivados verbales terminados en *ido*. V. g.: aullido, bramido, crujido, chasquido, estampido, maullido, mugido, quejido, rugido, ruido, zumbido, etc.

Designan en general los fenómenos ó hechos que denotan los verbos atributivos—La mayor parte de los sustantivos derivados de ellos que acaban en *ion*, *cion*, *sion*, *tion*, *or*, *ura* y *ente*. Ejemplo: rebelion, atencion y dedicacion—division y pasion—gestion y cuestion—amor, ardor, calor, clamor, dolor, hervor—apertura clausura, cortadura, dislocadura, hechura, lectura, torcedura—aumento, casamiento, procedimiento.

Expresan el resultado de alguna accion—Varios sustantivos derivados verbales que llevan las desinencias *ura* y *ento*. Por ejemplo: abertura, criatura, cultura—invento, suplemento.

Significan depósito ó capacidad ó vasija en que se guarda ó se echa algo—Varios sustantivos derivados nominales que tienen por desinencia *era* y *ero*. Por ejemplo: aceitera, azucarera, cafetera, cartera, cigarrera, cochera, conservera, ensaladera, sombrerera y tetera—costurero y tarjetero.

Indican menosprecio de las personas por su poca habilidad en una profesion ó estudio—Algunos sustantivos derivados nominales que llevan la desinencia *astro*. V. g.: medicastro, poetastro, politicastro, etc.

Denotan menosprecio de las personas ó cosas por su inferioridad ó mala cualidad—Los sustantivos derivados nominales y adjetivales cuyas desinencias son *aco* y *acho*, *alla* y *ualla*, *usma* y *uza*. Por ejemplo: libraco y pajarraco, populacho y ricacho, cangualla, chusma y gentuza.

Indican artes mecánicos ó tiendas en que se vende algo—Varios sustantivos derivados nominales de desinencia *ería*. V. g.: carpintería, herrería, javonería, lechería, pastelería, sastrería, etc.

Designan que alguna persona está recibiendo ó va á recibir una accion—Algunos sustantivos derivados verbales cuya desinencia es *ando*. Por ejemplo: el *examinando* (es decir, el que va á examinarse ó está ya sufriendo el axámen), el *ordenando* (esto es, el que va á ordenarse ó está ya recibiendo las órdenes administradas por el obispo), en fin, los *educandos* [ó sea, los que están recibiendo educacion].

Denota que alguna cosa tiene que sufrir ciertas operaciones de aumento ó de diminucion—Uno que otro sustantivo derivado verbal de desinencia en *ando* y *endo*. V. g.: multiplicando, minuendo, sustraendo y dividendo.

SIGNIFICADO DE LOS ADJETIVOS DERIVADOS SEGUN SU DESINENCIA.

Expresan el continente ó la parte del Mundo ó la nacion, ó patria, ó lugar de donde es una persona ó cosa—Muchos adjetivos derivados nominales que llevan las desinencias *ano, ario, eco, ego, ense, eno, eño, eo, ero, es, esco, ico, ino, isa.* Ejemplos: americano y africano—prusiano é italiano—baleario (de las Islas Baleares) y canario (de las Islas Canarias)—Guatemalteco [de Guatemala]—man-

chego y gallego—parisiense y costariseuse (de Costa-Rica)—chileno y nazareno—limeño y madrileño—europeo y asiático—habanero y brasilero [de la Habana y del Brasil]—fracés é inglés—chinesco y arabesco (de la China y de Arabia)—babilónico y judaica—salamanquino y tridentino (de Salamanca y Trento—berberisco y morisco, etc., etc. Pero hay otros muchos adjetivos nacionales que acaban en muy varias y exepcionales desinencias; v. g.: andaluz (de Andalucia)—árabe (de Arabia)—belga [de Bélgica]—catalan (de Cataluña)—noruego (de Noruega)—sueco (de Suecia)—en fin, chino, indio, polaco, ruso, &.

Denotan que hay abundancia de lo que significa el primitivo—Los adjetivos derivados nominales q' llevan las desinencias *oso* y *udo*. Ejemplos: arenoso (que tiene mucha arena)—borrascoso (que tiene muchas borrascas)—ceremonioso [que hace muchas ceremonias]—dadivoso [que hace muchas dádivas]—enojoso [que causa mucho enojo ó disgusto]—fastidioso [que causa mucho fastidio]—vergonzoso [que tiene mucha vergüenza]—barbudo [que tiene mucha barba] orejudo [que tiene largas orejas[—velludo (que tiene muchos vellos), &.

Significan semejanza ó parecimiento—Muchos adjetivos que terminan en *ado*, *ido* y

ento. Ejemplos: aceitunado (semejante al color de la aceituna madura)—bronceado (semejante al color del bronce)—afrancesado (semejante al francés)—alimeñado (parecido á un limeño)—amarillento [semejante al color amarillo]—ceniciento (semejante al color de la ceniza)—pulverulento (parecido al polvo), etc.

Expresan que hay en las personas alguna cualidad intensa ó enérgica—Los adjetivos derivados nominales que terminon en *az*. Por ejemplo: audaz [que tiene audacia]—tenaz—falaz—veraz (que siempre dice la verdad—voraz, etc.

Denotan cosa propia ó perteneciente á animales — Algunos adjetivos derivados nominales terminados en la desinencia *uno*. V. g.: cabruno—lobuno—ovejuno—perruno —vacuno, etc.

Significan coleccion numérica decenal — Los adjetivos numerales derivados de otros adjetivos y que expresan aumento de diez en diez, terminando para ello en la desinencia *enta*. Por ejemplo: treinta— cuarenta —cincuenta, etc.

Indican la necesidad de que se haga lo que significa el primitivo—Algunos adjetivos derivados verbales cuya desinencia es *ando*, como sucede, v. g. en *nefando* y *venerando*.

Designan capacidad ó posibilidad de realizarse lo que significa el primitivo—Los adjetivos derivados verbales acabados en *ble* y muchos que llevan la desinencia *ivo*: Ejemplos: amable (capaz ó digno de ser amado)—creible (que puede creerse)—despreciable (digno de despreciarse)—soluble (que se puede disolver)—soportable (que se puede soportar)—variable (que puede variar)—comparativo (que se puede comparar)—despreciativo (que es propenso á despreciar)—vengativo [que es capaz de vengarse], etc.

Indican facilidad de sufrir ó de recibir alguna accion—Algunos de los adjetivos derivados verbales acabados en la desinencia *izo*. V. g.: antojadizo (que se antoja fácilmente)—contentadizo (que se contenta con facilidad)—enfermizo (que se enferma fácilmente)—espantadizo—olvidadizo—arrojadizo (que se puede arrojar con facilidad)—corredizo (que se corre ó se desata fácilmente)—movedizo—quebradizo—resbaladizo, etc.

CONSTITUCION DE LAS PALABRAS.

Diferencia que hay entre la constitucion de las palabras y su estructura?—La *constitucion* de las palabras consiste en ser estas ó *simples* ó *compuestas*. Al paso que la *estructura* de las

palabras consiste en los sonidos articulados ó las sílabas de que consta cada palabra y en las figuras ó *letras* de que nos valemos para representarlas. La constitucion de las palabras se debe estudiar en la Gramática, en tanto que la estructura de ellas es del resorte de la Ortología.

Qué son palabras simples y compuestas?— *Simple* es toda palabra, ya sea primitiva ó derivada, que no puede resolverse en otras.— Miéntras que se da el nombre de *compuesta* á toda palabra que ha resultado de la union de dos, ó de tres y aun de cuatro palabras simples.

Diversas especies de palabras compuestas— Estas pueden ser sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios y conjunciones.

Cómo se han formado las palabras compuestas—De tres modos: por *repeticion* de voces simples, por *yuxtaposicion* y por medio de *prefijos.*

La composicion por duplicacion de voces— Consiste en formar de dos palabras iguales una sola. Son muy raras las palabras compuestas de este modo, pudiendo citar los ejemplos siguientes: *mama-mama, paca-paca, pasa-pasa, pun-pun, run-run, tun-tun, tras-tras, etc.*

YUXTAPOSICION.

La composicion por yuxtaposicion—Consiste en formar una palabra compuesta de dos ó mas voces simples y diferentes que se juntan entre sí, poniendo la una á continuacion de la otra. Al yuxtaponerse las voces para dar lugar á una palabra compuesta, pueden ocurrir dos casos por razon de eufonía ó buen sonido: 1º que el primer componente cambie su letra final, como en *gallipavo* (en vez de gallopavo), *ojinegro* (en lugar de ojonegro), *pelirubio* (en vez de pelorubio), ó que la pierda enteramente, segun se observa en *aguardiente* (por agua-ardiente), *estotro* (por este-otro), *nuestramo* (por nuestro-amo), &; y 2.º que se interponga una *y*, v. g. cuando se dice: *vaiven* (en vez de va-y-ven) y *correveidile* (por corre-ve-y-dile). Pero lo mas comun es que la yuxtaposicion se haga llanamente ó sin que ningun componente sufra alteracion ninguna de letras ni interposicion. como se ve por ejemplo en *aguamiel*, *puntapie*, *etc.*

De qué naturaleza son las palabras que pueden dimanar de yuxtaposicion?—Sustantivos, pronombres, adjetivos y conjunciones.

De qué clase de palabras pueden resultar sustantivos por medio de la yuxtaposicion?—De dos sustantivos; como: *aguamiel*, *aguapié*,

casapuerta, casatienda, puntapie, noroeste, sudeste, Villa-García, etc.—De sustantivo y adjetivo; *v. g.*: *aguamarina, Monte-Blanco, Torre-Hermosa, Valle-Umbroso, etc.*—De adjetivo y sustantivo; por ejemplo: *Bella-Vista, La-Puente, La-Rosa, Malabrigo, malhechor, malhumorado, vanagloria, verdemar, etc.*—De verbo y sustantivo; v. g.: *atapellon, cascatreguas, cortabolsas, cortacaras, cortaplumas, cumpleaños, limpiadientes, limpiauñas, Miraflores, pararayos, etc.*—De dos verbos, como *ganapierde.*—De dos verbos unidos por la conjuncion *y*, ó de tres verbos, estando dicha conjuncion entre los dos últimos; por ejemplo: *vaiven* y *correveidile.*—De adverbio y sustantivo, segun se ve en *bienvenida.*

De qué clase de palabras pueden provenir pronombres mediante la yuxtaposicion?—De dos pronombres; como: *estotro* y *esotro, nosotros* y *vosotros.*—Y de pronombre y verbo; v. g.: *cualquiera* y *quienquiera.*

Qué especies de palabras pueden yuxtaponerse para formar adjetivos?—Un sustantivo y un adjetivo; por ejemplo: *barbilampiño, cariredondo, cejijunto, patitieso, patituerto, etc.* Y dos adjetivos; v. g.: *veintidos, treinticuatro, seisciensos, ochocientos, amarilloverdoso, planocóncavo, cóncavoconvexo, etc.*

Cómo pueden formarse las conjunciones compuestas?—Yuxtaponiéndose dos conjunciones simples, como sucede con *aunque* y *porque*; ó dos adverbios, v. g., *sino*.

Tiene el castellano muchar palabras yuxtapuestas?—No; á pesar de que es un idioma derivado de la lengua latina, en la cual, como en la griega, abundan las voces yuxtapuestas. Y es digno de notarse que, ademas de ser tan escasas las palabras de esta especie en nuestro idioma, la mayor parte de ellas, se usan solo en el lenguaje de confianza ó familiar para chanzearse ó hacer burla; v. g., cuando se dice: *fulano es un papanatas*—*lo dejé patitieso*—*zutano es un correveidile*, &.

Palabras yuxtapuestas tomadas del idioma griego—ANTROPÓFAGO (de *antropos*, que significa hombre; y *phago*, yo como)—ATMÓSFERA (de *atmos*, que significa fluido ó vapor; y *sphaira*, esfera)—COSMOGRAFÍA [de *kosmos*, universo; y *grafía*, descripcion]—ETNOGRAFÍA [de *ethnos*, que quiere decir pueblo ó nacion; y *grafía*, descripcion]—GEOGRAFÍA [de *géo*, tierra; y *grafía*, descripcion]—HIPODROMO (de *hippos*, caballo; y *dromos*, carrera)—LEXICOGRAFÍA (de *lexicon*, diccionario; y *grafía*, descripcion)—POTAMOGRAFÍA (de *potamos*, rio; y *grafía*, descripcion)—ZOOLOGÍA (de *zóon*, animal; y *logía*, tratado), &., &.

Palabras yuxtapuestas tomadas del latin—AGRICULTURA (de *agri*, que significa del campo; y *cultura*, cultivo)—MELÍFLUO (de *melem*, miel; y *fluo*, derivado de *fluere*, fluir) -FEBRÍFUGO [de *fébrim*, la fiebre; y *fugo*, ahuyento]—MORTÍFERO (de *mortem*, la muerte; y *fero*, llevo)—CARNÍVORO (de *cárnem*, la carne; y *voro*, yo devoro), etc., etc.

COMPOSICION PROPIAMENTE DÍCHA.

Qué son palabras compuestas propiamente dichas?—Las que resultan de alguna palabra simple y de un prefijo ó preposicion.

Qué diferencia esencial hay entre las palabras compuestas por yuxtaposicion y las compuestas mediante prefijos?—Que en la yuxtaposicion las palabras unidas conservan generalmente su significado propio, participando por consiguiente el compuesto de una y otra significacion; como es fácil notarlo en los ejemplos siguientes: *cariredondo* (hombre de cara redonda), *pelirubio* [hombre de pelo rubio], *puntapie* (golpe que se dá con la punta de un pie), *vaiven* [el movimiento de un cuerpo que va y viene de un lado á otro], &. Miéntras que, en la composicion por prefijos ó preposiciones, las palabras componentes no conservan por separado sus significados, sino

que comunmente los refunden, haciendo que el compuesto que resulta participe de ámbos, pero mas ó ménos modificado; segun se nota en la palabra *sobresaliente*, que, atendiendo al significado de cada componente, querria decir *saliente encima*; pero lo que significa es *aventajado*, *distinguido*, *brillante*, ó *que lo ha hecho mejor que otro*. Lo mismo sucede, v. g., con la palabra *subprefecto*, que literalmente quiere decir *debajo del prefecto*, pero su acepcion admitida denota la autoridad que manda á las órdenes inmediatas del prefecto.

Cuál es el significado de los prefijos mas usados en la lengua castellana?—A continuacion daremos á conocer sucesivamente el de cada uno, confirmándolo con ejemplos:

A—Denota *uso*,—*semejanza;* por ejemplo: abotonar—afrancesado.

Ab—Significa *de afuera*; v. g.: absorver.

Abs — *Separacion*; v. g.: abstenerse, abstraer, etc.

Ad—*Aproximacion*; v. g.: adhesion y adoptar

Ana—*Repeticion—retrogradacion — entre* ó *léjos de*, ó *á travez*; v. g.: anabaptista, anacronismo, anasarca, anatema, anatomía.

Anfi—*Uno* y *otro*, ó al rededor; v. g.: anfibio, anfiteatro.

Anti—*Contra—situacion opuesta*; v. g.: antibilioso, antípodas y antártico.

Apo—*Léjos de—fuera de ó al último—entre*; v. g.: apogeo [léjos de la tierra], apócope, apoteosis [entre los dioses].

Circum—*Cerca—al rededor*; v. g.: circumpolar y circunspecto (muy mirado ó que se fija en todo ántes de proceder).

Epi—*Sobre ó encima*; p. ej.: epidermis y epicarpo.

Ex—*Cesacion de algun cargo;* p. ej.: exministro, exdiputado, etc.

Extra—*Mas allá, ó fuera*; p. ej.: extraordinario, extralegal, extramuros, etc.

In—*No*; v. g,: indecoroso, indigno, etc. Se convierte en *im* cuando el componente á que se junta empieza por *p*; en *ir* si principia por *r;* y en *i* si comienza por *l*; v. g.: imprudente é impío, irreparable é irregular, ilegal é ilégitimo.

Infra—*Abajo*; v. g.: infrascrito [abajo firmado].

Inter ó entro—*En medio*; v. g.: interponer y entrometerse.

Intra—*Adentro*; p. ej.: intramuros.

Ob y o—*Contrariedad ú oposicion;* v. g.: obviar y oponer.

Per—*Por todas partes—muy ó mucho;* v. g. perseguir, perínclito, perturbar.

Post ó pos—*Despues*; v. g.: posponer.

Pre—*Muy ó mucho—ántes*; p. ej.: preclaro y predominar, prefijo y prenombre.

Preter—*Mas allá*; p. ej.: preternatural.

Pro—*En vez de*; p. ej.: procónsul, pronombre, prorector, prosecretario, etc.

Re—*Sobreabundancia—repeticion;* v. g.: rellenar y resecar, repasar y revender.

Retro ó reta—*Para atras*; v. g.: retroceder, retroventa y retaguardia.

Sota—*Bajo de*; p. ej.: sotamayordomo y sotacoro.

Sub y su—*Bajo de*; p. ej.: submarino, subteniente y suprior.

Super—*Sobre ó encima*; p. ej.: superfino y superintendente.

Suso—*Arriba*; v. g.: susodicho.

Trans y tras—*Al otro lado ó á otra cosa—cambio de*; p. ej.: trasandino y trascribir, trasfigurar y trasformar,

Ultra—*Mas allá*; v. g.: ultramar, ultramontano, ultratumba, etc.

Vice, vis y vi—*En vez de*; p. ej.: vicepresidente y vicerector, visconde y virey.

Yuxta—*Junto á;* v. g.: yuxtapuesto.

De qué naturaleza son las palabras compuestas por medio de prefijos?—Pueden ser *sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos* y *adverbios.*

Cómo pueden estar formados los sustanti-

vos compuestos en que hay prefijos?—De dos modos. 1º De preposicion y sustantivo; v. g.: *abstraccion*, *anteojo*, *circunvecino*, *descomposicion*, *entreacto*, etc. Y 2º de preposicion y adjetivo; p. ej.: *adjunto*, *antiespasmódico*, *contrafuerte*, *entredicho*, etc.

Cómo pueden estar formados los pronombres compuestos que tienen prefijos?—Por una preposicion y un pronombre; v. g.: *entrambos*.

De qué modo pueden hallarse formado los adjetivos compuestos que llevan prefijos?—Por una preposicion y un adjetivo; v. g.: *cisandino*, *trasandino*, *ilegal*, *irreprensible*, *etc.*

Cómo es la composicion de los verbos en que hay prefijos?—Todos los verbos compuestos constan de una preposicion y algun verbo; p. ej.: *abajar*, *acometer*, *adjurar*, *adscribir*, *adoptar*, *anteponer*, *componer*, *contravenir*, *corregir*, *corromper*, *declamar*, *deponer*, *deshacer*, *evaporizar*, *extraer*, *reconvenir*, *remudar*, *sobrenadar*, *socavar*, *suscribir*, *traspasar*, *pretender*, *procurar*, *etc*,

De qué manera están constituidos los adverbios compuestos en que entran prefijos?—Por una preposicion y un adverbio simple y tambien á la inversa; p. ej.: *adonde*; *antier*, (sincopado), *sobreseguro* y *desde* (síncope del adverbio *despues* seguido de la preposicion *de*).

ACCIDENTES GRAMATICALES.

GENERALIDADES.

Qué son accidentes gramaticales?—Son las alteraciones que se hace experimentar á muchas palabras, al formar con ellas las oraciones, á fin de que, sin perder su significado propio, expresen á la vez algunas particularidades ó circunstancias, ya por medio de inflexiones ó cambios de terminacion á que se les somete, ó mediante preposiciones separables que se les asocian.

Tienen accidentes gramaticales todas las palabras castellanas?—Solo están dotados de ellos los *sustantivos*, *pronombres*, *adjetivos*, *artículos* y *verbos*, los cuales se llaman por esto PALABRAS VARIABLES. Así es que carecen de accidentes gramaticales los *adverbios*, las *preposiciones*, *conjunciones* ó *interjecciones*, que se denomina por consiguiente PALABRAS INVARIABLES. Estas se conocen generalmente tambien bajo el nombre de PARTÍCULAS.

De cuántas clases son las palabras variables?—De dos: *declinables* y *conjugables*. Pueden declinarse los *sustantivos*, *pronombres*, *adjetivos* y *artículos*; y conjugarse solamente los *verbos*.

Cuáles son los accidentes gramaticales de

las palabras declinables?—El *género*, *número* y *caso*, la *comparacion*, y el *aumento* y *disminucion de significado*, segun vamos á especificarlo: Los accidentes gramaticales de los SUSTANTIVOS son *género*, *número*, *caso*, *aumento* y *disminucion*. Los de los ADJETIVOS son *terminaciones* ecómodadas al género de los sustantivos, *número*, *caso*, *comparacion*, *aumento* y *disminucion*. En fin, los de los ARTÍCULOS y PRONOMBRES son terminaciones, *número* y *caso*.

Cuáles son los accidentes gramaticales de las palabras conjugables ó los verbos?—Son la *voz*, el *modo*, el *tiempo*, el *número* y la *persona*.

Qué es declinacion?—Es la alteracion que experimentan las palabras declinables segun el oficio que desempeñan en la oracion, siendo unas veces sujeto del verbo, otras complemento directo, ó indirecto, y tambien un accesorio del sujeto, ó del complemento.

Qué es conjugacion?—Es la serie de variaciones de terminacion que sufren los verbos para designar la voz, el modo, tiempo, número y la persona.

PALABRAS DECLINABLES.

GENERO.

Qué es género gramatical?—Es la propiedad que tienen los nombres de denotar el sexo real ó verdadero de los hombres y animales, ó el sexo ficticio que se atribuye à los demas seres, á las cualidades y circunstancias, y á los actos ó fenómenos.

Cuántos y cuáles son los géneros gramaticales?—En rigor no debe haber mas de dos géneros, *masculino* y *femenino*, pues que los sexos son solo dos: el *varon* y la *mujer*, el *macho* y la *hembra* [entre los animales y plantas]. Algunos idiomas, como el latin y el inglés, consideran *género neutro*, pero en castellano no hay ningun sustantivo que tenga este género.

De cuántas especies son los géneros masculino y femenino?—De dos: *género propio* ó *natural* y *género apropiado ó atribuido*. El primero es el de los nombres de seres que tienen sexo generalmente conocido, es decir, de personas y animales; y el segundo corresponde á los demas nombres.

De cuántos modos se conoce el género?—De dos: atendiendo al significado de los nombres;

ó fijándose en su terminacion, esto es, en su letra final; ó en sus últimas letras.

Cuáles son los nombres masculinos de género propio?—Los siguientes: 1º los nombres propios y comunes de VARONES, v. g., *Federico* y *hombre*; 2º los de ANIMALES MACHOS, como *rocinante*, *gato*, &ª; 3º los que denotan TITULO correspondiente á hombre, p. ej., *marqués*, *duque*, &ª; 4º ó EMPLEO, como *alcalde*, *subprefecto*, &ª; 5º ó PROFESION, p. ej. *abogado*, *militar*, &ª; 6º ú OFICIO, v. g., *carpintero*, *herrero*, &ª; 7º ú OCUPACION, como *limosnero*, *viajero*, &ª; y 1º GRADO DE PARENTESCO, como *sobrino*, *tio*, &ª

Cuáles son nombres masculinos de género apropiado ó atribuido?—Los que significan: 1.º DIOSES, como *Júpiter*, *Saturno*, *Mercurio*, &ª; 2.º ANGELES, v. g., *San Miguel*, *San Rafael*, &ª; 3º DEMONIOS, p. ej., *Lucifer* ó *Satanas*; 4.º MESES, como *Febrero*, *Julio*, &ª; 5.º DIAS, v. g., *Línes*, *Juéves*, &ª; 6.º CORDILLERAS y MONTES, p. ej., *Andes*, *Pirineos*, *Misti*, *Sorata*, *Cotopaxi*, &ª; 7.º RIOS, como *Rima*, *Apurímac*, *Ucayali*, *Guayaquil*, *Orinoco*, &ª; 8.º LAGOS, v. g., *Titicaca*, *Chinchacocha*, *Parinacocha*, *Maracoibo*, *Ontario*, &ª; MARES, p. ej., *Mediterráneo*, *Negro*, *Caspio*, *Báltico*, &ª; 9.º VIENTOS, como *huracan*, *monzones*, *chansin*, &ª; 10.º las NOTAS DE LA MUSICA,

v. g., *fa, la, do, mi.* Pero hay algunas excepciones: de CORDILLERAS y MONTES, como *Sierra Nevada, Sierra Madre,* &ª; de VIENTOS, v. g., *brisa, virazon,* &ª

Cuáles son los nombres femeninos propios ó naturales?—Los siguientes: 1º los nombres propios y comunes de mujeres, como *María, mujer, señora, señorita,* &; 2º los de animales hembras, p. ej., *vaca, Diamela* (nombre de una perra), &; 3º título de mujer, como *condesa, baronesa,* &; 4º oficio, v. g., *costurera, cocinera,* &; y 5º grado de parentesco, p. ej., *hermana, prima,* &.

Qué nombres son femeninos por apropiacion?—Los que siguen: 1.º los de DIOSAS, como *Juno, Minerva, Céres,* etc; 2.º de NINFAS, v.g., *Pamona;* 3.º de FURIAS, p.ej., *Megcria*&; 4º de CIENCIAS, como *Jurisprudencia, Filosofía, Matemáticas, Física,* etc; 5º de ARTES, v. g., *Gramática, Poética, sastrería, carpintería,* etc; 6.º de INDUSTRIAS, p. ej., *agricultura, ganadería, minería, pulpería,* etc; 7.º de las FIGURAS GRAMATICALES, retóricas y poéticas, como *apócope, prosopopeya, sinalefa,* etc; 8.º de las LETRAS DEL ALFABETO, v. g., *be, ce, ge, efe,* etc; y 9.º de las LINEAS GEOMETRICAS, como *recta, circunferencia, elipse, parábola,* etc, Pero debe notarse que se exeptuan como masculinos: entre los nombres de ciencias,

Derecho; entre los de artes, *Dibujo*, *Gravado*, *Lavado* [de planos], etc; y entre los de figuras, *pleonasmo*, *metaplasmo* é *hiperbaton*.

Cuáles son los sustantivos masculinos por su terminacion?—Por regla general los que terminan en las letras que forman la siguiente expresion: *lion-justrez*, es decir, en *l*, *i*, *o*, *n*, *j*, *u*, *s*, *t*, *r*, *e*, *z*. Ejemplos: farol, maní, cuadro, dictámen, reloj, espíritu, mes, zenit, néctar, coche, cáliz.

Qué nombres se exceptuan como como femeninos á pesar de terminar en las letras finales masculinas?—De los acabados en *l*, cárcel, cal, col, hiel, miel, piel, sal, etc. De los terminados en *o*, mano, etc. En *n*, crin, sarten, imágen. En *u*, tribu. En *s*, mies, res, tos, etc. En *r*, flor, lavor, segur, etc. En *e*, barbarie, base, calle, catástrofe, cohorte, especie, estirpe, falange, frase, índole, leche, laringe,llave, mugre, nieve, noche, peste, pirámide, sangre, tarde, torre, etc. En *z*, cicatriz, cruz, languidez, luz, matriz, nariz, nuez, perdiz, pez, raíz, vez, voz.

Cuáles son los sustantivos femeninos por su terminacion?—Los siguientes: 1.° los terminados en *a*, como *hoya*, *puerta*, *ventana*, etc.; 2.° en *bre*, v. g., *certidumbre*, *dulcedumbre*, *herrumbee*, *incertidumbre*, *legumbre*, *mansedumbre*, *pesadumbre*, *servidumbre*, *techumbre*,

ubre, etc; 3º en *d*, por ejemplo, *amistad*, *caridad*, *deidad*, *merced*, *pared*, *salud*, etc; 4.º en *ente*, como *corriente*, *fuente*, *mente*, *patente*, *pendiente*, *vertiente*, etc; 5.º en *erte*, v. g., *muerte*, *suerte*, etc; 6º en *ez* [abstractos], como *estupidez*, *languidez*, *madurez*, *niñez*, *pequeñez*, *vejez*, etc; 7.º en *ion*, por ejemplo, *accion*, *cancion*, *devocion*, *estacion*, *fabricacion*, *gestacion*, *irritacion*, *jurisdiccion*, etc; 8º en *is*, como *apoteosis*, *bílis*, *bronquitis*, *colitis*, *crísis*, *enfiteusis*, *gastrítis*, *hipótesis*, *metamórfosis*, *sinópisis*, *&c*; 9.º en *azon*, por ejemplo, *armazon*, *arrumazon*, *desazon*, *cargazon*, *clarazon*, *hinchazon*, *plumazon*, *razon*, *sazon*, *etc*.

Qué sustantivos se exeptuan como masculinos sin embargo de acabar en las terminaciones propias de los feméninos?—1º De los terminados en *a*, albacea, dia, maná, sofá; y los nombres acabados en *ma*, *pa* y *ta*, tomados de la lengua griega, como axioma, clíma, díploma, enigma, idioma, mapa, cometa, planeta, etc; pero no apostema, diadema, extratagema, etc; 2.º de los terminados en *bre*, alambre, alumbre, cobre, estambre, enjambre, pesebre y sobre [de cartas], etc; 3.º de los que acaban en *d*, ardid, ataud, césped, laud, etc; 4º de los en *ente*, lente, etc; y 5.º de los que concluyen en *azon*, corazon y caparazon.

Cuántas terminaciones tienen los sustanti-

vos de género propio?—Muchos tienen dos: una para el varon ó el macho, y la otra para la mujer ó la hembra, es decir, una terminacion *masculina* y otra *femenina*. Aquella no se halla sujeta á ninguna regla, pero esta sí, pues se deriva de la primera, agregando para ello al masculino una *a* si él acaba en *consonante*, y, cambiando por *a* su última letra, si es alguna *vocal*. Ejemplos: Manuel y Manuel*a*— Sebastian y Sebastian*a*—Luis y Luis*a*—Francisco y Francisc*a*—Antonio y Antoni*a*—leon y leon*a*—gato y gat*a*—perro y perr*a*—marqués y marques*a*—cocinero y cociner*a*—primo y prim*a*. Sin embargo, en algunos casos, hay que interponer, ó sustituir, por eufonía una ó varias letras al fin del masculino ántes de aplicarle la terminacion femenina *a*, segun puede observarse en José y Jose*fa*—abad y abad*esa*—conde y cond*esa*—príncipe y princ*esa*—héroe y hero*ina*—gallo y gall*ina*—rey y rey*na*—poeta y poet*iza*, etc. En fin, unos cuantos sustantivos masculinos de los acabados en *dor* y *tor*, suelen formar el femenino cambiando estas terminaciones en *triz*, con mas ó ménos alteracion, v. g.: emperador y emperatriz, cantor y cantatriz, actor y actriz, etc.

Cómo expresan los dos sexos los sustantivos de género propio que no tienen dos termi-

naciones?—De dos maneras: 1a. Los unos con dos palabras de diversa raiz, terminando siempre la femenina por *a*; v. g.: yerno y nuera—caballo y yegua—carnero y borrega—toro y vaca, etc. Y 2a. los demas no tienen mas que una misma terminacion para los dos sexos, en cuyo caso pueden referirse á personas ó tambien á animales, dando asi lugar á los nombres llamados *comunes de dos* y *epicenos*.

Qué son nombres del género comun de dos?—Los nombres de personas que se refieren á varon y mujer sin variar de terminacion; y para distinguir el sexo de que se trata, se vale uno de los sustantivos de tratamiento *señor* y *señora*, ó *don* y *doña*, ó bien de los artículos *el* y *la*. Por ejemplo: D. Jesus y Da. Jesus—Señor Ventura y señora Ventura—el mártir y la mártir—el testigo y la testigo—el consorte y la consorte—el cónyuge y la cónyuge—el castillista y la castillista—el violinista y la violinista—el persa y la persa—el árabe y la árabe—el parisiense y la parisiense, etc.

Qué son nombres del género epiceno?—Los sustantivos pertenecientes á animales y que tienen terminacion invariable para los dos sexos, los cuales se distinguen asociándoles las palabras *macho* y *hembra*, no pudiéndose

hacerlo con el artículo, porque este tampoco varia en dichos nombres. Por ej.: la culebra macho y la culebra hembra—la mosca macho y la mosca hembra—la pulga macho y la pulga hembra—la chinche macho y la chinche hembra—el sancudo macho y el sancudo hembra, etc.

A qué sustantivos se les llama del género ambiguo?—A varios nombres de cosas inanimadas que es permitido usar indiferentemente como masculinos ó como femeninos. V. g.: el arte y la arte—el calor y la calor—el color y la color—el cútis y la cútis—el dote y la dote—el mar y la mar—el puente y la puente, etc. Sin embargo, las mas veces se les emplea con el artículo *el*, y por consiguiente como masculinos; debiendo notarse que el nombre mar deja de ser ambiguo y se hace masculino desde que se le agrega algun adjetivo ó alguna otra espresion para formar un nombre propio, v. g., cuando se dice: Mar Rojo, Mar Negro, Mar de las Indias, Mar del Norte, etc.

A qué nombres se les denomina del género distingüiendo?—A unos cuantos, que tienen dos sentidos ó significaciones, siendo masculinos cuando se toman en una de ellas, y femeninos si se usan en la otra. Así, se dice: *l* AROMA [perfúme] y *la* AROMA [la flor del

aromo], *el* COLERA (enfermedad) y *la* COLERA [la pasion de la ira], *el* COMETA (astro) y *la* COMETA (que se vuela), *el* CORTE (el acto de cortar) y *la* CORTE [lugar en que reside el supremo gobierno en las monarquías], *el* LEVITA (individuo de la tribu de leví) y *la* LEVITA (una pieza de nuestro vestido), *el* FRENTE (fachada de un edificio) y *la* FRENTE (parte superior de la cara, entre las cejas y la raiz del pelo), *el* MARGEN (de las cartas ó notas) y *la* MARGEN [de un rio], *el* ORDEN (que hay en las cosas bien arregladas) y *la* ORDEN (ó mandato que se impone), *el* PARTE (ó la razon que da de lo ocurrido el que tiene alguna comision) y *la* PARTE [una porcion ó cantidad tomada de alguna cosa], etc.

Cómo se conoce el género de los sustantivos compuestos?—Por medio de las siguientes reglas:

1ª si el componente final de un nombre es algun sustantivo que designa una sola cosa ó está en singular, en tal caso, el mismo género que tenga este será el del compuesto. Por ejemplo: *guardapolvo* y *puntapié* son masculinos, por ser de este género los componentes *polvo* y *pié*; en tanto que *bienvenida* y *guardabrisa* son femeninos, á causa de serlo *venida* y *brisa*. Pero se exeptuan *guardama-*

no, pasamano y *tapaboca*, que son masculinos, en oposicion con dicha regla.

2ª si el componente final de un nombre compuesto es algun sustantivo que designe varias cosas ó se halle en plural, entónces el compuosto es del género masculino, aunque dicho componente sea femenino. V. g.; *cumpleaños* y *limpiadientes* son masculinos, por que los sustantivos *años* y *dientes* están en plural, sucediendo otro tanto con *limpiauñas* y *portamonedas*, á pesar de que *uñas* y *monedas* son femeninos.

3ª si el componente final de un nombre no es sustantivo, sino cualquiera otra clase de palabra, en semejante caso,el compuesto será masculino, como se observa, vg.: en *sobretodo* y *vaiven*.

Qué regla práctica se puede dar á los principiantes para que conozcan el género de los nombres?—Si estos van con el artículo *el*, ó si se les puede aplicar haciendo buen sentido, entónces son masculinos; pero si, cuando van con el artículo *la*, hacen buen sentido con él, son femeninos. Sin embargo, hay muchos sustantivos que, á pescr de ser femeninos, llevan el artículo *el*, por evitar la cacofonía ó mal sodido que resulta de juntar el artículo *la* con los nombres que principian por *a*, siendo esta larga. Así, se dice *el* ALA

por *la* ALA, *el* ALMA en vez de *la* ALMA—*el* AREA por *la* AREA—*el* AULA en vez de *la* AULA, &. *El* ASIA por *la* ASIA—*el* AFRICA por *la* AFRICA—*el* HASTA por *la* HASTA. Finalmente, no se dice: el América, el armada, ni el armazon, el aldaba, el alegria, etc. porque la *a* por la cual principian todas estas palabras no está en la sílaba larga de la palabra.

TERMINACIONES GENERICAS DE LOS PRONOMBRES.

Cuántas terminaciones tienen los pronombres para corresponder al género de los sustantivos á que sustituyen?—Unos tienen una sola terminacion, otros dos y tambien los hay de tres. Cuando no poseen mas que una terminacion, ella sirve para los dos géneros. Cuando son dos las terminaciones, una corresponde al género masculino y la otra al femenino. Y si son tres, una se emplea para el género masculino, otra para el femenino y la tercera se llama *neutra*, no porque corresponda al género neutro, que falta en castellano, sino para representar nombres de cosas indeterminadas ó una frase y hasta un discurso entero.

Pronombres de una sola terminacion gené-

rica?—Son los personales *yo*, *tu* y *usted*—los relativos *cuál*, *qué* y *quién*—y los indefinidos *alguien*, *nadie*, *algo*, *nada*, *cada*, *cual* y *cualquiera*.

Pronombres de dos terminaciones genéricas?—Son los personales *el* y *ella*, *nosotros* y *nosotras*, *vosotros* y *vosotras*, *ellos* y *ellas*—los relativos *cuyo* y *cuya*—los posesivos *mio* y *mia*, *tuyo* y *tuya*, *suyo* y *suya*, *nuestro* y *nuestrn*, *vuestro* y *vuestra*—y los indefinidos *uno* y *una*, *alguno* y *alguna*, *ninguno* y *ninguna*, *otro* y *otra*, *ambos* y *ambas*, *cada uno* y *cada una*, *todo* y *toda*, *fulano* y *fulana*.

Pronombres de tres terminaciones genéricas—Son los demostrativos *este*, *esta* y *esto*—*ese*, *esa* y *eso*—*aquel*, *aquella* y *aquello*. Las tres terminaciones neutras *esto*, *eso* y *aquello* pueden sustituir á nombres masculinos y femeninos, cuando no se quiere mentar dichos nombres. Ejemplos: ESTO (un *libro* que se ha comprado) me ha costado caro—ESO (una *herida* en la cabeza) puede causar la muerte —AQUELLO (una frase ó un pensamiento feliz de un orador) es muy elocuente.

TERMINACIONES GENERICAS DE LOS ADJETIVOS.

Cuántas terminaciones tienen los adjetivos para corresponder ó acomodarse al género de los nombres?—Unos adjetivos son de una sola terminacion, con la cual sirven á los dos géneros; en tanto que otros tienen dos, masculina y femenina.

Son adjetivos de una sola terminacion?—Los que no acaban en *an*, *on*, *ó*, *es* y *ú*. En efecto: Algunos patronímicos terminan en A, v. g., *moscovita*, *persa*, &; otros adjetivos concluyen por E, como *árabe*, *decente*, *ecuestre*, *grave*, *leve*, *prudente*, *suave*, &; unos terminan por AL, v. g, *doctoral*, *fraternal*, *general*, *material*, *natural*, *pastoral*, *paternal*, etc; muchos acaban en IL, v g, *difícil*, *fácil*, *infantil*, *pastoril*, *portátil*, *versátil*, etc; varios en AR, p. ej., *regular*, *secular*, etc; tambien en IN y UN, v g, *ruin*, *comun;* algunos en OR, p. ej., *anterior*, *interior*, *mayor*, *menor*, *posterior*, etc; un gran número en AZ, como *capaz*, *falaz*, *locuaz*, *mordaz*, *perspicaz*, etc; uno que otro en IZ, v. g, *feliz*, *infeliz*, etc; ó en OZ, p. ej., *feroz*, *veloz*, &ª De los acabados en E se exeptuán los demostrativos *este* y *ese*, que son de dos terminaciones: ESTE, ESTA—ESE, ESA.

Qué adjetivos tienen dos terminaciones genéricas, una masculina y la otra femenina?—Los que acaban en *an*, *on*, *és* y *ú*, á cuyas terminaciones se añade una *a* para tener la forma femenina. Ejemplos: de los en AN, *aleman* y *alemana*, *catalan* y *catalana*, *haragan* y *haragana*, etc; de los en ON, *gloton* y *glotona*, *troton* y *trotona*, etc; de los en ES, *aragonés* y *aragonesa*, *inglés* é *inglesa*, *portugués* y *portuguesa*, etc; exeptuándose *cortés*, que es de una sola terminacion; por último, de los en Ú, *papú* y *papúa*, &ª Los acabados en *o* son tambien de dos formas genéricas, y la femenina se tiene cambiando la *o* por *a*, como puede verse en los siguientes ejemplos: *bueno* y *buena*, *malo* y *mala*, y en los posesivos *mio* y *mia*, *tuyo* y *tuya*, *suyo* y *suya*.

NUMEROS GRAMATICALES.

GENERALIDADES.

Qué es número gramatical?—Es la propiedad que tienen las palabras declinables de expresar con sus inflexiones ó variacion de terminaciones si se trata de una cosa ó de varias de la misma especie.

Dé cuántos modos puede ser el número gramatical?—De dos, SINGULAR y PLURAL. Es-

tán las palabras en *singular* cuando con su terminacion denotan unidad, es decir, una sola cosa: v. g.: *hombre*, *mujer*, *libro*, *papel*, *pluma*, *alameda*, *congreso*, *batallon*, *yo*, *tu*, *bueno*, *feliz*, *oracion*, *dolor*, etc. Y se hallan las palabras en *plural* cuando con su terminacion indican multiplicidad de cosas, pero sin determinar cuantas son; por ejemplo: *hombres*, *mujeres*, *libros*, *papeles*, *plumas*, *alamedas*, *congresos*, *batallones*, *nosotros*, *vosotros*, *buenos*, *felices*, *oraciones*, *dolores*, *etc.*

PLURAL DE LOS SUSTANTIVOS.

Cómo pueden terminar los nombres en singular?—De tres modos: en vocal breve, ó en vocal aguda, ó en consonante.

De dónde y cómo se forma el plural de los nombres?—Del singular, conforme á las tres reglas siguientes:

1ª Si el singular termina en VOCAL BREVE ó NO AGUDA, basta agregarle una *s* para tener el plural. Por ejemplo: del singular *mapa* resulta el plural *mapas*; de *mueble*, *muebles*; de *metrópoli*, *metrópolis*; de *rio*, *rios*; de *espíritu*, *espíritus*.

2ª Si el singular acaba en VOCAL AGUDA, se añadirá *es* para lograr el plural. V. g.: del singular *albalá* proviene el plural *albaláes*, de

pagaré, pagarées, de *agí, agíes,* de *ley* y *re y, leyes* y *reyes,* de *tisú, tisúes,* etc. Se exeptuna *bajá, mamá, papá, sofá, café, té, pié, corsé* y *rondó,* que dan los plurales *bajás, mamás, papás, sofás, cafés, tés, piés, corsés* y *rondós.* Por último, *maravedí* tiene tres plurales: *maravedís, maravedíes* y *maravedises.*

3ª Si el singular concluye por consonante, tambien se le agregará al fin *es* para obtener el plural. Asi: de *club* se forma el plural *clubes,* de *almud, almudes,* de *reloj, relojes,* de *cañaveral, cañaverales,* de *álbum, álbumes,* de *baston, bastones,* de *honor, honores,* de *carácter, caractéres.* Exeptuándose *complot,* que hace *complots.*

Cuáles son los nombres acabados en consonante que sufren una alteracion en su letra final al formar su plural con es?—Los nombres terminados en *c, s* y *z.* Así: los que acaban en *c* la cambian en *qu,* v. g, de *frac, fraques;* los que terminan en *x* la sustituyen por *c,* por ejemplo, de *sardónix, sardónices;* y los que acaban en *z,* la trasforman igualmente en *c,* como lo prueban *alféres, cruz* y *luz,* que hacen *alférecez, cruces* y *luces.*

Qué nombres conservan en el plural la misma terminacion del singular?—Los siguientes:

1º Los nombres escrújnlos y los graves acabados en *s,* como *análisis, diéresis, éxtaxis, hi-*

pótesis, sintaxis, síntesis, tésis, etc. Por ej.: el análisis, los análisis—la tésis, las tésis, etc.

2º Los nombres de los cinco dias de la semana: *Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves* y *Viérnes.* V. g., el Miércoles, los Miércoles, el Viérnes, los Viérnes, etc.

3º Los patronímicos, como *Fernández, Hernández, Ibáñez, Pérez, Ramírez, Rodríguez,* &. Por ejemplo: el señor Pérez, los señores Pérez.

4º Los nombres compuestos cuyo segundo componente es un sustantivo en plural; por lo cual se dice: *el limqiauñas, los limpiauñas—el mondadientes, los mondadientes,* etc.

Cómo se forma el plural de los demas nombres compuestos si el primer componente es verbo ó preposicion?—Con solo formar el plural del último componente segun las reglas generales. V. g.: el QUITA*sol* y los QUITA*soles*—el VAI*ven* y los VAI*venes*—la PRE*posicion* y las PRE*posiciones*—la RE*posicion* y las RE*posiciones*—la COM*postura* y las COM*posturas.*

De qué modo se forma el plural de los nombres compuestos cuando cualquiera de los componentes es adjetivo y el otro sustantivo, no habiendo sufrido alteracion ninguna al juntarse?—En tal caso: para unos hay que poner en plural solo el último componente, y á veces el primero no mas, como es fácil

observarlo en *padre*NUESTRO y *padre*NUESTROS, *vana*GLORIA y *vana*GLORIAS, HIJO*dalgo* é HIJOS*dalgo*, etc; miéntras que para otros es indispensable poner en plural los dos componentes, segun se nota en *casamata* y *casasmatas*, *casaquinta* y *casasquintas*, *ricohombre* y *ricoshombres*.

Pueden estar en ambos números todos los sustantivos?—No: unos se usan solo en singular; otros carecen de este número y no tienen mas que plural; en tanto que hay algunos que varian de significado al pasar de singular á plural.

Cuáles son los sustantivos que carecen de plural?—Los siguientes:

1.° Todos los nombres propios, de cualquiera especie que sean; por ejemplo: *Dios*, *Antonio*, *Apurímac*, etc.

2.° Los nombres de virtudes, como *castidad*, *humildad*, *modestia*, *obediencia*, *prudencia*, *templanza*.

3.° Los de vicios; v. g.: *embriaguez*, *gula*, *lujuria*, *pereza*, etc.

4.° Los de pasiones; por ejemplo: *ambicion amor*, *avaricia*, *envidia*, *ira*, *ódio*, *soberbia*, &.

5.° Los nombres de todas las cualidades en abstracto; v. g.: *amabilidad*, *bondad*, *blancura*, *finura*, *suavidad*, *dulzura*, etc.

6.° Los nombres de edades de la vida; por

ejemplo: *infancia*, *niñez*, *adolescencia*, *pubertad*, *juventud*, *virilidad*, *vejez*, *decrepitud*.

7.° Los de ciencias, artes, profesion, accion y estado; v. g.: *Física*, *Filosofía*, *Matemáticas*, *Arquitectura*, *Escultura*, *Pintura*, *Abogacía*, *Milicia*, *sastrería*, *zapatería*, *beber*, *comer*—*dormir*.

8.° Los de metales; v. g.: el *azogue*, el *cobre*, el *oro*, la *plata*, etc.

9º Los de productos de la agricultura que se miden ó se pesan; como el *trigo*, el *maíz*, la *cebada*, el *arroz*, el *algodon*, etc.

10.° Los de algunos productos de la industria que tambien se miden ó pesan; v. g.: la *azúcar*, el *aceite*, el *aguardiente*, el *vino*, etc.

11º Los de algunos colectivos, tales como: *artillería*, *caballería*, *infantería*, *cristianismo*, *socialismo*, etc.

Nunca se emplean en plural estos nombres?
—Cuando se les toma no en su significado propio, sino de un modo figurado, denotando semejanza, ó partes de un todo, ó diversas especies de una cosa, etc, En efecto:

Decir los *Césares*, es lo mismo que los emperadores.

Decir los *Nerones*, es lo mismo que los mandatarios crueles.

Decir los *Homeros*, es lo mismo que los grandes poetas.

Decir las *Américas*, equivale á las partes de que se compone el Nuevo Mundo.

Decir *esperanzas*, diferentes cosas que uno espera.

Decir *vejeces*, las molestias é impertinencias de los viejos.

Decir los *vinos*, diversas calidades ó especies de vino.

Decir los *algodones*, diversas calidades de algodon.

Cuáles son los nombres que no tienen singular?—Los siguientes:

1º Algunos nombres de cordilleras, como los *Alpes*, *Andes*, *Apeninos*, *Himalayas*, *Pirineos*, *Rocallosos*, *Urales*, etc.

2º Muchos nombres de archipiélagos ó reuniones naturales de islas; v. g.: las *Antillas*, las *Azores*, *Celebes*, *Filipinas*, *Molucas*, *Carolinas*, *Marquezas*, etc.

Y 3º Algunos otros nombres que no están sujetos á regla ninguna, pero que el uso ha admitido; pej.: mis *adentros*, las *albricias*, los *anales*, lo hice *añicos*, las *caléndas*, las *completas*, las *enaguas*, los *esponsales*, las *exequias*, las *fauces*, los *ídus*, los *lares*, los *maitines*, los *mánes*, los *mientes*, los *modales*, las *nonas*, las *nupcias*, las *parias*, los *penates*, las *pinzas*, las *preces*, los *rehenes*, las *tinieblas*, los *víveres*.

Cuáles son los nombres que en singular tie

nen un significado y en plural suelen tener otro diferente?—Estos:

BIEN. Significa *utilidad*, ó *provecho*, ó *felicidad*.

BIENES. Ademas de lo contrario de males, es lo mismo que *fortuna*, ó renta, ó las cosas que uno posee.

ESPOSA. Es toda mujer casada.

ESPOSAS. Afuera de que este sustantivo significa las *las mujeres casadas*, denota la cadena con que se atan á veces las manos de los presos.

HONRA. Quiere decir el buen nombre ó la buena reputacion.

HONRAS. Significa la ceremonia fúnebre que celebra la Iglesia por el eterno descanso del alma del difunto.

Cuáles son los sustantivos que tienen terminacion de plural y significacion de singular?—Algulos, tales como los siguientes: *Amazonas* (el rio), *Buenos-Aires*, (la ciudad), *Cienfuegos* (el idem), *Corrientes* (el idem), *Matanzas* [la ciudad de].

PLURAL DE LOS ADJETIVOS.

Cómo se forma el plural de los adjetivos simples?—Observando las mismas reglas que sirven para tener el plural de los sustantivos.

Por consiguiente: 1º Si al singular de un adjetivo acaba en vocal breve, se le añade una *s* al fin; por lo cual, el plural de *bueno* es *buenos* el de *prudente*, *prudentes*, etc. Y 2º Si el singular termina en vocal aguda ó en consonante, se le agrega la inflexion *es*; asi es que *aladí*, da el plural *baladíes*, *papús*, *papúes*, *turquí*, *turquíes*; del mismo mopo que de *patercnal* se forma el plural *paternales*, de *cruel*, *rrueles*, *aleman*, *alemanes*, de *anterior*, *anterioaes*, de *descortés*, *descortéses*, de *danés*, *daneses*, *budaz*, *audaces*, de *feroz*, *feroces*, etc.

Qué excepcion ofrecen las dos reglas?—Que los adjetivos demostrativos *este*, *ese aquìl* tienen plurales irregulares, pues, en vez de ser *estes*, *eses* y *aqueles*, son *estos*, *esos* y *aquellos*.

De qué manera se forma el plural de los adjetivos compuestos?—Poniendo en plural en el último componente y dejando intacto el primero. Por esto, *altisonante* da el plural *altisonantes*, *boquiabierto*, *boquiabiertos*, *trescientos*, *ochocientos*, *sacrosanto*, *sacrosantos*, *verosímil*, *verosímiles*, etc. Pero se exeptua el adjetivo *cualquiera*, que da el plural *cualesquiera*, formada en el primer componente.

Todos los adjetivos se usan en ambos números?—No: hay algunos que tienen solo singular, otros que no se emplean mas que en plu-

ral; y varios que se usan en los dos números sin cambiar de terminacion.

Qué adjetivos carecen de plural ó se usan solo en singular?—1° De los que expaesan colores, *carmesí* y *verdegay*; por lo cual se dice, v. g.: «*paños color verdegay*»—en vez pe *paños verdegayes*. 2° El numeral cardinal *uno* y el indefinido *cada*.

Cuáles son los adjetivos que se usan solo en plural?—Todos los numerales cardinales desde *dos* inclusive para arriba, asi como los adjetivos *ambos* y *entrambos*.

Cuáles son los adjetivos que con una misma determinacion se hallan en sinbalar y plural?—Uno solo: el interrogativo *qaé*, pues se dice, v. g.: «*qué niño vino?*», «*qué niños vinieron?*»

PLURAL DE LOS PRONOMBRES.

Qué reglas se ha observado en la formacion de los plurales de los pronombres?—Los pronombres que á veces dejan de ser tales para figurar como adjetivos siguen en la formacion de sus plurales las mismas reglas que loe adjetivos, como sucede, v. g., con los pronombres *demostrativos*, *posesivos* é *indefinidos*.

Cuáles son los plurales de los pronombres personales?—Están admitidos por el uso los siguientes; *nosotros* y *nosotras*, como plurales

de YO; *vosotros* y *vosotras*, de TU; así como *ellos* y *ellas*, de EL. Ademas: *nos* se emplea como plural de *yo* para los dos géneros; en tanto que *vos* se toma como plural de *tu*, comun tambien á los dos géneros. Pero, hablando con propiedad, ni *yo* ni *tu* tienen plurales naturales, pues que todo plural natural debe ser el mismo singular respectivo con la terminacion ó inflexion cambiada. Asi es que el plural de *yo*, debia ser *yóes* y el de *tu*, *túes*. El plural del pronombre *él* es natural, pero irregular, por no haber observado, al formarlo, las reglas establecidas para los sustantivos y adjetivos, puesto que debia decirse *eles* y *elas* en vez de *ellos* y *ellas*. El pronombre neutro *ello* no tiene plural, lo mismo que el artículo neutro *lo*. En fin, el plural de *usted* es *ustedes* y se forma como el de un sustantivo, lo cual sucede tambien con los pronombres de tratamiento *usía*, *useñoría*, *vuexelencia*, etc.

Quiénes usan el pronombre NOSOTROS **como singular ó en vez de** YO?—Los profesores, al explicar en sus cátedras á sus discípulos, y los escritores ó autores, en sus obras. Ejemplo: *Ya hemos* (nosotros) *demostrado que el órden de los factores, etc.*

Quiénes emplean NOS **como singular?**—Los reyes, pontífices y obispos en sus providen-

cias y decretos. Ejemplos: *Nos el Dr. D. N. por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de N. S. Confiando en la habilidad, suficiencia y méritos de vos N. etc.*

Cuándo se suele usar VOS **en lugar de** TU? — En dos casos: El 1º es cuando en un discurso se dirija la palabra á algun personaje ó á una persona de mucha consideracion y profundo respeto; lo cual se puede ver, por ejemplo, en los siguientes fragmentos de un discurso del Dr. Figueroa, Presidente del Congreso de 1823, contestando al General Bolívar:

«Ciudadano Libertador;............ Mucho
« debeis (*vos*) á la Patria y á vuestro nombre;
« pagad (*vos*) esta deuda pública y sagrada. Ya
« mil páginas de los anales de la gloria están
« llenas de vuestras hazañas. Bolívar,......!
« que las fojas que aun restan en blanco apa-
« rezcan escritas por la misma mano de la in-
« mortalidad, pues se os (á *vos*) presenta un
« gran teatro en que desplegar toda la energía
« de vuestro valor, luces, talentos y amor á
« la Patria!»

El 2º caso es al hablar con Dios ó con los santos en nuestras oraciones. V. g.: *O Jesus mio! ayudadme (vos) á perder el apego á este mundo para unirme enteramente á* VOS. Otro ejemplo tenemos en el acto de contricion.

Sin embargo, es tambien muy corriente emplear en las oraciones el pronombre *tú*.

Cómo se forma el plural de los pronombres demostrativos?—De un modo irregular; pues son *estos*, *esos* y *aquellos*. en vez de ser *estes*, *eses* y *aqueles*. Por consiguiente, lo que se hace es cambiar la *e* final de los singulares de los dos primeros por *os*, y añadir al singular del tercero la terminacion *los*.

Cuáles son los plurales de los pronombres relativos?—El de *cual* es *cuales*; el de *quien*, *quienes*; y el de *cuyo*, *cuyos*: todos ellos regulares.

Qué plurales tienen los pronombres posesivos?—Los mismos que los adjetivos posesivos, á saber: *mios*, *tuyos*, *suyos*, *nuestros* y *vuestros*.

Cuáles son los pronombres indefinidos que no se usan mas que en singular?—Los siguientes; *álguien*, *nadie*, *nada*, *cada*, *algo*, *mengano*, *fulano* y *zutano*. Casi todos los demas indefinidos se usan en singular y plural, como se ve á continuacion: *uno* y *unos*, *alguno* y *algunos*, *ninguno* y *ningunos*, *cualquiera* y *cualesquiera*, *quienquiera* y *quienesquiera*, *otro* y *otros*, *todo* y *todos*.

Qué pronombres conservan en el plural la misma terminacion que tienen en singular?—El relativo *que* y el reflexivo, recíproco é in-

definido *se*. Ejemplos:—el niño *que* estudia y los niños *que* estudian—él *se* peina y ellos *se* peinan.

DECLINACION.

GENERALIDADES.

Cuántas y cuáles son las modificaciones que constituyen la declinacion de los nombres, pronombres, artículos y adjetivos?—Son seis, y se llaman CASOS, distinguiéndose así: *nominativo*, *vocativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo* y *ablativo*.

Qué vienen á ser los casos?—Hablando con propiedad, se llama *caso* cada uno de los oficios ó funciones que los nombres y pronombres desempeñan ó ejercen en la oracion gramatical, ya siendo nominativos, ya genitivos, etc. Pero, como los artículos y adjetivos nunca estan solos, sino acompañando á los sustantivos, experimentan las mismas alteraciones que estos y ofrecen por consiguiente casos.

Cómo se forman en general los casos?—En la lengua latina, madre de nuestro idioma, se forman por medio de variacion de terminaciones ó inflexiones, pero la lengua castellana cambió de índole en este particular y adquirió del idioma árabe la propiedad de forma

los casos valiéndose del uso de preposiciones, á veces solas, ó tambien acompañadas de artículo. De aquí nace que miéntras en latin se dice: *homo, hóminis, hómini, hóminen....*, etc.; en castellano es: *el hombre, del hombre, para el hombre, al hombre,......* etc.

Cuáles son las únicas palabras castellanas que conservaron la propiedad de cambiar sus terminaciones para formar la declinacion?—Los pronombres personales.

Qué casos son los que nunca llevan preposiciones?—El *nominativo* y el *vocativo.*

Cómo se conoce que las palabras declinables estan en nominativo?—Los sustantivos y pronombres se hallan en nominativo siempre que son *sujetos* de algun verbo, y en este mismo caso estan los artículos y adjetivos que se asocian á algun sujeto. Asi: cuando decimos —«El buen ciudadano se sacrifica por su patria»,—el sustantivo CIUDADANO está en nominativo, por ser sujeto del verbo *sacrificarse;* y el artículo EL, lo mismo que el adjetivo BUENO, se encuentra tambien en nominativo, por haberse asociado á dicho sustantiyo. Otro ejemplo: «TU lo dices.» Aqui: TU está en nominativo, porque es sujeto del verbo *dices.*

Cuándo estan en vocativo las palabras declinables?—Los sustantivos y pronombres

personales se hallan en vocativo siempre que designan la persona ó la cosa con quien hablamos; y los adjetivos que se les asocian se encuentran igualmente en el mismo caso; pero no se puede decir otro tanto de los artículos, porque ellos nunca estan en vocativo. Ejemplos:—«DIOS MIO, tened piedad de mi!» —«PADRE, yo veo la leña, pero no la víctima para el holocausto»—"Yo no he tenido la dicha de admirarte, HERMOSA Y POETICA PALESTINA!"

Cuáles son los únicos casos que tienen preposiciones?—El *genitivo*, *dativo*, *acusativo* y *hablativo.*

Cuáles son las preposiciones de cada caso? —Las siguientes: para genitivo sirve la preposicion *de;* las de dativo son dos, *a* y *para;* de acusativo son *a*, *ante*, *contra*, *entre*, *hácia*, *hasta*, *para*, *por*, *segun*, *sobre* y *tras de;* finalmente, se usan para ablativo *con*, *de*, *desde*, *en*, *por*, *sin* y *sobre.* Como se ve, hay cinco preposiciones variables; á causa de que pueden entrar en la formacion de distintos casos, segun lo que denotan, y son *a*, *de*, *para*, *por* y *sobre.*

Cuáles son los casos en que entra la preposicion A?—Dos: *dativo* y *acusativo.* Es de acusativo cuando se asocia á un complemento directo ó tambien á un indirecto de lugar ó tiempo, ó de modo, ó á un verbo en abstrac-

to. Y es de dativo siempre que se asocie á un complemento indirecto que no sea de éstas especies.||Ejemplos en que la preposicion *a* es de acusativo:—Respeto A *mis padres*—Sirve A *tus amigos*—Voy A *Roma*—Llegué A *las cuatro*—Rebeca dió A *luz* dos gemelos—Cerraste los oidos A *sus palabras*—Ya principias A *molestar*—Ponte A *escribir*||Ejemplos en que es de dativo:—No hagas mal A *nadie*—Has AL *prójimo* todo el bien que puedas—El sol arranca lágrimas A *los ojos;* y la luna, suspiros AL *corazon.*

Cómo se sabe si la preposicion DE está formando genitivo ó ablativo?—Forma genitivo cuando se halla entre dos sustantivos, pudiendo entónces denotar *posesion*, ó la *materia* de que está hecha alguna cosa, ó tambien *accion* ó *trabajo.* Ejemplos: Se perdió la *espada* DE *Bolívar*—El arca era una *casa* DE *madera*—Tu eres *fabricante* DE *paños*—Es un *comprador* DE *algodon*—Pizarro fundó la *ciudad* DE *Lima*||Y en todas las demas circunstancias es de ablativo. V. g.: la vicuña *es* DE *los Andes*—Ya *estoy* DE *regreso*—El viento reinante *viene* DEL *sur*—Todavia *es* DE *noche*—No te *cubras* DE *oprobio*—Eres *digno* DE *recompensa*, etc.

Cuándo será de acusativo la preposicion PARA, y cuándo de dativo?—Es de acusativo

siempre que denota *lugar*, ó *el fin de una accion*, ó *la proximidad de una accion*, ó *la relacion de una persona ó cosa á otra*; y en las demas circunstancias pertenece al dativo.||Ejemplos en que es de acusativo: Voy PARA *el Cuzco*— Economizar PARA *guardar* — Como fruta PARA *refrescarme*—Poco me faltó PARA *castigarlo*—PARA *ser* tan niño, tiene mucho juicio.||Ejemplos en que es de dativo:—Compré una casa PARA *mis hijos*—Dí un convite PARA *los pobres*.

En qué circunstancias será de acusativo la preposicion POR, **y cuando de ablativo?**—Es de *acusativo* si está despues de algun verbo que denota movimiento de los miembros ó locomocion, y cuando hace veces de la preposicion *para*, designando fin ó motivo. Ejemplos- *Caminas* POR *senderos* desconocidos—*Voy* POR *el techo*—*Subí* POR *las paredes*—*Como* POR *vivir*—*Estudio* POR *ilustrarme*.||Y es de *ablativo*, cuando se halla despues de verbos de quietud y tambien siempre que sustituye á la preposicion *sin*. V. g.: *Pregunté* POR *la família*—*Defendí* POR *ustedes*—*Vendió* el caballo POR *ocho onzas*—Todavia está el cuarto POR barrer.

Cómo se sabrá si la preposicion SOBRE **está formando acusativo, ó ablativo?**—Forma acusativo cuando denota *exceso*, haciendo la

veces de la locucion *ademas de*, ó cuando expresa *superioridad*, moral ó material. Por ejemplo:—Este terreno costará SOBRE *tres mil pesos*—Aquí habrá SOBRE *ochocientas botijas* de aguardiente—SOBRE *viejo*, es feo—Amar á Dios SOBRE *todas las cosas*—Lima está á 156 metros SOBRE *el nivel del mar.*||Y forma ablativo siempre que indica lugar, ó el asunto de que se trata. V. g.: El tintero está SOBRE *la carpeta*—Ese libro trata SOBRE *Geometría.*

El acusativo se forma siempre con preposicion?—No: cuando es complemento directo de verbo atributivo, lleva unas veces la preposicion *á*, y otras va sin ninguna preposicion. Las únicas circunstancias en que el complemento directo tiene dicha preposicion son dos: 1ª cuando es *apellido*, ó *nombre propio* y *aun comun* de persona, ó nombre de *cosa personificada*; y 2ª cuando es un pronombre personal de tratamiento, ó los pronombres indefinidos *alguien*, *nadie* y *ninguno*, ó el relativo *quien.*

Ejemplos de la 1ª circunstancia:—Amo **á** *Dios*—Conocí **á** *Castilla*—Llamo **á** *Federico*—Respeta **á** *tus padres*—Quiero **á** *mi patria.*

Ejemplos de la 2ª circunstancia:—**A** *alguien* enseñaste?—**A** *nadie* encontraste?—No has visto **á** *ninguno*?—**A** *quién* hablaste?

Exepciones:—1ª A veces un nombre propio

de ciudad lleva la preposicion *a* cuando es complemento directo; por ejemplo: Rómulo fundó á *Roma*. Y 2ª otras veces el complemento directo tiene la preposicion *de*, lo cual suele suceder cuando es un verbo en abstracto; v. g.: Da DE *beber* al sediento.

Cuándo se omite el artículo en la declinacion?—En las circunstancias siguientes:—1.ª En el vocativo de cualquiera nombre. 2ª En los nombres *casa*, *misa*, *palacio* y *paseo*, siempre que sean complementos indirectos de verbos que expresan movimiento; v. g.: *voy á palacio—fuí á misa*, etc. 3ª En los diferentes casos de cualquiera sustantivo acompañado de un adjetivo posesivo, si este va ántes; pues se puede decir, v. g.: *la pluma mia*, y no *la mia pluma*.

DECLINACION DE LOS ARTICULOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS.

PRIMER EJEMPLO:

Singular.

Nominativo:	*el* ciudadano honrado
Vocativo:	ciudadano honrado!
Genitivo:	*del* ciudadano honrado
Dativo:	*al* ciudadano honrado, *para* el ciudadano honrado

Acusativo:
al ciudadano honrado
ante el ciudadano honrado
contra el ciudadano honrado
entre el ciudadano honrado,
hácia el ciudadano honrado
hasta el ciudadano honrado,
segun el ciudadano honrado,
sobre el ciudadano honrado
tras del ciudadano honrado

Ablativo:
con el ciudadano honrado
del ciudadano honrado
desde el cíudadano honrado
en el ciudadano honrado
por el ciudadano honrado
sin el ciudadano honrado
sobre el ciudadano honrado

Plural.

Se declina lo mismo que el singular, con solo la diferencia de que se dice LOS CIUDADANOS HONRADOS en vez de decir EL CIUDADANO HONRADO.

SEGUNDO EJEMPLO:

Singular.

Nominativo:	mi padre
Vocativo:	padre mio!
Genitivo:	de mi padre
Dativo:	á mi padre
	para mi padre
Acusativo:	á mi padre
	ante mi padre
	contra mi padre
	entre mi padre
	hácia mi padre
	hasta mi padre
	segun mi padre
	sobre mi padre
	tras de mi padre
Ablativo:	con mi padre
	de mi padre
	desde mi padre
	en mi padre
	por mi padre
	sin mi padre
	sobre mi padre

Plural.

Nominativo:	mis padres
Vocativo:	padres mios!
Genitivo:	de mis padres
Dativo:	á mis padres para mis padres
	etc. etc. etc.

TERCER EJEMPLO:

Singular.

Nominativo:	la plaza
Vocativo:	plaza! (de un modo figurado)
Genitivo:	de la plaza
Dativo:	á la plaza para la plaza
Acusativo:	á la plaza (compto. directo) ante la plaza contra la plaza entre la plaza hácia la plaza hasta la plaza para la plaza por la plaza sobre la plaza tras de la plaza

Ablativo: { con la plaza
de la plaza
desde la plaza
en la plaza
sin la plaza
sobre la plaza

Plural.

Nominativo: { las plazas
etc. etc. etc. etc.

CUARTO EJEMPLO:

Singular.

Nominativo: { una levita
Vocativo: { levita! [figurado]
Genitivo: { de una levita
Dativo: { á una levita
para una levita

Acusativo: { una levita (complemento directo)
contra una levita
desde una levita
entre una levita
hácia una levita
hasta una levita
tras una levita

Ablativo: { con una levita
de una levita
desde una levita
en una levita
por una levita
sin una levita
sobre una levita

Plural.

Se declina como el singular; pero diciendo UNAS LEVITAS en vez de UNA LEVITA.

DECLINACION DE LOS PRONOMBRES.

Cómo se declinan los pronombres?—Lo mismo que los sustantivos y adjetivos, exceptuando solo los pronombres personales, que, á la vez que se declinan con preposiciones, varian de terminacion para los diversos casos, debiendo notarse que los pronombres carecen siempre de *vocativo.*

Solo de vocativo están privados los pronombres?—No, pues hay tres que carecen ademas de otros casos: los pronombres personales YO y TU no tienen *genitivo* en singular; y el reflexivo y recíproco SE úsase únicamente en *dativo*, *acusativo* y *ablativo* tanto de singular como de plural; pero, cuando *se* es pronombre indefinido, tiene *nominativo.*

Cómo se declina el pronombre YO?—De este modo:—

Singular [masculino y femenino]

Nominativo:	Yo
Dativo:	me á mí para mi
Acusativo:	me / á mí [complementos directos] ante mí contra mí entre mí hácia mí hasta mí segun mí sobre mí tras de mí
Ablativo:	con*mi*go de mí desde mí en mí por mí sin mí sobre mí

Plural [masculino]

Nominativo:	Nos nosotros
Genitivo:	de nosotros
Ditivo:	nos á nosotros para nosotros
Acusativo:	nos } (complementos á nosotros } directos) ante nosotros contra nosotros entre nosotros hácia nosotros hasta nosotros segun nosotros sobre nosotros tras de nosotros
Ablativo:	con nosotros de nosotros desde nosotros en nosotros por nosotros sin nosotros sobre nosotros

Plural [femenino]

Nominativo:	Nosotras

Genitivo:	de nosotras
Dativo:	nos á nosotras para nosotras
Acusativo:	nos } (complementos á nosotras } directos) ante nosotras contra nosotras entre nosotras hácia nosotras hasta nosotras segun nosotras sobre nosotras tras de nosotras
Ablativo:	con nosotras de nosotras desde nosotras en nosotras por nosotras sin nosotras sobre nosotras

Cuáles son las formas que pueden confundirse en esta declinacion?—En el singular, hay ME y Á MI, que son comunes al dativo y acusativo; asi como en el plural NOS pertenece al nominativo, dativo y acusativo. Ejplos:

El preceptor ME enseña Gramática Mi papá ME dió dinero Pedro ME entregó una carta El criado ME trajo el caballo	Aquí ME es dativo
Mamá ME aconseja El Gobierno ME destina Dios ME castiga La opinion pública ME acusa	Aquí ME es acusativo.
A quién le falta boleto?-A MI A quién regalé una flor-A MI	Ambas contestaciones son dativo.
A quién reprendió papá?—A MI A quién reconvine ayer?—A MI	Esta otra contestacion es acusativo
Nos, el Arzobispo de Lima, oncedemos ocho dias de indulgencia, etc., etc.	El NOS de esta frase es nominativo
No NOS niegues tu puro arrebol	Ahora NOS es dativo
Su discurso NOS convenció	Nos es aqui acusativo

Cómo se declina el pronombre TU?—De la manera siguiente:

Singular (masculino y femenino)

Nominativo: { Tú

Dativo: te / á tí / para tí

Acusativo:
- te } complemento directo
- á tí }
- ante tí
- contra tí
- entre tí
- hácia tí
- hasta tí
- segun tí
- sobre tí
- tras de tí

Ablativo:
- contigo
- de tí
- desde tí
- en tí
- por tí
- sin tí
- sobre tí

Plural [masculino]

Nominativo: Vos / vosotros
Genitivo: de vosotros
Dativo: os / á vosotros / para vosotros

Acusativo:	os á vosotros	complemento directo
	ante vosotros	
	contra vosotros	
	entre vosotros	
	hácia vosotros	
	hasta vosotros	
	segun vosotros	
	sobre vosotros	
	tras de vosotros	
Ablativo:	con vosotros de vosotros desde vosotros en vosotros por vosotros sin vosotros sobre vosotros	

Plural [femenino]

Nominativo:	Vos Vosotras	
Genitivo:	de vosotras	
Dativo:	os á vosotras para vosotras	
	os á vosotras	complemento directo
	ante vosotras	

Acusativo:
- contra vosotras
- entre vosotras
- hácia vosotras
- hasta vosotras
- segun vosotras
- sobre vosotras
- tras de vosotras

Ablativo:
- con vosotras
- de vosotras
- desde vosotras
- en vosotras
- por vosotras
- sin vosotras
- sobre vosotras

Cuáles son las formas de esta declinacion que pueden confundirse?—En el singular, TE y A TI del dativo y acusativo; miéntras que que el plural OS del *dativo* y *acusativo*. Con ejemplos se hará bien la distincion:

TE daré un libro Voy á enseñarTE la Aritmética	TE es aquí dativo.
Anoche TE ví Yo TE estimo	TE es ahora acusativo.
Te traigo una noticia A TI Te lo decimos A TI A TI se dé la gloria, &ª	A TI y TE son dativos en éstas expresiones.
A TI adoramos, Señor Te perdono A TI	Y en estas otras son acusativos.

Cómo es que se usa DE MI **y** DE TI **en ablativo y no en genitivo?**—Porque el uso ha establecido que, cuando DE MI y DE TI expresen *posesion*, en su lugar se empleen respectivamente los posesivos MIO y TUYO. Por lo cual vemos que nunca se dice, v. g., *esto es* DE MI —*esto es* DE TI, sino *esto es* MIO—*esto es* TUYO.

Por qué en la declinacion del pronombre TU **no consideramos vocativo, como lo hacen muchos gramáticos?**—Porque, á causa de que este pronombre designa la persona con quien se habla, tiene que ser por su naturaleza esencialmente *vocativo* en todos sus casos, sin que sea necesario darle tal nombre á uno de ellos. Y es tan cierto esto, que no hay frase castellana con el pronombre personal TU en que él no se halle concertando con algun verbo, no siendo por consiguiente caso vocativo, sino *sujeto* ó nominativo. Ejemplos:

Oye TU!
Quién tocó el piano?—TU (*tocaste* el piano.)
«TU lo *dices*».

VOSOTROS *teneis* razon, amigos mios.
Quiénes van en comision?—VOSOTROS (*vais* en comision).

Cómo se declina el pronombre personal él? —Así:

Singular (masculino)

Nominativo: El
Genitivo: de él
Dativo: le / á él / para él
Acusativo: lo / á él [complemento directo] / ante él / contra él / entre él / hácia él / hasta él / segun él / sobre él / tras de él
Ablativo: con él / de él / desde él / en él / por él / sin él / sobre él

Singular [femenino]

Nominativo: ella
Genitivo: de ella

Dativo:	le á ella para ella	
Acusativo:	la á ella ante ella contra ella entre ella hácia ella hasta ella segun ella sobre ella tras de ella	complemento directo. (la, á ella)
Ablativo:	con ella de ella desde ella en ella por ella sin ella sobre ella	

Singular (neutro)

Nominativo:	ello
Genitivo:	de ello
Dativo:	le á ello para ello
	lo

Acusativo:
- á ello
- ante ello
- contra ello
- entre ello
- hácia ello
- hasta ello
- para ello
- por ello
- segun ello
- sobre ello
- tras de ello

Ablativo:
- con ello
- de ello
- desde ello
- en ello
- por ello
- sin ello
- sobre ello

Plural [masculino]

Nominativo: ellos

Genitivo: de ellos

Dativo:
- les
- á ellos
- para ellos

- los, á ellos — complemento directo
- ante ellos

Acusativo:	contra ellos hácia ellos hasta ellos segun ellos sobre ellos tras de ellos	
Ablativo:	con ellos de ellos desde ellos en ellos por ellos sin ellos sobre ellos	

Plural (femenino)

Nominativo:	ellas	
Genitivo:	de ellas	
Dativo:	les á ellas para ellas	
Acusativo:	las á ellas	complemento directo
	ante ellas contra ellas hácia ellas hasta ellas segun ellas sobre ellas	

Ablativo: { tras de ellas
con ellas
de ellas
desde ellas
en ellas
por ellas
sin ellas
sobre ellas }

Cuáles son las únicas variaciones de terminacion que se notan al declinar este pronombre?—Están en el dativo y acusativo de ambos números, y son los siguientes: *le*, *lo* y *la*, en singular; y *les*, *los* y *las*, en plural. Así:

le—dativo *masculino*, *femenino* y *neutro* de singular.

lo—acusativo *masculino* y *neutro* de singular

la—acusativo *femenino* de singular

les—dativo *masculino* y *femenino* de plural

los—acusativo *masculino* de plural

las—acusativo *femenino* de plural

Ejemplos:—Le regalé un libro (á Juan)—Le adelanté el sueldo [á la cocinera]—Lo estimo mucho [á Pedro], porque es honrado—La respeto sobre manera (á mi madre).

Les hice cariño (á los niños)—Les dí unos juguetes [á las niñas]—Los conocí ayer (á los equitadores)—Las compré caro (unas alhajas)

Para el neutro, consignaremos las siguientes frases:—Pon *en* ELLO [ablativo] el mayor

cuidado; y, si no LO (acusativo) comprendes, conságraLE (dativo) algunos dias mas de estudio.

Quiénes son léistas, lóistas y láistas?—Se llaman *léistas* los gramáticos que sostienen que *le* es el acusativo y por consiguiente el complemento directo en singular del pronombre *él;* debiendo decirse segun ellos, p. ej. *Yo* LE *llamé* (á Federico) en vez de *Yo* LO *llamé.*

Lóistas son los gramáticos que pretenden que el acusativo de singunlar del pronombre *él*, es LO, sirviendo *le* solo de dativo. Ejemplos: *Ya* LE *entregué* (á Antonio) el dinero—*Llléva*LO (á Ricardo) al colcgio—LO *lavas* (el tintero) para que no se manchen los deJos. Segun esto, nosotros somos *lóistas*, y tenemos en nuestro apoyo el "*Diccionario de la lengua castellana por una Sociedad de literatos*", advirtiendo que usamos *lo* tanto al referirnos á personas como á cosas. Por otra parte, así es como hablan en el Perú las gentes de toda clase, cultas, ó no.

Láistas son los gramáticos que usan *la* en el dativo y acusativo de singular del pronombre *ella*, y quieren que se diga, por ejemplo: —*Yo* LA *hice* (á ella) *un regalo*—*Yo* LA *reconvine* (á ella), *para que no sea descuidada.* Nuestra opinion es que LE sea para dativo y LA para acusativo. Asi es que no somos *láistas.*

Qué se hace para distinguir fácilmente el artículo determinante EL **del pronombre** EL**?** —Es cierto que las formas *el*, *la*, *lo*, *los y las* del pronombre pueden confundirse con formas iguales del artículo; pero la confusion se evitará teniendo presente que los artículos no pueden estar sino antepuestos á nombres y adjetivos; al paso que los pronombres solamente se asocian á verbos, ántes ó despues de ellos. Así: cuando se dice *el* papel, *la* tinta, *lo* bueno, *los* árboles y *las* abejas, entónces *el*, *la*, *lo*, *los* y *las* son artículos; mas si se dice EL vendrá, LA presentaron, LO castigaron, LOS torearon y LAS mataron, en tales circunstancias, *el*, *la*, *lo*, *los* y *las* son pronombres.

Ademas, el artículo forma siempre contraccion con las preposiciones *á* y *de*, diciéndose *al* y *del*, lo cual no se hace nunca con el pronombre. Por último, se diferencia hasta en la escritura, pues el pronombre va acentuado, al paso que el artículo no lleva acento alguno.

Cómo se declina el pronombre SE**?**—De este modo.

Singular y plural.

Nominativo: { se

Dativo: { se / á sí / para sí

Acusativo:
- se (complemento directo)
- á sí
- ante sí
- contra sí
- entre sí
- hácia sí
- hasta sí
- sobre sí
- tras de sí

Ablativo:
- consigo
- de sí
- desde sí
- en sí
- por sí
- sobre sí

Por qué no tiene genitivo este pronombre? —Porque el uso ha sancionado que en su lugar se emplee el posesivo *suyo*. Por lo cual jamas se dice, v. g., *esto es de sí*, sino *esto es suyo*.

Cómo se distingue cuándo SE **es nominativo de cuándo es dativo y acusativo?**—Fácilmente: —SE es nominativo siempre que se usa como pronombre indefinido; por ejemplo, en éstas frases:—SE dice que cambia el ministerio—SE teme mucho una revolucion—SE asegura que habrá amnistía general, etc., etc.

SE es dativo cuando está en vez de los dativos *le* y *les*, por hallarse estos acompañados

de los acusativos *lo* y *la*, *los* y *las* de los pronombres personales *él* y *ella*. Asi, v. g.: en lugar de decir "*le lo* entregaron" se dice *se* lo entregaron—en vez de *le la* enviaremos, se dice "*se* la enviaremos"—en vez de *le los* conservaré, se dice "*se* los conservaré"—en lugar de *les las* examinaremos, se dice "*se* las examinaremos.

En fin, SE es acusativo cuando es pronombre reflexivo, ó recíproco. V. g.: Ramirez *se* afeita á la española—Perez *se* viste con elegancia—Los dos esposos *se* aman entrañablemente—El perro y el gato *se* detestan.

Qué son pronombres afijos ó enclíticos?—Son todos los pronombres personales cuando se apoyan ó adhieren al fin de los verbos. A veces acompaña al verbo un solo enclítico, y otras veces dos, pudiendo entónces hallarse ambos en un mismo caso, ó en casos diferentes. Todo lo cual puede observarse á continuacion:

dáME
atiendéME*lo*
acúsaTE
echénME*le*
persigáseLES
reprendaséME*los*
respétaLO
temióSE

enviósE*nos*
alegrémoNOS
figuraOS, etc., ect.

AUMENTATIVOS.

Qué son aumentativos?—Los sustantivos y adjetivos derivados que, por medio de ciertas inflexiones ó cambios de terminacion, denotan aumento en la significacion de sus primitivos. Ejemplos: *hombron* y *grandazo* son aumentativos, porque expresan con sus respectivas terminaciones un aumento en el significado del sustantivo *hombre* y del adjetivo *grande.*

Solo indican aumento los sustantivos y adjetivos aumentativos?—No: las mas veces denotan ademas desproporcion, ó tosquedad, ó fealdad, ó extravagancia, ó burla, ó desprecio. Por lo cual no se usan los aumentativos en el lenguaje serio ó elevado.

Cuáles son las terminaciones de los aumentativos?—Varian segun el género: las masculinas son: *acho*, *achon*, *ancon*, *arron*, *azo*, *eton*, *on* y *ota;* y las femeninas: *acha*, *achona*, *ancona*, *arrona*, *aza etona*, *ona* y *ota*.

Cómo se forman los aumentativos con éstas inflexiones?—Asi: cuando los primitivos acaban en consonante, no hay mas que añadir á

su última letra dichas terminaciones; pero, si ellos concluyen por vocal, se suprime esta ántes de añadirlas.

Cuál es la significacion particular de cada una de las terminaciones aumentativas?—La que sigue:—

Acho y *acha* denotan inferioridad; v. g.: RIC*acho*—RIC*acha*.

Achon y *achona* designan inferioridad; por ejemplo: FRESC*achon*—BON*achona*.

Ancon y *ancona* expresan desprecio; v. g.: VEJ*ancon*—VEJ*ancona*.

Arron y *arrona* connotan desprecio; por ej.: BOB*arron*—BOB*arrona*.

Azo denota solo aumento; v. g.: LEON*azo*—GRAND*azo*.

Aza manifiesta mala calidad; p. ej.: CARN*aza*—MEL*aza*.

Eton y *etona* consignan desprecio; v.g.: POBR*eton*—COQU*etona*.

On y *ona* revelan desprecio y desproporcion; p. ej.: SEÑOR*on*—MUJER*ona*.

Ote y *ota* denotan desprecio; v. g.: HEREJ*ote*—PALABR*ota*.

¿Nunca sufren los primitivos alguna alteracion en sus letras intermedias al unirse á las terminaciones aumentativas?—Si: en dos circunstancias: 1ª Cuando el primitivo tiene el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, piede la *i*;

v. g.: de *viejo*, se forma *vejancon*, de *pierna*, *pernaza*; etc. Y 2.ª siempre que el primitivo lleve en la penúltima sílaba, el diptongo *ue*, lo cambia por la letra *o*; por ejemplo: de *bueno* resulta *bonachon* y *bonazo*; de *cuerpo*, *corpazo* y *corpanchon*; etc.

No se complican á veces las terminaciones de los aumentativos?—Si; pues suelen asociarse dos terminaciones, como se puede observar en hombrON*azo* y mujerONA*za*.

¿Los sustantivos aumentativos son siempre del mismo género que sus correspondientes primitivos?—Generalmente si; pero hay algunas exepciones; v. g.: *lanzon* que proviene de lanza; y *mamparon*, de mampara.

¿Basta conocer las terminaciones aumentativas para saber distinguir los sustantivos y adjetivos aumentativos?—No; por tres razones: 1ª Porque la terminacion *on* denota á veces diminucion en lugar de aumento, segun se nota en *callejon*, *pelon*, *rabon*, etc. 2ª Porque la terminacion *on* suele no ser aumentativa ni diminutiva, como sucede en *carbon*, *boton*, *pantalon*, etc. Y 3ª Porque la terminacion *azo*, ademas de ser aumentativa, tiene otro significado, que es denotar el golpe dado con la cosa á que se refiere el primitivo, lo cual tiene lugar cuando se dice: *escopetazo*, *martillazo*, *sablazo*, etc.

De cualquiera sustanttvo se puede formar aumentativos?— No. Carecen de aumentativos: 1.° Los nombres de seres inmateriales, v. g.: *Dios*, *alma*, *ángel*, &. 2º Los sustantivos de virtudes, como *caridad*, *esperanza*, *fortaleza*, *prudencia*, *templanza*, etc. 3º Los nombres de pasiones, como *avaricia*, *cólera*, *envidia*, &. 4º Los de cualidades en abstracto, p. ej.: *blancura*, *hermosura*, *porosidad*, etc. 5º Los nombres de fenómenos ó actos, ya sean físicos, ya intelectuales, ó morales; v. g.: *sonido*, *lluvia*, *viento*, *etc.—comparacion*, *sensacion*, *raciocinio*, *etc.—suicidio*, *homicidio*, *asesinato*, *robo*, *desafío*, *etc.* 6.° los nombres de periodos de tiempo y los de edades, pej.: *año*, *mes*, *dia*, *invierno*, *primavera*, *niñez*, *juventud*, *vejez*, *etc.* 7.° Los nombres de verbos en abstracto, como, *decir*, *hacer*, *leer*, *oir*, *etc.* Y 8º Los de metales, los de líquidos y los de algunas mercaderías que se pesan y miden; v. g.: *oro*, *plata*, *cobre*, *aguardiente*, *vino*, *chicha*, *arroz*, *trigo*, *maíz*, *etc.*

DIMINUTIVOS.

Qué son diminutivos?—Los sustantivos y adjetivos derivados que, mediante ciertas terminaciones que toman, denotan diminucion en el significado de los correspondientes primitivos. Por ejemplo: *librito* y *pequeñito*, que

se derivan de libro y pequeño y expresan mengua ó diminucion de lo que estos significan.

Cuáles son las terminaciones de los diminutivos?—Las de los masculinos son: *anco*, *ato*, *ejo*, *ete*, *ezno*, *ico*, *ículo*, *iche*, *il*, *illo*, *in*, *ino*, *ito*, *on*, *uco*, *ucho*, *uslo* y *ulo*. Las de los femeninos son análogas: *anca*, *ata*, *eja*, *eta*, *ezna*, *ica*, *ícula*, *icha*, *illa*, *ina*, *ita*, *ola*, *uca*, *ucha*, *usla* y *ula*.

Los diminutivos significan solo diminucion?—No: expresan á la vez alguna otra particularidad mas. Asi: los terminados en *ico*, *illo*, *in*, *ito*, son diminutivos que denotan perfeccion, ó finura, ó cariño; en tanto que los acabados en *ete*, *iche*, *uco*, *ucho*, *uslo* y otros designan imperfeccion, ó debilidad, ó miseria, ó desgracia, ó ridiculez. A causa de éstas significaciones accesorias, los diminutivos no se emplean en el lenguaje serio ó elevado, sino en el familiar.

Cómo se añaden dichas terminaciones á los primitivos?—Si estos acaban en consonante, no hay mas que agregar á ella las terminaciones; pero, si concluyen en vocal, se suprime esta ántes de agregarlas. Lo cual se ve en los ejemplos siguientes:

De los terminados en anco, p. ej.: POTR*anco*, derivado de *potro*.

De los en anca: POTR*anca*, de *potra*.

De los en ato: CERV*ato*, de *ciervo.*
De los en ata: LOB*ata*, de *loba.*
De los en ejo: ANIMAL*ejo*, de *animal.*
De los en eja: CALL*eja*, de *calle.*
De los en ete: POBR*ete*, de *pobre.*
De los en eta: HISTORI*eta*, de *historia.*
De los en ezno: VIBOR*ezno*, de *víbora.*
De los en ezna: LOB*ezna*, de *loba.*
De los en ico: BOLS*ico*, de *bolsa.*
De los en ica: MUCHACH*ica*, de *muchacha.*
De los en il: TAMBOR*il*, de *tambor.*
De los én illo: PEL*illo*, de *pelo.*
De los en illa: TET*illa*, de *teta.*
De los en in: BOTIQU*in* de *botica.*
De los en ina: SILVESTR*ina*, de *Silvestra.*
De los en ola: BANDER*ola*, de *bandera.*
De los en on: RAB*on*, de *rabo.*
De los en ona: PEL*ona*, de *pelo.*
De los en uco: HERMAN*uco*, de *hermano.*
De los en uca: VENTAN*uca*, de *ventana.*
De los en ucho: PAPEL*ucho*, de *papel.*
De los en ucha: CAS*ucha*, de *casa.*
De los en uelo: HIJ*uelo*, de *hijo.*
De los en uela: PLAZ*uela*, de *plaza.*

Cuáles son los diminutivos que se han tomado directamente del latin?—Los siguientes, acabados en las demas terminaciones que hemos indicado?—*flósculo*—*molécula*— *glóbulo*—*partícula*—*párvulo*—*versículo*, etc.

¿No sufren á veces los primitivos alguna alteracion en su estructura al unirse á las terminaciones diminutivas?—Si, en tres casos:

1.° Cuando el primitivo es monosílabo, hay que colocar *ec* entre *él* y las terminaciones *ico*, *illo* é *ito*, y *ez*, si se quiere que sea la terminacion *uelo*. Por ejemplo: cruzEcilla—florEcilla—luzEcilla—mielEcilla—panEcillo—hazEzuelo—reyEzuelo, etc.

2.° Si el primitivo es palabra disílaba, y acaba en vocal, hay que cambiar esta por las terminaciones *ecico* ó *ecica*, *ecillo* ó *ecilla* y *ecito* ó *ecita*. V. g.: av*ecilla*—cofr*ecillo*—man*ecica*—man*ecilla*—man*ecita*.—Entre las exepciones se cuenta mamá, que hace mam*acita*.

3.° Pero, si el primitivo (no monosílabo), concluye en *n*, ó en *r*, entónces no se le agrega mas que *cillo* ó *cica*, *illo* ó *illa*, *ito* ó *ita* y *zuelo* ó *zuela*. Asi: Agustin*cito*—bribon*cico*—jardin*cillo*—ladron*cito*—olor*cillo*—mujer*zuela*, etc.

Pero no deben tenerse como irregularidades las alteraciones hechas por eufonía, en virtud de las cuales la final *co* del primitivo se convierte en *qu*, y la final *go* en *gu*, segun se observa en *chico* y *Domingo*, que dan chi*qu*ito y Domin*gu*ito.

Basta atender á la terminacion para conocer los sustantivos y adjetivos diminutivos?—No, por dos razones:

1ª Porque hay palabras que no son diminutivas y terminan como tales; por ejemplo: *borrico— cuchillo— cochino— chico—pillo—orzuelo, etc.*

Y 2ª porque hay voces que por su naturaleza son diminutivas, aunque no tengan las terminaciones que significan diminucion; v. g,: *cordero, lechon, pichon, pollo, ternero, etc.*

No hay diminutivos disminuidos como hay aumentativos de aumentativos?—Si los hay: v. g., de chiquito se forma chiqu*itillo*—de espadin, espad*incito.*

Cuáles son los diminutivos llamados afectuosos?—Son los nombres propios de personas y á veces tambien los apellidos, á los cuales se les da alguna terminacion diminutiva, que generalmente es *ito* ó *ita*, para expresar cariño y finura á las personas con quienes hablamos en el trato familiar. Asi, decimos, p. ej.: *Mi señora Juanita* ó *Mi sea Juanita—Señorita Andreita—Cómo estas, Manuelita?—Dónde vas, Romerito?*, etc. Pero ademas el uso ha introducido en la lengua otros diminutivos afectuosos-familiares, que no tienen terminacion diminutiva, y cuyo orígen es ya castella-

no, ó andaluz, y tambien americano. Tales son:

Agucho que equivale á Agustincito.
Antuco..................Antonito ó Antoñito
Anton..................Id. id.
Bacho..................Sebastiancito.
Chombo..................Geronimito.
Lucho..................Luisito.
Manongo..................Manuelito.
Pancho..................Francisquito.
Pepe..................Josesito ó Josefito.
Perico..................Pedrito.

—— ——

Asunta..................Asuncioncita.
Cata, Catana y Catuja. Catalinita.
Carmela..................Carmencita.
Concha y Conce......Concepcioncita.
Chabela..................Isabelita,
Chepa y Pepa.........Josefita.
Lola..................Doloritas ó Dolorcitas.
Maco y Maruja.........Marica y Mariquita
Mata..................Mateita.
Mica..................Miguelita ó Micaelita.
Peta..................Petrita, etc., etc.

Qué sustantivos no tienen diminutivos?—Los mismos que carecen de aumentativos.

GRADO DE SIGNIFICACION DE LOS ADJETIVOS.

Cuántos y cuáles son los grados de significacion de los adjetivos.—Tres: *positivo, comparativo* y *superlativo.*

Qué son adjetivos positivos?—Los que designan la cualidad, ó la circunstancia, llanamente, sin comparacion ni aumento exesivo ó superabundante. Ejemplos:

Hermoso cielo de Galilea.
Perfumadas faldas del Carmelo.
Frescas riberas del Jordan.
Sagrada cumbre del Calvario.
Tranquilo azul del firmamento.
Costas *orientales* de Asia.
Trueno *sordo* y *lejano* de la tempestad.
Alta cima del monte Hebal.
Terribles tempestades del Cabo.
Vientos *furiosos* de las Antillas.
Lluvia *copiosa* de la Montaña.

Qué son adjetivos comparativos?—Los que denotan la cualidad, ó la circunstancia, comparando el objeto á que ella se refiere con algun otro; y esta comparacion puede ser de tres modos: *de igualdad, de superioridad* y *de inferioridad.* V. g.:

Comparacion de igualdad.

El pecado es TAN ANTIGUO como el hombre
El Padre es TAN MISERICORDIOSO como el Hijo y el Espíritu Santo.

Comparacion de superioridad.

Los dias de verano son MAS LARGOS que los de invierno.
Júpiter es MAYOR que la Tierra.

Comparacion de inferioridad.

La gelatina es MENOS NUTRITIVA que la carne.
El leon es MENOS SANGUINARIO que el tigre.

Qué son adjetivos superlativos?—Los que expresan la cualidad, ó la circunstancia, con un aumento exesivo. Es de dos especies: *absoluto* ó sin comparocion; y *respectivo* ó con referencia. Por ejemplo:

Absoluto { Dios es *santísimo.*
Maria es *muy misericordiosa.*

Respectivo { Sirio es *la mas brillante* de las estrellas fijas.
El Pacífico es *el mayor* de todos los oceanos.

La tranquilidad de la conciencia
es *lo mas envidiable* en el mundo

Cómo se forman pues las tres especies de comparativos?—El de *igualdad* se obtiene anteponiendo á los positivos el adverbio *tan* y posponiéndoles *como*; el de *superioridad*, anteponiéndoles *mas* y posponiéndoles *que*; y el de *inferioridad*, anteponiéndoles *ménos* y posponiéndoles tambien *que*. Lo cual se ve en el cuadro siguiente:

Tan............	como
Mas	que
Ménos	que

Pero debe advertirse que el comparativo, de cualquiera especie que sea, no consta mas que del positivo y del adverbio que lo antecede. V. g.: *tan rico—mas dulce—ménos amargo, etc.*

Cómo se forma el superlativo respectivo?—Posponiendo al positivo la preposicion *de* y anteponiéndole una de éstas frases: *el mas, la mas* y *lo mas*; *el ménos, la ménos* y *lo ménos*. Por ejemplo:

El mas aplicado DE los niños.
La mas pundonorosa DE las señoritas.
Lo mas atroz DE cuanto se ha visto.
El ménos disciplinado DE los soldados.
La ménos amorosa DE las madres.
Lo ménos difícil DE todo.

De qué manera se forma el superlativo absoluto?—De dos modos:—1º Haciendo terminar el positivo en *ísimo*; v. g.: de *justo* se deriva *justísimo*; de *dulce*, *dulcísimo*; de *grande*, *grandísimo*, etc. Y 2.º Anteponiendo al positivo el adverbio *muy* ú otro equivalente, como *demasiado*, *sumamente*, *en extremo*, etc.; por ejemplo: de *amable* se forma *muy amable* ó *sumamente amable*, ó *sobremanera amable*, ó *extremamente amable*, etc.—De *virtuoso*, resulta *muy virtuoso*, *sumamente virtuoso*, *en extremo virtuoso*, etc.

¿Es indiferente emplear el superlativo terminado en ISIMO **ó el formado con la partícula** MUY**?**—No; pues hay muchos adjetivos que nunca dan superlativos de terminacion, sino solo de partícula; á saber:

1º Los acabados en el diptongo *eo*; v. g.: instantáneo y momentáneo; pues se dice *muy instantáneo* y *muy momentáneo*, pero no *instantanísimo* ni *momentanísimo*.

2º Los esdrújulos terminados en *ico* é *imo*; por ejemplo: *doméstico* y *rústico*, *íntimo* y *último*.

3º Los esdrújulos que concluyen en *fero*, *fugo*, *gero*, *logo*, *vomo* y *voro*; v. g.: *mortífero* y *pestífero*—*lucífugo* y *febrífugo*—*armígero* y *flamígero*—*análogo* y *homólogo*—*ignívomo*—*carnívoro* y *omnívoro*.

4º Los positivos acabados en *il* que significan sexos, edades y condiciones; p.ej: *femenil*, *mujeril* y *varonil*; *infantil*, *pueril* y *juvenil*.

5º Algunos otros positivos que no están sujetos á reglas; tales como: *casual*, *efímero*, *repentino*, *súbito*.

Qué se hace para añadir al positivo la terminacion ísimo?—Se observan las dos reglas siguientes:

1ª Cuando el positivo termina en consonante, no hay mas que agregar á ella dicha terminacion, advirtiendo que, si esa consonante es *z*, se cambiá entónces por *c*. Ejemplos: HABIL*ísimo*—FACIL*ísimo*—LEGAL*ísimo*—FELIC*ísimo*, etc.

Y 2ª Si el primitivo acaba en vocal, se cambia esta por dicha terminacion; v. g., AMOROS*ísimo*—DIGN*ísimo*—ILUSTR*ísimo*, etc.

Cuáles son las irregularidades que se notan en la formacion del superlativo acabado en ísimo?—Estas:

1.ª Los positivos acabados en *co* cambian, por eufonía, esta terminacion por *quísimo*; v. g.: de *poco*, *poquísimo*—de *tosco*, *tosquísimo*, &.

2ª Los que terminan en *go*, cambian esta sílaba por *guísimo*; p. ej.: de amargo, *amarguísimo*—de largo, *larguísimo*, etc. (En rigor, este cambio y el anterior no deben conside-

rarse como irregularidades, sino como una necesidnd reclamada por la eufonía.)

3ª Los en *ble* truecan esta terminacion por *bilísimo*; como: de amable, *amabilísimo*—de afable, *afabilísimo*—de estimable, *estimabilísimo*—de laudable, *laudabilísimo*, etc.

4ª Los que acaban en el diptongo *io* lo pierden enteramente al tomar la terminacion *ísimo*; v. g.: de agrio, AGR*ísimo*—de sucio, SUC*ísimo*, etc.

5ª Los que terminan en *ío* (no habiendo diptongo) siguen la regla general y por consiguiente hacen el superlativo con dos íes, v. g,: de frío, fr*iísimo*—de pío, *piísimo*, etc.

6ª Los que tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, pierden la *i* al constituir el superlativo; v. g.: de ard*ie*nte, ard*e*ntísimo—de c*ie*rto, c*e*rtísimo, etc.

7ª Los que llevan el diptongo *ue* en la penúltima sílaba, lo cambian por *o* al formar el superlativo; p. ej.: de b*ue*no, b*o*nísimo—de f*ue*rte, f*o*rtísimo—de n*ue*vo, n*o*vísimo, etc.

Cuáles son los superlativos acabados en ERRIMO en vez de en ÍSIMO?—Los que provienen de positivos terminados en *bre* ó en *cre*, los cuales cambian la final *re* en *érrimo;* v. g.: de céle*bre*, CELEB*érrimo* y de salu*bre*, SALUB*érrimo*—de a*cre*, AC*érrimo*, etc.

Cuáles son los adjetivos que tienen dos su-

perlativos de terminacion, uno corriente y el otro de forma latina?—Los siguientes:

amigo, que hace amiguísimo y amicísimo.
áspero,.........asperísimo y aspérrimo.
fértil,...........fertilísimo y ubérrimo.
pobre,..........pobrísimo y paupérrimo

Cuáles son los adjetivos que no tienen mas superlativo de terminacion que el de forma latina?—Estos:

antiguo, que hace antiquísimo.
benéfico, ...beneficentísimo.
benévolo,...........benevolentísimo.
fiel,...................fidelísimo.
magnífico,..........magnificentísimo.
mísero,............misérrimo.
munífico,..........munificentísimo.
sagrado,.........sacratísimo.
sabio,..............sapientísimo.

Cuáles son los adjetivos que han conservado sus comparativos y superlativos latinos muy poco alterados?—Los seis siguientes:

Positivos	*Comparativos*	*Superlativos*
bueno, que hace	*mejor* y	.*óptimo*
malo, ...	.*peor*..........	.*pésimo*

alto,................	*superior*........	*supremo*
bajo, ...	*inferior*........	*ínfimo*
grande, ...	*mayor*.........	*máximo*
pequeño, ...	*menor*.......	*mínimo*

Qué significan estos comparativos y superlativos?—Lo que sigue:

mejor	significa	mas bueno
peor	"	mas malo
superior	"	mas alto
inferior	"	mas bajo
mayor	"	mas grande
menor	"	mas pequeño
óptimo	"	muy bueno
pésimo	"	muy malo
supremo	"	muy alto
ínfimo	"	muy bajo
máximo	"	muy grande
mínimo	"	muy pequeño

Por consiguiente no se debe decir *mas* mejor, *mas* peor, *mas* superior, *mas* inferior, &.; sino solamente mejor, peor, superior, inferior, etc-

Todos los adjetivos tienen comparativos y superlativos?—No; pues carecen de ellos la mayor parte de los adjetivos determinativos y algunos calificativos. Asi es que no tienen comparativo ni superlativo los adjetivos demostrativos, posesivos, interrogativos, admi-

rativos, indefinidos, nacionales y numerales, porque su naturaleza los rechaza. Pero hay muchos determinativos que no pertenecen á estas especies y poseen todos los grados de significacion; v. g.: *adelantado*, *atrazado*, *desgraciado*, *enfermo*, *feliz*, *pobre*, *rico*, *etc.*

Los adjetivos calificativos que solo se hallan en grado positivo, y cuando mucho en comparativo de igualdad, son aquellos que denotan cualidades que no pueden ser mas ni ménos. Por ejemplo: *eterno*, *infinito*; *omnipotente*, *inmortal*, *entero*, *íntimo*, *último*, &ª; pues no se puede decir, v. g., mas eterno, ni ménos eterno, ni muy eterno; pêro si TAN ETERNO, por ejemplo, el *Hijo es tan eterno como el Padre.*

CONJUGACION.

FORMAS ABSTRACTAS DE LOS VERBOS.

Cuál es la forma mas abstracta con que se presentan los verbos?—La llamada *presente de infinitivo*, que es una palabra terminada en *ar*, ó en *er*, ó en *ir*. Por ejemplo: *gust*AR, *ol*ER y *o*IR—*toc*AR, *v*ER y *percib*IR—*compr*AR, *vend*ER y *recib*IR—*lucr*AR, *perd*ER y *hu*IR—*atac*AR, *venc*ER y *ven*IR, etc., etc.

Qué otras formas abstractas tienen los ver-

bos ademas del pressnte de infinitivo?—Dos: el *gerundio* y el *participio.*

Si el presente de infinitivo termina en *ar*, el gerundio acaba en *ando*, y el participio en *ado*. Ejemplos:—de *amar* provienen *am*ANDO y *am*ADO—de *respetar*, *respet*ANDO y *respet*ADO —de *estimar*, *estim*ANDO y *estim*ADO, etc.

Y si el presente de infinitivo concluye en *er*, ó *ir*, entónces el gerundio termina por *iendo*, ó *yendo*, y el participio por *ido*. V. g.: de *ser*, nace *siendo* y *sido*—de *haber*, *habiendo* y *habido*—de *tener*, *teniendo* y *tenido*—de *correr*, *corriendo* y *corrido*—de *leer*, *leyendo* y *leido* —de *oir*, *oyendo* y *oido*, etc.

Todos los participios terminan en ADO **y en** IDO?—No; pues tambien los hay acabados en *to*, *so* y *cho*, en cuyo caso se denominan *irregulares*. Por ejemplo: de *abrir*, sale *abierto*— de *escribir*, *escrito*—de *imprimir*, *impreso*—de *decir*, *dicho*—de *hacer*, *hecho*, etc.

A qué parte de la oracion equivale el llamado presente de infinitivo?—A un sustantivo, empleado ya como sujeto, ó como predicado, ó como complemento directo é indirecto, y pudiendo ir unas veces con artículo, y otras sin él, Ejemplos:

El SABER no ocupa lugar
HABLAR es manifestar nuestros pensamientos por me-

dio de palabras. } Aquí es sujeto
TRABAJAR es cumplir la condena que Dios impuso al hombre en el Paraiso.

Qué es GOBERNAR? } Aquí es predicado.
Qué es ARGUIR?

Quiero ESCRIBIR } Aquí es complemento directo.
Deseo ESTUDIAR

OBEDECER es AMAR } Aquí es sujeto y predicado.

Voy á DORMIR } Aquí es compto. indirecto

Á qué parte de la oracion equivale el gerundio?—Algunos gramáticos admiten que el gerundio es un adjetivo, y no falta quien le le llama *adjetivo activo*, alegando: 1º que nunca se le halla en la oracion solo, sino asociado á algun sustantivo, expreso, ó sobreentendido; 2º que es susceptible de declinacion, pues se le suele usar en ablativo con la preposicion *en;* y 3º que la denominacion de activo le viene de que denota accion, pudiendo tener complemento directo cuando pertenece á verbo transitivo.—Para otros gramáticos, el gerundio es una palabra modificativa de los verbos, á la manera de los adverbios y los complementos, denotando unas veces *modo*, otras *condicion*, ó alguna *circunstancia*, etc.

Aceptamos la opinion de los últimos, agregando que, cuando el gerundio no funciona

como adverbio, tiene el carácter esencial de los verbos, llevando siempre sujeto y teniendo á veces predicado, ó complemento directo.

EJEMPLOS en que el gerundio hace oficio de adverbio:—Estuve *meditando*—Fuí *corriendo*—Me bañé *comiendo*—Te paseaste *leyendo*—Vine *saltando, etc.*

EJEMPLOS en que el gerundio denota accion transitiva, llevando por consiguiente *actor* ó *agente* y complemento directo:—*Oyendo* los fieles *las pláticas parroquiales*, se instruirán en la religion—*Haciendo los obreros ahorros semanales*, formarán con el tiempo un capital.

EJEMPLOS en que el gerundio tiene sujeto y predicado—*Siendo fina la tela*, dura mucho el vestido—*Estando* enfermo *el niño*, es preciso cuidarlo.

Por último, cuando el gerundio va precedido de EN, no debe tomarse esta partícula por preposicion, sino por conjuncion condicional, ó temporal, es decir, equivalente á COMO, ó á CUANDO, ó á LUEGO QUE. V. g.:—EN *comiendo tú*, no te mortifiques por los demas—EN *concluyendo* (*yo*) esta carta, voy á dar un paseo.—Si en ambos ejemplos el gerundio fuese un adjetivo en ablativo con la preposicion *en*, tú y yo estarian tambien en ablativo, lo cual está claro que no es.

A qué parte de la oracion equivale el parti-

cipio?—En unos casos es sustantivo; y en otros, adjetivo.

Es sustantivo siempre que denota alguna accion, es decir, cuando está despues del verbo haber, al cual sirve entónces de complemento directo, sin variar de terminacion. Por ejemplo:—*He trabajado*—*Hemos trabajado*—*Habias pensado*—*Habiais pensado.*

Y es adjetivo en tres circunstancias: 1ª Siempre que se pospone á los verbos *ser*, *estar* y *existir*, denotando por consiguiente atributo, ó estado, ó existencia, en cuyo caso toma la terminacion correspondiente al género y número del sujeto de dichos verbos. Ejemplos:—*Ricardo* es *honrado* y *Maria* es *honrada* —*Estos hombres* son *perseguidos* y *estas mujeres* son *perseguidas*—*El niño* está *arrestado* y *las niñas* están *arrestadas*—*Nosotros* existimos *agoviados* y *nosotras* existimos *agoviadas.* 2ª Cuando el participio es *absoluto*, esto es, cuando por él comienza la frase, como por un gerundio, hallándose asociado algun sustantivo, á cuyo número y género corresponde con la terminacion que toma. V. g.:—*terminado el exámen*, se principió el baile—*tranquilizada la ciudad*, comenzaron las elecciones—Castigados los revoltosos, cesaron los alborotos. Y 3ª cada vez que el participio está asociado á un sustantivo á cuyo género y número ajusta su

terminacion, sirviendo de ssjeto, ó de complemento ó hallándose en cualquier otro caso. Por ejemplo:—*Los hombres abandonados* no temen á Dios ni á la sociedad—Compré un *libro dorado*, etc.

Cuáles son los verbos cuyo participio sustantivo es de la misma terminacion que el adjetivo?—Hay 12 verbos para los cuales los participios sustantivos y los adjetivos tienen una misma terminacion, que es la irregular, ó sea *to*, *so* y *cho*; como se vé en seguida:

Infinitivo	*Participio sustantivo y adjetivo.*
abrir	abierto
cubrir	cubierto
decir	dicho
escribir	escrito
hacer	hecho
morir	muerto
poner	puesto
resolver	resuelto
romper	roto
soltar	suelto
ver	visto
volver	vuelto.

Lo mismo sucede á sus compuestos. V. g.: —de deshacer, *deshecho*—de satisfacer, *satis-*

fecho—de inscribir, *inscrito*—de proscribir, *proscrito.*

Cuáles son los verbos que, ademas del participio regular, que es casi el único usado para ellos como sustantivo, tienen otro irregular, que se emplea siempre como simple adjetivo y á veces como participio absoluto? —Los que van á continuacion, en cuya lista están marcados con una *h* los que se usan como participios sustantivos ó con el verbo haber.

Infinitivo	*Participio regular*	*Participio irregular*
ahitar	ahitado	ahito
bendecir	bendecido	bendito
compeler	compelido	compulso
concluir	concluido	concluso
confundir	confundido	confuso
convencer	convencido	convicto
convertir	convertido	converso
despertar	despertado	despierto
elejir	elejido	electo
enjugar	enjugado	enjuto
escluir	escluido	escluso
espeler	espelido	espulso
expresar	expresado	expreso
estinguir	estinguido	estinto
fijar	fijado	fijo

hartar	hartado	harto
incluir	incluido	incluso
incurrir	incurrido	incurso
insertar	insertado	inserto
invertir	invertido	inverso
injerir	injerido	injerto
juntar	juntado	junto
maldecir	maldecido	maldito
manifestar	manifestado	manifiesto
marchitar	marchitado	marchito
omitir	omitido	omiso
oprimir	oprimido	opreso
perfeccionar	perfeccionado	perfecto
prender	prendido	preso
prescribir	prescribido	prescrito [h]
proveer	proveido	provisto [h]
recluir	recluido	recluso
romper	rompido	roto [h]
soltar	soltado	suelto
suprimir	suprimido	supreso

Cuáles son las palabras que, sin variar de terminacion, unas veces son verdaderos participios, y otras simples adjetivos con otro significado?—Los siguientes: cansado—disimulado—entendido— medido— pedido—porfiado—preciado—presumido—sentido. Con el verbo ser son simples adjetivos por la significacion figurada que se les ha dado; y con los verbos haber y estar son participios. Ej.

Me he *cansado*..... } participio.
Estoy *cansado*.... }
Tu eres muy *cansado* } adjetivo.
Yo habia *presumido* } participio.
Yo era *presumido* } adjetivo.

Hay en castellano participios de presente ó activos como los hay en latin?—Sí; pero son muy escasos los que se cuentan en el dia, á causa de que unos se han anticuado, y otros se han convertido en adjetivos, y aun en sustantivos.

En qué termina los participios de presente?—En ANTE cuando el presente de infinitivo acaba en *ar*, y en ENTE si dicho infinitivo concluye por *er*, ó *ir*. Asi: *particip*ANTE proviene de *participar*—*obedi*ENTE, de *obedecer*. Suelen usarse ademas como participios de presente en cierto sentido los siguientes: *correspondiento*, *estante*, *habiente*, *habitante*, *haciente*, *obstante*, *perteneciente* y *tocante*. Lo cual se ve, por ejemplo, en estas expresiones: Fulano y zutano *estantes* y *habitantes* en la ciudad de Lima, &.—Te voy á hablar de un asunto *perteneciente* á N.

Cómo se conocerá si un derivado verbal acabado en ANTE **ó** ENTE, **es participio de presente, ó no?**—Si se le puede posponer en buen castellano un complemento ó rágimen igual al de su respectivo verbo. Asi: *corres-*

pondiente es participio porque en buen castellano se le puede posponer *á tal cosa*, que es lo mismo que exije su verbo *corresponder*; y *leyente* no es participio, porque en buen castellano hay que decir *de tal cosa*, mientras que al verbo *leer* no se le puede posponer esa preposicion DE.

FORMAS CONCRETAS DE LOS VERBOS.

Qué son formas concretas de los verbos?—Son todas aquellas con las cuales, mediante una sola terminacion, pero vária, expresan juntamente diversos accidentes, á saber: *voz*, *modo*, *tiempo*, *número* y *persona*.

Y las formas abstractas no tienen esta propiedad multíplice?—No; pues ellas no denotan mas que la *voz* y el *modo*; siendo digno de observarse que cuando designan tiempo, no es por sí mismas, sino por medio de otros verbos que se les asocian.

Qué es CONJUNCION?—Es la variacion ó cambio de formas, abstracta y concretas, que esperimentan los verbos para expresar las diferentes *voces*, *modos*, *tiempos*, *números* y *personas* de que son susceptibles. Tambien puede decirse que es el conjunto de las diversas maneras de significar que tienen los verbos en sus voces, modos, tiempos, números y personas.

Qué es voz?—Es el conjunto de formas por medio de las cuales el verbo hace ver si tiene por sujeto al autor de la accion, ó al complemento directo de ella, En el primer caso, la voz se llama *activa*; y en el segundo *pasiva*. De suerte que en la voz activa el *autor de la accion está en nominativo*; miéntras que en la voz pasiva, es el *complemento directo el que está en nominativo*. La razon es: *que el sujeto de todo verbo tiene que hallarse siempre en nominativo*.

Todos los verbos tienen voz activa y pasiva? —No; solo los transitiuos.

Son simples ambas voces, como en latin?—No: la voz activa es una forma simple; pero la pasiva es compuesta del participio del verbo en cuestion y de alguna forma simple del verbo SER, que por esto se llama *auxiliar* ademas de *sustantivo*. Ejemplos:

Voz activa { Los ángeles *alaban* á Dios.

Voz pasiva { Dios *es alabado* por los ángeles

En el primer ejemplo, el sujeto es *los ángeles*; y el complemento, *Dios*. En el 2.º ejemplo, el sujeto es Dios, es decir el que fué complemento en la voz activa. En el primer ejemplo, la forma del verbo es *simple*, pues que consta de una sola palabra, ALABAN; al paso que e n el 2º es *compuesta*, porque está constituida por dos palabras, ES ALABADO.

Qué es MODO?—Es el conjunto de formas mediante las cuales el verbo expresa su significacion de una cierta manera: ya en *abstracto*, por medio del *presente de infinitivo*, del *gerundio*, ó del *partícipio*; ya *en concreto*, afirmando ó negando, el *atributo*, la *circunstancia* ó la *accion*, pero sin dependencia de otro verbo; ya, en fin, *subordinando su significado á otro verbo*, que viene á completar su sentido.

Segun esto, cuántos y cuáles son los modos del verbo?—Cuatro: *infinitivo*, *indicativo*, *imperativo* y *subjuntivo*.

Qué es modo infinitivo?—El que denota en abstracto la significacion del verbo, necesitando de otro verbo para hacer perfecto sentido. Ejemplos:—Me *voy á distraer*—*Yendo* á paseo, te *encontré* en el campo—*Trascurrido* un año, se *reprodujo* la enfermedad.

Qué es modo indicativo?—El que expresa la significacion del verbo afirmando, ó negando, sin necesidad de subordinarse á otro verbo, y, si se asocia á alguno, no por eso sirve de complemento. Ejemplos: *Amo* á mi patria—*Peleaste* el 2 de Mayo—*Seremos* felicés—No *soy* alto—No *conocí* á San Martin—No *llegaré* á viejo—Yo *deseaba* mucho que *llegase* este dia.

Qué es modo imperativo?—El que, sin subordinacion á otro verbo, indica que se acon-

seja, se suplica, se manda ó se prohibe. Ejemplos:—"*Escucha*, hijo mio, la instruccion de tu padre, y no *dejes* la ley de tu madre"—"El pan nuestro de cada dia *dánosle* hoy"—"*Detente*, Sol, sobre Gabaon; y tú, Luna, no *avances* del valle de Ayalon"—No mientas.

Qué es modo subjuntivo?—El que manifiesta su significacion dependiendo siempre necesariamente de algun otro verbo, al cual se liga por medio de alguna conjuncion, que puede ser *que, cuando, si, como, etc.* V. g.: Me *alegro que* me lo *preguntes*—"Despues de nuestros padres, nada *hay que* nos *toque* tan de cerca como nuestros hermanos"—"*Si* te *halagaren* los pecadores, no *condesciendas* con ellos"—*Cuando quieras* hacer bien, no *averigues* á quien—*Si* los pícaros *conocieran* las ventajas de ser hombre de bien, *serian* hombres de bien por picardía.

No hay modo condicional?—No; aunque algunos gramáticos lo consideran, definiéndolo así: es el que denota que la significacion del verbo no se ha de realizar sino bajo la condicion de que se verifique lo que significa otro, afectando á este alguna conjuncion condicional. Pero esta circunstancia puede tener lugar hallándose el primer verbo en el modo *indicativo*, ó en el *imperativo*, ó en el *subjuntivo*; y por consiguiente no hay razon para for-

mar un modo condicional especial. Ejemplos:

Si te *comes* esto, te *daré* (indicativo) mas.

Si *llegai* temprano, *envíame* (imperativo) el caballo.

Si me *gustasen* los toros, *fuera* (subjuntivo) á todas las corridas.

Si yo *tuviera* tiempo, me *consagraria* [el llamado condicional] á la música.

Qué es TIEMPO **en los verbos?**—Es la propiedad que ellos tienen de expresar con su terminacion la época en que se realiza su significado.

Cuántos y cuáles son los tiempos verbales? —En rigor son solamente tres, porque no hay mas que tres épocas: *actual* ó *presente*—*pasado* ó *pretérito*, *venidero* ó *futuro*. Lo que es actual, no puede serlo sino de una manera, y por consiguiente no es posible mas que *un presente* en toda la conjugacion. Pero lo pasado y lo venidero, pueden serlo mas ó ménos, y tambien pueden compararse con otras épocas; por cuyo motivo los gramáticos consideran *varios pretéritos* y *futuros*. Cada uno de los *tres modos concretos* del verbo tiene sus tiempos especiales; pero el número y la clasificacion de ellos varian segun la opinion de cada gramático. Mas nosotres, para no introducir confusion en el estudio, adoptaremos

los admitidos por la Academia, reservándonos su esplanacion.

Cuántos son pues los tiempos que consideramos?—Trece, distribuidos así:

6 del indicativo:
- presente
- pretérito inperfecto ó *simultáneo* ó coexistente.
- pretérito perfecto.
- pretérito plusquamperfecto ó anterior remoto.
- futuro imperfecto ó absoluto
- futuro perfecto ó anterior.

1 del imperativo: presente

6 del subjuntivo:
- presente
- pretérito inperfecto
- pretérito perfecto
- pretérito plusquamperfto.
- futuro imperfecto
- futuro perfecto.

Qué tiempo de indicativo es el que tiene varias formas?—El pretérito perfecto, que ofrece tres, á saber: *pretérito perfecto próximo*, *pretérito perfecto ó absoluto ó definido* y *pretérito perfecto anterior próximo.*

Qué tiempos del subjuntivo tienen varias formas?—El pretérito imperfecto y el plusquamperfecto, cada uno de los cuales es de tres formas.

En qué se dividen las formas de los tiempos segun el modo como están constituidos?—En *formas simples* y *formas compuestas*, llamadas tambien, aunque impropiamente, *tiempos simples* y *tiempos compuestos*. Tiempo simple es el que consta de una sola palabra, derivada del presente de infinitivo; v. g.:-*yo enseño, enseñaba, enseñé, enseñaré, etc.* Y tiempo compuesto es el que está formado por un tiempo simple del verbo haber y un participio del verbo de que se trate; como: yo *he dicho*, yo *habia escrito*, yo *habré tomado* la pluma bien.

Qué denota cada tiempo de indicativo?—*El presente* denota que lo que significa el verbo se está realizando actualmente. Ejemplos:—*Tu* ERES *conservador—Yo* ESTOY *enfermo*—HAY *mucha gente—Todos* VEN *bien—Ustedes no se* PASEAN.

El pretérito imperfecto ó simultáneo ó coexistente expresa que lo que significa el verbo tuvo ya lugar, pero en circunstancias que estaba realizándose alguna otra cosa. V. g.:—Yo ERA alférez cuando San Martin *entró* á Lima—Usted ESTABA en Pisco al *tomar* la

escuadra española las Islas de Chincha—HABIA pobres en la puerta cuando *salí*—Miéntras se UNDIA el Callao en 1746, Lima *esperimentaba* el mas fuerte terremoto.

El pretérito perfecto próximo dá á entender que hace poco tiempo que se verificó lo que significa el verbo. Ejemplos: — Fulano HA SIDO miembro de la Comuna en el sitio de Paris—Tu HAS ESTADO feliz en tu discurso —Hoy HA HABIDO un calor sofocante—Me HAN RECOMENDADO mucho esta mañana su colegio.

Sin embargo, á veces, aunque haya trascurrido mucho tiempo, se emplea el *pretérito próximo*, lo cual sucede cuando se narran los servicios, méritos ó proezas de uno mismo ó de alguna otra persona; así se dice, v. g.: he sido senador y alcalde—Fulano ha sido dos veces ministro y una vez presidente del Congreso, etc., etc.

El pretérito perfecto absoluto ó definido indica que ya tuvo lugar lo que significa el verbo, pero sin hacer referencia alguna ni expresar si ha pasado mucho ó poco tiempo. Ejemplos:—Tu FUISTE militar—Rodriguez ESTUVO alegre—HUBO un órden admirable—Maria CANTÓ muy bien.

El pretérito perfecto anterior próximo expresa que lo que significa el verbo se realizó

muy poco tiempo ántes de haberse verificado lo que denota otro verbo, y está siempre precedido del adverbio de tiempo *luego que*, ó *tan pronto como*, ó *así que*, ó *apénas*, &ª. V. g.: Luego que Fernandez HUBO COMIDO, se *fué* á la tertulia—Tan pronto como HUBE DESOCUPADO la casa, la *alquiló* un europeo—Asi que HUBIMOS ARRIBADO al puerto, nos *desembarcamos*.

El pretérito plusquamperfecto ó *anterior remoto* manifiesta que lo que significa el verbo se efectuó mucho ántes que se realizara lo que significa otro verbo. Por ejemplo:—Yo HABIA SIDO ya pasante muchas veces cuando tu *ingresaste* al colegio—Tu HABIAS ESTUDIADO Gramática cuando yo *comenzé* á conocer las letras.

El futuro absoluto denota que lo que significa el verbo se realizará ó está por realizarse, pero sin hacer referencia á ningun otro tiempo. Ejemplos: Usted SERA médico—En la próxima legislatura SERAS diputado—Vosotros LLEGAREIS á las 7 de la noche á Ancon.

El futuro anterior expresa que lo que significa el verbo se efectuará primero que lo que significa otro verbo. V. g.: Ya tu HABRAS DADO tus leccciones, cuando yo entre á las

aulas—Ustedes HABRAN *terminado* sus cartas, cuando me *vaya* al correo.

Qué designa el presente de imperativo?—Un mando, prohibicion, ó consejo, ó súplica, que tiene lugar actualmente, pero cuya ejecucion se efectuará despues. V. g.: SE amable —ESTATE quieto—VENGAN ustedes á escribir—RESPETAOS los unos á los otros.

Qué expresa el presente de subjuntivo?—El llamado *presente* es propiamente hablando un *futuro vago* ó *indeterminado*, que depende de algun presente de indicativo ó imperativo, ó de algun futuro. Ejemplos:—Todo mi anhelo *es* que SEAS bueno—*Deseo* que APROVECHES en tus estudios—*Espero* que te LUZCAS en los exámenes—*Mande* U. que TRAIGAN los documentos á la oficina—Cuando LLEGUES á la estacion, ya *habrá* partido el tren.

Qué denota el tiempo llamado por muchos gramáticos PRETERITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO?—Tiene tres formas, acabadas en *se*, *ra* y *ria*; como: *fuese*, *fuera* y *seria*—*tuviese*, *tuviera* y *tendria*—*oyese*, *oyera* y *oiria*. Pero en rigor ninguna de las tres es verdadero *pretérito*, sino *futuro*, pues léjos de denotar que lo que significa el verbo se ha efectuado ya, expresan que puede verificarse ó va á realizarse. Asi:—

1.° Unas veces, las tres formas son *futuros*

absolutos, y entónces dependen de otro verbo que se halla en imperfecto, ó perfecto de indicativo, o tambien en subjuntivo bajo la tercera de dichas formas. Ejemplos:—Maria le *aconsejaba* á su hermana que *meditase*—Poco le *faltó* al niño para que *llorase*—Ella me *encargó* que la *despertara* temprano—El me *aseguró* que te *comprometeria*—Me *alegraria* infinito que *volviese* U. sin novedad.

2.° Otras veces, cualquiera de las tres formas (en *se*, *ra* y *ria*) depende de otro verbo que toma una de las dos primeras, haciéndose preceder de una conjuncion condicional. En tal caso, el primer verbo está en *futuro condicionado*, y el segundo en *futuro condicional*. Ejemplos: Si yo *fuera* militar, *sobresaldria* en la táctica—Si no *padecieses* de los pulmones, nos *fuéramos* á Europa—Yo me *tomase* estos helados, si no me *hicieran* daño.

3.° En fin, suele cualquiera de las dos primeras formas depender de otro verbo en presente de indicativo, y entónces tiene tambien dicha forma toda la significacion de *un presente*. V. g.: — La conciencia me *atormenta* como si me *acusara* (ahora ó actualmente) de la falta que he cometido.

Qué expresa el llamado FUTURO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO?—Indica una *hipótesis ó supuesto*, por lo cual se le podia deno-

minar *futuro hipotético* ó *supositivo.* Ejemplos: —"No *despreciéis* á la madre cuando *envejeciere*"—"Aun el cuerdo, si *callare, será* tenido por cuerdo"—"El que te *maldijere, será* maldito; y el que te *bendijere, será* colmado de bendiciones".

Qué denota el tiempo llamado PRETERITO PERFECTO DE SUBJUNTIVO?—Depende de otro verbo que se halla en presente ó futuro absoluto de indicativo, ó tambien en imperativo; y lo que denota es equivalente al pretérito perfecto de indicativo, en el primer caso, mientras que al futuro de dicho *modo* en el segundo caso. Ejemplos:—Me *alegro* de que la señora de U. *haya desembarazado* (hace pocos dias ó pocas horas) sin novedad—No me *conformo* con que UU. me *hayan oído* (esta mañana), si no me han comprendido—*Temo* que el niño no *haya aprovechado* [en los meses trascurridos] nada—*Tendré* gusto de que no *hayas olvidado* (cuando yo regrese) los buenos consejos—*Vente* á comer conmigo cuando *hayas concluido* (esta tarde ó al anocher) tus labores—*Asienta* las cuentas en el diario luego que *hayas cerrado* el almacen [á la noche.]

Qué expresa el tiempo denominado PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO? —Tiene tres formas, constituidas por las tres del imperfecto de subjuntivo del verob haber

y el participio del verbo de que se trata; v. g.: *hubiese, hubiera* y *habria tenido—hubiese, hubiera* y *habria recibido.* Las tres tienen significacion de pretérito, y á veces pueden ser *condicionadas* ó depender de una condicion; pero solo las dos primeras pueden ser *condicionales* ó llevar la condicion. Ejemplos:—*Habria tenido* mucho gusto de que tu *hubieses aprendido* [cuando estuviste] en Europa el inglés—Me *hubiera agradado* en extremo que U. *hubiese cantado* anoche en el concierto—Si me *hubieses avisado* con tiempo, te *hubiera acompañado* el Domingo al campo—Con tal que U. me *hubiera dado* (ayer, ó el otro dia) un modelo, yo le *habria escrito* (anoche, ó la semana pasada) la carta á su gusto.

Qué designa el tiempo llamado FUTURO PERFECTO DE SUBJUNTIVO?—Tiene una forma compuesta, proveniente del futuro simple del verbo *haber* y el participio del verbo de que se trata, siendo su significacion de pretérito, pero hipotética ó condicional. V. g.:—Si yo *hubiese sabido* (ayer ó ántes) lo que iba á suceder, me *habria preparado* (ayer, ó esta mañana) para evitar este bochorno.

Qué tiempo denota el llamado PRESENTE DE INFINITIVO?—Si va antecedido de la contraccion *al* y depende de un imperativo, ó de un futuro, entónces equivale al presente de

subjuntivo con lá conjuncion *cuando* ó *como.* Asi:—*Al oir* misa, *ten* mucha devocion, ó *cuando oigas* misa, *ten* mucha devocion—*Al ver* la Majestad expuesta, te *arrodillarás*, ó *cuando veas* la Majestad expuesta, te *arrodillarás.*

Pero si el infinitivo, no depende de imperativo ni futuro, sino de un pretérito, en tal caso equivale al pasado simultáneo, al pasado absoluto con dicha conjuncion, ó al imperfecto en *se* de subjuntivo con la conjuncion *como.* Ejemplos:—*Al bajar* del coche, *tropezé*, ó *cuando bajaba* del coche, *tropezé*—*Al llegar* á la plaza, me *encontré* con ellos, ó *cuando llegué* á la plaza, me *encontré* con ellos, ó *como llegase* á la plaza, me *encontré* con ellos.

Qué tiempo indica el GERUNDIO?—Los mismos tiempos que el presente de infinitivo, cuando lleba la contraccion *al*, en idénticas circunstancias. Ejemplos:—*Rezando* el rosario, *medita* en los misterios de la Redencion, ó *cuando rezes* el rosario, *medita* en los misterios de la Redencion—*Trabajando* por el bien público, *lograrás* hacerte popular, ó *como trabajes* por el bien público, *lograrás* hacerte popular||*Haciendo* oposicion al gobierno, *consiguió* Valdés reputacion, ó *cuando hizo* Valdés oposicion al gobierno, *consiguió* reputacton, ó

como hiciese Valdés oposicion al gobierno, *consiguió* reputacion.

En fin, cuando el gerundio hace el papel de adverbio de modo, equivale á *presente*, ó *imperfecto*, ó *futuro* de indicativo, segun sea el tiempo del verbo modificado por el gerundio, pero siempre con el relativo *que*. De esta manera: si dicho verbo se halla en presente, el gerundio equivaldrá á presente; si está en imperfecto, ó perfecto, equivaldrà á imperfecto; y si se encuentra en futuro, equivaldrá á futuro. Ejemplos:— Siempre que voy á tu casa, *veo* á Luis *escribiendo*, ó *que escribe*— Cuando iba ántes á tu casa, *veia* á Luis *escribiendo*, ó *que escribia*—La vez que fuí á tu casa, *ví* á Luis *eseribiendo*, ó *que escribia*—Si voy á tu casa, *veré* á Luis *esaribiendo*, ó *que escribirá*.

Qué tiempo designa el PARTICIPIO DE UN VERBO **yendo precedido del infinitivo del auxiliar** HABER?—Segun sea el tiempo del verbo á que esté subordinado dicho infinitivo. Asi: cuando este tiempo es presente de indicativo ó imperativo, ó bien futuro, el infinitivo compuesto equivale á pretérito simultáneo, ó absoluto con la conjuncion *que*; pero si es pasado de cualquiera especie, entónces el infinitivo equivale á pretérito anterior. Ejemplos: *Creo haber visto* á U. en Lóndres,

ó creo *que he visto* ó *vi* á U. en Lóndres—*Figúrate haber conocido* á D. Quijote, ó figúrate *que has conocido* á D. Quijote—*Imaginaré haber asistido* á la batalla de Ayacucho, ó imaginaré *que he asistido* á la batalla de Ayacucho‖—Cuando desperté, me *parecia haber vuelto* del otro mundo, ó me parecia *que habia vuelto* del otro mundo—*Pensé haber ganado* mucho dinero, ó pensé *que habia ganado* mucho dinero.

Qué tiempo expresa el PARTICIPIO DE UN VERBO **antecedido del gerundio** HABIENDO?—Es equivalente al pretérito anterior de indicativo con *cuando*, ó á una de las formas del plusquamperfecto de subjnutivo con *como*. Por ejemplo:—*Habiendo arengado* Sucre á sus tropas, *dió* órden á Córdoba para que atacase al enemigo, ó *cuando* Sucre *hubo arengado* á sus tropas, *dió* órden etc., ó *como* Sucre *hubiese arengado* á sus tropas, *dió* órden etc.

Qué es NUMERO **en el verbo**—Es la propiedad que él tiene de expresar con las terminaciones de cada tiempo si su sujeto está en *singular* ó en *plural*, ó tambien si se le asocia un solo sujeto, ó varios.

Qué es PERSONA **en el verbo?**—La propiedad que él tiene de denotar con sus terminaciones de singular y plural si su sujeto es *primera persona*, ó *segunda*, ó *tercera*. Por consi-

guiente en cada tiempo el verbo ofrece seis formas, tres del singular y otras tantas del plural; exeptuando las formas del modo infinitivo, que no determinan número ni persona. y las del imperativo, que son dos de singular para *tu* y *usted*, y dos de plural para *vosotros* y *uetedes*.

Las terminaciones personales de singular y plural son las mismas en todos los tiempos? —No: cada persona de singular y plural tiene en cada tiempo su terminacion ó inflexion propia, que son las que constituyen la conjugacion. Sin embargo, en medio de esa numerosa variedad de terminaciones, hay letras finales comunes á todos los tiempos segun se observa á continuacion:

En singular.

La primera persona termina generalmente en *o*, *a e*, *i* y muy rara vez en *y*.

La segunda persona termina casi siempre en *as*, *es*; salvo un tiempo, el perfecto absoluto de indicativo, en el cual acaba por *ste*.

La tercera persona termina generalmente en *a*, *e*, *o*.

En plural.

La primera persona acaba siempre en *mos.*
La segunda id. termina en *is*, exepto el imperativo, en el cual concluye por *d.*
La tercera persona concluye en *n.*

Ademas de conocer la significacion de las voces, modos, tiempos, números y personas, qué otros casos se deben saber para poder formar la conjugacion?—Es preciso saber: cuántas clases de conjugaciones hay? qué son letras radicales y terminaciones? cuáles son éstas en cada tiempo? cuáles son las raíces de la conjugacion y los tiempos derivados?

Cuántas son las conjugaciones?—Todos los verbos se pueden reducir á tres secciones ó grupos, que se llaman *las tres conjugaciones*:

La 1ª es de los verbos cuyo presente de infinitivo acaba en *ar*, como *atar*, *cantar* y *hablar*; y corresponde á la primera conjugacion de los verbos latinos, que son los terminados en *are.*

La 2ª es de los verbos cuyo presente de infinitivo concluye en *er*, v. g.: *oler*, *perder*, *ver*; y corresponde á la segunda y tercera conjugacion de los verbos latinos acabados en *ere* grave y en *ere* esdrújulo, distincion que no se hizo al romancear los verbos.

Y la 3ª es de los verbos cuyo present

de infinitivo termina en *ir*, tal es como *dormir*, *oir*, *reir*; y corresponde á la cuarta conjugacion latina, es decir, de los verbos acabados en *ire*.

CONJUGACION REGULAR.

Qué son letras radicales?—Las que quedan á la izquierda en el presente de infinitivo cuando se quitan ó separan á la derecha las finales *ar*, *er*, *ir*. Segun esto:

alab son las letras radicales de alabar
and .... andar
bord .... bordar
carg .... cargar
llev .... llevar
sab .... saber
tra .... traer
volv .... volver
dec .... decir
ped .... pedir
segu .... seguir
ven .... venir

Qué son terminaciones?—Lo que se añade á las *letras radicales* para formar los tiempos simples ó las formas simples de los tiempos.

Cuáles son las terminaciones de los tiempos en la primera conjugacion?—Las que siguen:

Presente de infinitivo—ar
Gerundio —ando
Participio —ado

Presente de indicativo—o, as, a, amos, ais, an.
Pret. imperf. de ind.—aba, abas, aba, ábamos, abais, aban.
Pretérito definido—é, aste, ó, ámos, asteis, aron.
Futuro imperf.—aré, arás, ará, aremos, aréis, arán.

Presente de imper.—positivo: a, e y ad, en; negativo: es, e y eis, en.

Presente de subj.—e, es, e, emos, eis, en.
Primer imperf.—ase, ases, ase, ásemos, aseis, asen.
Seg. imp.—ara, áras, ara, áramos, arais, áran.
Tercer imp.—aria, arias, ariamos, ariais, arian.
Futuro imperf.—are, ares, are, áremos, areis, aren.

Cuáles son las terminaciones de los tiempos en la segunda conjugacion?—Los siguientes:

Presente de infinitivo—er
Gerundio —iendo
Participio —ido

Pres. de indic.—o, es, e, emos, eis, en.
Pret. imp.—ia, ias, ia, íamos, iais, ian.
Pret. defin...í, iste, ió, imos, isteis, ieron
Futuro imp.—eré, erás, erá, erémos, eréis, erán.

Pres. de imper.—positivo: e, a y ed, an; negativo: as, a y ais an

Presente de subj.—a, as, a, amos; ais, an.
1*er. imperfecto*—iese, ieses, iese, iésemos, ieseis, iesen.
2.° *imperfecto*—iera, ieras, iera, iéramos, ierais, ieran.
3*er. imperfecto*—eria, erias, eria, eriamos, eriais, erian.
Futuro imperfecto—iere, ieres, iere, iéremos, iereis, ieren.

Cuáles son las terminaciones de los tiempos en la tercera conjugacion?—Estas:

Presente de infinitivo—ir
Gerundio —iendo
Participio —ido

Presente de indic.—o, es, e, imos, is, en.
Pret. imp.—ia, ias, ia, íamos, iais, ian.
Pret. defin.—í, iste, ió, imos, isteis, ieron.
Futuro imp.—iré, irás, irá. iremos, iréis, irán.

Presente de imperativo—positivo: e, a y id an; negativo: as, a y ais, an.

Presente de subj.—a, as, a, amos, ais, an,
1er. *imperfecto*—iese, ieses, iese, iésemos. ieseis, iesen.
2.° *imperfecto*—iera, ieras, iera, iéramos, ierais, ieran.
3er. *imperfecto*—iria, irias, iria, iriamos, iriais, irian.
Futuro imperfecto—iere, ieres, iere, iéremos, iéreis, iéren.

Hasta qué punto llega la semejanza de la 2a. conjugacion con la 3a.?—Las terminaciones de una y otra son iguales casi enteramente; pues solo se diferencian las de la primera y segunda persona de plural del presente de indicativo, así como la segunda de plural del imperativo.

Qué tienen de comun los futuros imperfectos de indicativo en las tres conjugaciones?—Que dicho tiempo se forma del presente de infinitivo, añadiéndole *é*. Ejemplos:

De *cantar*—cantar-é.
De*leer*—leer-é.
De *oir*—oir-é.

Se exeptuan algunos de los verbos llama-

dos irregulares; v. g.: *tener*, que da *tendré* en vez de *teneré*; y *venir*, que hace *vendré* en lugar de *veniré*.

Todos los tiempos simples tienen igual importancia?—No; puesto que unos son primitivos, y otros derivados de estos.

Los primitivos son:

Presente de infinitivo.
Gerundio.
Participio.
Presente de indicativo.
Pretérito definido.
Futuro imperfecto de indicativo.

Y los derivados:

Pretérito imperfecto de indicativo.
Presente de imperativo.
Presente de subjuntivo.
Los tres imperfectos de subjuntivo.
Futuro imperfecto de subjuntivo.

Todos los tiempos primitivos son raíces ó fundamento de los tiempos derivados?—No; pues hay que exeptuar el gerundio, del cual no proviene ningun otro tiempo. Asi es que son *cinco las raíces de la conjugacion*, en vez de *tres*, como generalmente se dice. De este modo:

La primera raíz es el PRESENTE DE INFINITIVO, y de ella se forman dos tiempos, á saber: 1º el *pretérito imperfecto de indicativo*,

cambiando *ar* en ABA y sus correspondientes, ó *er* é *ir* en IA y sus anexos; y 2º la forma del imperativo que se conjuga con VOSOTROS cuando es positiva, cambiando *r* por *d* para las tres conjugaciones.

La segunda raíz es el PRESENTE DE INDICATIVO, que da lugar á tres tiempos: 1.º todo *el presente de subjuntivo*, que se forma de la primera persona del presente de indicativo, cambiando la *o* en E ó en A y las demas respectivas terminaciones; 2.º todas las formas del imperativo, exepto las dos que se conjugan con *tu* y *vosotros* cuando no son prohibitivas; y 3º la otra forma del imperativo que se conjuga con *tu* cuando es positiva, y proviene de *la segunda persona del presente de indicativo*, suprimiendo la *s* final.

La tercera raíz es el PRETERITO PERFECTO DE INDICATIVO, del cual se forman los dos primeros imperfectos de subjuntivo y el futuro imperfecto de éste, cambiando para ello la terminacion *ron* de la tercera persona de plural del pretérito por RA, SE y RE.

La cuarta raíz es el FUTURO SIMPLE DE INDICATIVO, de cuya primera persona se forma todo el tiempo llamado condicional, sustituyendo á la *é* las correspondientes terminaciones, comenzando por *ia*.

Y la quinta raíz es el PARTICIPIO, el cual

se asocia al verbo haber para originar todos los tiempos compuestos.

Cuáles son las formas bajo las cuales conviene proponer todo verbo para facilitar su conjugacion?—Las cinco raíces, sucediendo por consiguiente una cosa análoga á lo que pasa en latin. Ejemplos:

1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
amar– amo–	amas–	amáron–	amaré–	amado
temer–temo–	temes–	temiéron–	temeré–	temido
partir–parto-	partes-	partiéron-	partiré–	partido

Qué verbos tomamos como tipos ó modelos respectivos de la 1a., 2a. y 3a. conjugacion? —Amar, temer y partir.

Cómo se conjuga el verbo amar?—Asi:

Infinitivo

Presente—**am**—ar
Gerundio—**am**—ando
Participio—**am**—ado

Indicativo

Presente—**am**—o, as, a, amos, ais, an
Pretérito imperfecto—**am**—aba, abas, aba, ábamos, ábais, aban

Pretérito definido—**am**—é, aste, ó amos, asteis, aron

Futuro imperfecto—**am**—aré, arás, ará, aremos, aréis, arán

Imperativo

Presente—**am**—a [tu], e [U.], ad [vosotros], en [UU.], (no) es, (no) eis [vosotros], (no) en Uds.

Subjuntivo

Presente—**am**—e, es, e, emos, eis, en.

Pretérito imperfecto—**am**—ase ó ara ó aria, ases ó aras ó arias, ase ó ara ó ria, ásemos ó áramos ó ariamos, aseis ó arais ó ariais, asen ó aran ó arian.

Futuro imperfecto—**am**—are, ares, are, áremos, areis, aren.

Cómo se conjuga el verbo TEMER?—De la manera siguiente:

Infinitivo

Presente—**tem**—er
Gerundio—**tem**—iendo
Participio—**tem**—ido

Indicativo

Presente—**tem**—o, es, e, emos, eis, en.
Pretérito imperfecto—**tem**—ia, ias, ia, íamos, iais, ian.
Pretérito definido—**tem**—í, iste, ió, imos, isteis, ieron.
Futuro imperfecto—**tem**—eré, erás, erá, eremos, eréis, erán.

Imperativo

Presente—**tem**—e (tu), a (U.), ed [vosotros]. an (UU.), (no) as, [no] ais, [no] an.

Subjuntivo.

Presente—**tem**—a, as, a, amos, ais, an.
Pretérito imperfecto—**tem**—iese ó iera ó eria, ieses ó ieras ó erias, iese ó iera ó eria, iésemos ó iéramos ó eriamos, ieseis ó ierais ó eriais, comiesen ó comieran ó comerian.
Futuro imperfecto—**tem**—iere, ieres, iere, iéremos, iereis, ieren.

Cómo se conjuga el verbo PARTIR?—De este modo:

Infinitivo

Presente—**part**—ir
Gerundio—**part**—iendo
Participio—**part**—ido

Indicativo

Presente—**part**—o, es, e, imos, is, en.

Pretérito imperfecto-**part**-ia, ias, ia, íamos, iais, ian.

Pretérito definido—**part**—í, iste, ió, imos, isteis, ieron.

Futuro imperfecto—**part**—iré, irás, irá, iremos, iréis. irán.

Imperativo

Presente—**part** – e (tu), a (U.), id [vosotros], an (UU.), [no] as, (no) ais, (no) an.

Subjuntivo

Presente—**part**—a, as, a, amos, ais, an.

Pretérito imperfecto—**part**—iese ó iera ó iria, ieses ó ieras ó irias, iere ó iera ó iria, iésemos ó iéramos ó iriamos, ieseis ó ierais ó iriais, iesen ó ieran ó irian.

Futuro imperfecto—**part**—iere, ieres, iere, iéremos, iereis, ieren.

Todos los verbos de nuestro idioma se sujetan extrictamente á las terminaciones propias de la conjugacion á que pertenecen y pueden señirse por consiguiente á los tres modelos?— No; pues hay muchos que no siguen con exactitud dichas terminaciones; por lo cual se lla-

man *irregulares*, aunque es cierto que la irregularidad de los verbos no consiste siempre solo en esto.

Qué son pues verbos irregulares?—Los que no se sujetan exactamente á las reglas de las terminaciones propias de su conjugacion, ó los que alteran las letras radicales, ó los que faltan á la vez á ambos casos. Ejemplos:

Irregulares en las letras radicales	*Irregulares en las terminaciones*	*Irregulares en letras radicales y terminaciones*
adquirir	andar	caber
advertir	caer	dar
digerir	oir	decir
herir	salir	estar
lucir	traer	haber
mentir	valer	hacer
padecer	ver	poner
		ser

Por consiguiente los verbos de la tercera columna son los mas irregulares, y entre ellos se cuentan los verbos *haber* y *ser*, que son los auxiliares de la conjugacion castellana: sir-

viendo el primero para la formacion de los tiempos compuestos; y el segundo, para la voz pasiva de todos los verbos transitivos.

Cómo se conjuga el verbo HABER?—De esta manera:

Infinitivo

Presente—haber
Gerundio—habiendo
Participio—habido

Indicativo

Presente—Yo he, tu has, el ha, nosotros hemos, vosotros habeis, ellos han.

Pretérito imperfecto—Yo habia, tu habias, él habia, nosotros habíamos, vosotros habiais ellos habian,

Pretérito definido—Yo hube, tu hubiste, él hubo, nosotros hubimos, vosotros hubisteis, aquellos hubieron.

Futuro imperfecto—Yo habré, tu habrás, él habrá, nosotros habremos, vosotros habréis, ellos habrán.

Imperativo

No tiene.

Subjuntivo

Presente—Yo haya, tu hayas, él haya, no-

sotros hayamos, vosotros hayais, ellos hayan.

Pretérito imperfecto—Yo hubiese, hubiera y habria, tu hubieses, hubieras y habrias, él hubiese, hubiera y habria, nosotros hubiésemos, hubiéramos y habriamos, vosotros hubieseis, hubierais y habriais, ellos hubiesen, hubieran y habrian.

Futuro imperfecto—Yo hubiere, tu hubieres, él hubiere, nosotros hubiéremos, vosotros hubiereis, ellos hubieren.

Cómo se forman con el verbo HABER **los tiempos compuestos de los demas verbos?**—Agregando á cada persona de todos los tiempos del verbo haber el participio en terminacion masculina del verbo que se esté conjugando. Asi:

Del presente de indicativo del verbo haber y el participio del verbo que se conjuga, resulta el pretérito perfecto próximo de indicativo; v. g.: *he amado, he temido, he partido, he habido*.

Con el imperfecto de indicativo del verbo haber y el participio del verbo que se conjuga, se forma el plusquamperfecto ó pretérito perfecto anterior remoto; p. ej.: *habia amado, habia temido, habia partido, habia habido.*

El pretérito perfecto definido de indicativo del verbo haber con el participio del verbo que se conjuga dan el pretérito anterior pró-

ximo; v. g.: *hube amado, hube temido, hube partido, hube habido.*

Mediante el futuro absoluto ó imperfecto del verbo haber y el participio del verbo que se conjuga, se tiene el futuro anterior; p. ej.: *habré amado, habré temido, habré partido, habré habido.*

El presente de subjuntivo del verbo haber y el partícipio del verbo que se conjuga originan el pretérito perfecto de subjuntivo; v. g.: *haya amado, haya temido, haya partido, haya habido.*

De las tres formas del imperfecto del verbo haber con el participio del verbo que se conjuga, provienen las tres formas del pretérito plusquamperfecto; p. ej.: *hubiese, hubiera y habria amado, hubiese, hubiera y habria temido, hubiese, hubiera y habria partido, hubiese, hubiera y habria habido.*

El verbo HABER se usa solo como auxiliar? —No; pues tiene otros tres usos: en significacion de *existir*, de *tener* y de estar obligado ó precisado ó facultado.

Cómo se conjuga el verbo HABER cuando significa EXISTIR?—Lo mismo que cuando es auxiliar, con solo dos particularidades: 1.ª que entónces solo se usa en las terceras personas de singular de todos los tiempos, aunque la cosa de que se trata esté en plural; y

2ª que en el presente de indicativo no se dice *ha*, sino *hay*. Ejemplos: *hay* gente—*hay* muchos niños—*habia* concurrencia—*habia* innumerables mosquitos—*hubo* algazara-*hubo* fuegos-*habrá* fiesta-*habrá* toros—*ha habido* lujo excesivo-*ha habido* buenos brindis-deseo que *haya* mucho órden—quiero que *haya* exquisitos postres—las señoritas creyeron que *hubiese* música—te prometo llevarte, haya lo que *hubiere* en la plaza.

De qué manera se usa el verbo HABER **en significacion de** TENER?—Llanamente como cuando es auxiliar, pero en el dia se le emplea muy poco en este sentido. V. g.: Bienaventurados los que *han* hambre (tienen hambre) y sed de justicia, etc.—*Haber* á uno por confeso—*Habérselas* con alguno.

Cuándo el verbo HABER **denota obligacion, ó necesidad, ó precision?**—Siempre que vá seguido de algun otro verbo en presente de infinitivo, interpuesta la preposicion *de*. Por ejemplo:—el cristiano *ha de observar* fielmente las máximas del Evangelio—yo *he de respirar* aunque no quiera—"y desde allí *ha de venir* á juzgar á los vivos y á los muertos."

Cómo se conjuga el verbo SER?—De la manera siguiente:

Infinitivo.

Presente—ser
Gerundio—siendo
Participio—sido

Indicativo.

Presente—era, eras, éramos, érais, eran.

Imperfecto—fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron.

Pretérito perfecto próximo—he sido, has sido, ha sido, hemos sido, habeis sido, han sido.

Pretérito perfecto anterior próximo—hube sido, hubiste sido, hubo sido, hubimos sido, hubisteis sido, hubieron sido.

Pretérito perfecto anterior remoto—habia sids, habias sido, habia sido, habíamos sido, habiais sido, habian sido.

Futuro absoluto—seré, serás, será, seremos, séreis, serán.

Futuro anterior—habré sido, habrás sido, habrá sido, habremos sido, habréis sido, habrán sido.

Imperativo.

Presente—sé tú, sea U., no seas tú, no sea U., sed vosotros, sean UU., no seais vosotros, no sean UU.

Subjuntivo.

Presente—sea, seas, sea, seamos, seais, sean

Pretérito imperfecto—fuese, fuera y seria—fueres, fueras y serias—fuere, fuera y seria—fuésemos, fuéramos y seriamos—fueseis, fuérais y seriais—fuesen, fueran y serian.

Pretérito perfecto—haya sido, hayas sido, haya sido, hayamos sido, hayais sido, hayan sido.

Pretérito plusquamperfecto— hubiese sido, hubiera sido y habria sido-hubieses sido, hubieras sido y habrias sido—hubiese sido, hubiera sido y habria sido-hubiésemos sido, hubiéramos sido y habríamos sido—hubieseis sido, hubierais sido y habriais sido-hubiesen sido, hubieran sido y habrian sido.

Futuro imperfecto—fuere, fueres, fuere, fuéremos, fuereis y fueren.

Futuro anterior —hubiere sido, hubieres sido, hubiere sido, hubiéremos sido, hubiereis sido, hubieren sido.

Cómo se forma la voz pasiva de los verbos transitivos con el verbo SER?—Conjugando éste y añadiendo á cada una de las personas de todos los tiempos el participio del verbo de que se trate, en terminacion masculina, ó femenina, segun sea el género del sujeto del verbo, y en singular ó plural, segun el núme-

ro del mismo. Ejemplos de la voz pasiva de los tres modelos de conjugacion:

Yo *soy amado*—La niña *era amada.*

Tú *eras temido*—La leona *era temida.*

El papel *fué partido*—La azúcar *fué partida.*

Nosotros *hemos sido amados*—Ustedes *han sido amadas.*

Vosotros *habiais sido temidos*—Vosotras *habiais sido temidas.*

Tus cocos *serán partidos*—Sus nueces *habrán sido partidas.*

Ojalá que siempre *seas amado*—Me gustaria mucho *que* UU. *fuesen amados.*

Creo que *haya sido* U. *temido*—Esperaba que nosotros *hubiéramos sido temidos.*

CONJUGACION IRREGULAR.

Cuántos son los verbos irregulares de nuestro idioma?—Mas de trescientos.

La irregularidad debe estudiarse en la alteracion de las letras, ó de los sonidos?—En la alteracion de estos, y por consiguiente las variaciones que hay que hacer de aquellas para conservar en la conjugacion el sonido, suave, ó fuerte, de alguna letra del presente de infinitivo no deben reputarse como irregularidad. Lo cual sucede: 1º en los verbos acabados en *car*, vg., FABRICAR, que cambian

la *c* por *qu* en algunas personas de la conjugacion; 2.° en los verbos terminados en *gar*, como CARGAR, que admiten una *u* despues de la *g* para algunas personas; y 3° en los verbos acabados en *quir*, como DELINQUIR, que en algunas personas cambian *qu* por *c*, En la misma condicion se hallan los verbos en que se hace trasformar la *i* en *y* porque tiene despues de sí una vocal y debe sonar con ella como consonante; v. g,: de *distribuir* sale *distribuyera* y *distribuyese.*

Hay que estudiar por separado la irregularidad de cada verbo irregular?—No; porque se ha observado que se les puede agrupar por secciones ó series, á causa de que cada cierto número de ellos guardan ó tienen una misma irregularidad. Por esto, á los de cada seccion ó clase se les llama *afines*. Pero hay algunos verbos tan anómalos, que no han podido incluirse en ninguna de dichas clases, siendo por esto necesario estudiar su irregularidad aparte y de uno en uno.

Y al estudiar los verbos irregulares por clases, hay que examinar todos sus tiempos? —No; pues basta fijarse en tres de las cinco raíces que se cuentan en toda conjugacion, y por la irregularidad de ellas se deduce la de los tiempos que son sus derivados. Dichas raíces son:

Primera raíz—Primera y segunda persona de singular del presente de indicativo.

Segunda raíz—Tercera persona de plural del pretérito perfecto definido de indicativo.

Tercera raíz—Primera persona de singular del futuro absoluto de indicativo.

Todos los verbos irregulares lo son en las tres raíces?—Unos verbos son irregulares en las tres raíces, como *decir*, *saber*, *poder*, etc. Otros lo son en las dos primeras, v. g.: *estar*, *ser*, etc. Algunos, en la primera y tercera, p. ej.: *salir*, *valer*, etc. Muchos en la primera, como *carecer*, *crecer*, *padecer*, etc. Varios, solo en la segnnda, v. g.: *andar*: etc. Donde abunda mas la irregularidad de los verbos es en la primera raíz y en la primera y segunda·

Cuáles son los verbos irregulares de la PRIMERA CLASE?—Muchos de la primera y segunda conjugacion que tiene una *e* en la penúltima sílaba, los cuales la cambian por el diptongo *ie* en las tres personas de singular y tercera de plural del presente de indicativo y subjuntivo, y ademas en el imperativo, exeptuando la forma acabada en *d*. Así: de empezar sale emp*iezo*, emp*iezas*, emp*ieza*, emp*iezan*, emp*ieze*, emp*iezes*, emp*ieze* y emp*iezen* emp*ieza* tú, emp*ieze* U., emp*iezen* UU. Tienen la misma irregularidad los verbos siguientes:

acertar
acrecentar
adestrar
apacentar
apretar
arrendar
atestar
atravesar
aventar
cegar
cerrar
cimentar
consertar
comentar
confesar
despertar
desterrar
dezmar
enpedrar
encomendar
ensangrentar
enterrar,
etc., etc., etc.

ascender
condescender
defender
descender
encender
entender
heder
perder
tender
trascender
verter
etc., etc., etc.

Cuáles son los verbos irregulares de la SEGUNDA CLASE?—Un gran número de verbos de la primera y segunda conjugacion que llevan una *o* en la penúltima sílaba, la cual se cambia por el diptongo *ue* en las tres perso-

nas del singular y la tercera de plural del presente de indicativo y subjuntivo, á la vez que en todas las personas del imperativo, exepto la forma que acaba por *d*; siendo por consiguiente irregulares de la *primera raíz* en sus dos partes. Por ejemplo:

De contar

Presente de indicativo.	*cuento* *cuentas* *cuenta* *cuentan*
Presente de subjuntivo.	*cuente* *cuentes* *cuente* *cuenten*
Imperativo.	*cuenta* tú *cuente* U. *cuenten* UU.

De cocer

Presente de indicativo.	*cuezo* *cueces* *cuece* *cuecen*
Presente de subjuntivo.	*cueza* *cuezas* *cueza* *cuezan*

Imperativo.
- *cueze* tú
- *cueza* U.
- *cuezan* UU.

Tienen exactamente la misma irregularidad los siguientes:

acordar
acostar
almorzar
amolar
aporcar
apostar
aprobar
asolar
avergonzar
consolar
costar
degollar
descollar
desollar
emporcar
encontrar
engrosar
forzar
holgar
mostrar
poblar
renovar
resollar
rodar

disolver
doler
envolver
llover
moler
morder
mover
oler
resolver
soler
torcer

soldar	volver
sonar	
trocar	etc. etc.
volcar	
volar	
etc. etc.	

Cuáles son los verbos irregulares de la TERCERA CLASE?—Los terminados en *acer*, *ecer*, *ocer* y *ucir* [pero ha de ser con *c*, y no con *s*], los cuales toman una *z* antes de la *c* en la primera persona del presente de indicativo, en todo el subjuntivo y las formas del imperativo que corresponden á U. y UU.; siendo por tanto irregulares de la *primera raíz* en su primera parte. Ejemplos:

De *nacer*

Presente de indicativo.	nazco (figurado)
Presente de subjuntivo.	nazca nazcas nazcas nazcamos nazcais nazcan
Imperativo.	nazca U. [figura- nazcan UU. do]

De adol*ecer*

Presente de indicativo.	adolezco
Presente de subjuntivo.	adolezca adolezcas adolezca adolezcamos adolezcais adolezcan
Imperativo.	adolezca U. adolezcan UU.

De con*ocer*

Presente de indicativo.	conozco
Presente de subjuntivo.	conozca conozcas conozca conozcamos conozcais conozcan
Imperativo.	conozca U. conozcan UU.

De prod*ucir*

Presente de indicativo.	produzco
	produzca produzcas

Presente de subjuntivo.	produzca produzcamos produzcais produzcan
Imperativo.	produzca U. produzcan UU.

Siguen la misma irregularidad los que van á continuacion:

aborrecer	
acaecer (unip.)	
acontecer (unip.)	
agradecer	
amanecer	
anochecer	
aparecer	
apetecer	conducir
crecer	
comparecer	deducir
enloquecer	
enmudecer	inducir
enternecer	
envejecer	lucir
encarnecer	
favorecer	etc. etc.
ofrecer	
padecer	
palidecer	
pertenecer	
rejuvenecer	

Qué verbos se exeptuan de la regla de los acabados en ACER **y** OCER?—El verbo *hacer*, sus compuestos *deshacer*, *rehacer* y *satisfacer*, el verbo *cocer* y sus compuestos *escocer* y *recocer*. Hacer y sus compuestos tienen una conjugacion irregular especial; en tanto que cocer y sus compuestos siguen la irregularidad de la segunda clase, con solo la circunstancia de cambiar la *c* en *z* por razon de conservar suave el sonido dental del infinitivo.

Qué otra particularidad tienen los verbos acabados en UCIR?—Que todos á exepcion de *lucir*, cambian la *j* por *c* en todas las personas del pretérito perfecto absoluto de indicativo, y en las de los tiempos del subjuntivo que se derivan de él. Ejemplo:

De conducir

Pretérito perf. absoluto.	cond*uje* cond*uj*iste cond*ujo* cond*uj*imos cond*uj*isteis cond*uj*eron
Pretérito imp. de subjuntivo.	cond*uj*ese y cond*uj*era cond*uj*eses y cond*uj*eras cond*uj*ese y cond*uj*era cond*ujé*senos y cond*ujé*ranos

condujeseis y condujerais
condujesen y condujeran

Futuro imperf. de subjuntivo.	condujere condujeres condujere condujéremos condujereis condujeren

Cuáles son los verbos irregulares de la CUARTA CLASE?—Los de la tercera conjugacion que tienen *e* en la penúltima sílaba, los cuales la cambian por *i* en el gerundio, en las *tres personas del singular* y la *tercera de plural* del *presente de indicativo*, en la *tercera de singular* y *plural* del *pretérito perfecto absoluto* y en todas las personas de los tiempos de subjuntivo que de él se derivan. Ejemplo:

De conc*e*bir

Gerundio.	conc*i*biendo
Presente de indicativo.	conc*i*bo conc*i*bes conc*i*be conc*i*ben
Pret. perfecto absoluto	conc*i*bió eonc*i*bieron
	conc*i*biese y conc*i*biera conc*i*bieses y conc*i*bieras

Pret. imperf. de subjuntivo.	*concibiese* y *concibiera* *concibiésemos* y *concibiéramos* *concibieseis* y *concibierais* *concibiesen* y *concibieran*
Futuro imperf. de subjuntivo.	*concibiere* *concibieres* *concibiere* *concibiéremos* *concibiereis* *concibieren*

Tienen esta misma irregularidad los siguientes:

ceñir	medir
colegir	pedir
competir	regir
corregir	reir
derretir	venir
desleir	rendir
elegir	repetir
embestir	seguir
engreir	servir
freir	teñir
henchir	vestir
gemir	etc. etc.

Cuáles son los verbos irregulares de la QUINTA CLASE?—Muchos de la tercera conjugacion que tienen *e* en la penúltima sílaba, y la cambian de dos modos: 1º por el dipton-

go *ie* en las tres personas de singular y tercera de plural del presente de indicativo y subjuntivo, lo mismo en todo el imperativo, salvo la forma acabada en *d* ó correspondiente á *vosotros*; y 2º por *i* en el gerundio, en las otras dos personas del presente de subjuntivo, en las terceras personas del pretérito perfecto definido y en todas las personas de los tiempos que se derivan de éste, es decir, 1º y 2º pretérito imperfecto de subjuntivo y futuro imperfecto tambien de subjuntivo. Así:

De cons*e*ntir.

Gerundio	cons*i*ntiendo	Primer cambio
Presente de indicativo	cons*ie*nto cons*ie*ntes cons*ie*nte cons*ie*nten	
Presente de subjuntivo.	cons*ie*nta cons*ie*ntas cons*ie*nta cons*ie*ntan	
Imperativo	cons*ie*nte tú cons*ie*nta U. cons*ie*ntan UU.	
Presente de subjuntivo	cons*i*ntamos cons*i*ntais	
Pret. perf. definido	cons*i*ntió cons*i*ntieron	

1ª y 2ª pret. imp. de subj.	consin*tiese y consintiera consintieses y consintieras consintiese y consintiera consintiésemos y consintiéramos consintieseis y consintierais consintiesen y consintieran	Segundo cambio.
Futuro imp. de subjunt.	consintiere consintieres consintiere consintiéremos consintiereis consintieren	

Como se ve, es un verbo irregular en la 1ª y 2ª raíz; y otro tanto sucede exactamente con los siguientes:

adherir
advertir
aferir
arrepentirse
asentir
conferir
concernir
controvertir
diferir
discernir
digerir
invertir
ingerir
mentir
pervertir
preferir
proferir
referir
requerir
sentir
sugerir
trasferir

divertir	zaherir
hervir	etc. etc.
inferir	

Cuáles son los verbos irregulares de la SESTA CLASE?—Todos los verbos de la tercera conjugacion acabados en *uir*, los cuales son irregulares de la 1ª raíz, porque toman una *y* de mas entre las letras radicales y la terminacion en las tres personas de singular y tercera de plural del presente de indicativo, en todo el subjuntivo y en el imperativo, con exepcion de la forma terminada en *d*. Es cierto que en las terceras personas del pretérito perfecto definido y en todos los tiempos de subjuntivo derivados de él, se halla tambien dicha *y*, pero en ellos no es añadida, como lo es en los otros, sino cambiada por la *i*, para que funcione á la manera de consonante con la vocal siguiente. Ejemplo:

De atrib*uir*

Presente de indicativo	atribu*y*o atribu*y*es atribu*y*e atribu*y*en	Esta es la
	atribu*y*a atribu*y*as	

Presente de subjuntivo	atribu*y*a atribu*y*amos atribu*y*ais atribu*y*an
Imperativo.	atribu*y*e tú atribu*y*a U. atribu*y*an UU.

irregularidad

Pretérito perfect defin.	atribu*y*ó atribu*y*eron
1º y 2º pret. imp. de subj.	atribu*y*ese y atribu*y*era atribu*y*eses y atribu*y*eras atribu*y*ese y atribu*y*era atribu*y*ésemos y atribu*y*éramos atribu*y*eseis y atribu*y*erais atribu*y*esen y atribu*y*eran
Futuro imp. de subjunt.	atribu*y*ere atribu*y*eres atribu*y*ere atribu*y*éremos atribu*y*ereis atribu*y*eren

Aquí no hay irregularidad

Son irregulares de esta clase: argüir—concluir—construir—contribuir—fluir—huir—imbuir—instruir—refluir, etc.

Cuáles son los verbos anómalos de la 1a. conjugacion?—Los cinco siguientes, que exponemos con sus respectivos tiempos irregulares:—

Andar—[Cambia sus radicales *and* por *andar.*]

Pretérito definido—Anduve, anduviste, anduvo, anduvimos, anduvisteis, anduvieron.

Imperfecto de subjuntivo—anduviese, anduvieses, anduviese, anduviésemos, anduvieseis. anduviesen.—anduviera, anduvieras, anduviera, anduviéramos, anduvierais, anduvieran

Futuro imperfecto de subjuntivo—anduviere, anduvieres, anduviere, anduviéremos, anduviereis, anduvieren.

Dar—(Toma terminaciones de la 2ª y 3ª conjugacion)

Presente de indicativo—Doy.

Pretérito definido—di, diste, dió, dimos, disteis, dieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo—diese, dieses, diese, diésemos, dieseis, diesen.—diera, dieras, diera, dieramos, dierais, dieran.

Futuro imperfecto de subjuntivo—diere, dieres, diéremos, diereis, dieren.

Errar—[Toma al principio una *y.*]

Presente de indicativo—yerro, yerras, yerra, ...yerran.

Imperativo—yerra tú, yerre U., yerren Uds.

Presente de subjuntivo—yerre, yerres, yerre, ...yerren.

Estar—(Irregulares en los presentes y cambia sus radicales *est* por *estuv.*)

Presente de indicativo—estoy.
Imperativo—estate tú, esté U.,......esten Uds.
Presente de subjuntivo—esté, estes, esté, estemos, esteis, esten.
Pretérito definido—estuve, estuviste, estuvo, estuvimos, estuvisteis, estuvieron.
Pretérito imperfecto de subjuntivo—estuviese, estuvieses, estuviese, estuviésemos, estuvieseis, estuviesen.—estuviere, estuvieras, estuviera, estuviéramos, estuvierais, estuvieran.
Futuro imperfecto de subjuntivo—estuviere, estuvieres, estuviere, estuviéremos, estuviereis, estuvieren,

Jugar—[Cabia la *u* en *ue.*]

Presente de indicativo— juego, juegas, juega, ...juegan.
Imperativo—juega tú, juegue U., jueguen, Uds.
Presente de subjuntivo — juegue, juegues, juegue, jueguen.
Cuáles son los verbos anómalos de la 2a. conjugacion?—Los trece que van en seguida, con la especificacion de sus anomalías.

Caber—(Cambian sus letras radicales *cab* por *quep*, *cup*, y omite una *e* en las terminaciones de dos tiempos).

Presente de indicativo—quepo.
Imperativo—quepa U., quepan Uds.
Presente de subjuntivo—quepa, quepas, quepa, quepamos, quepais, quepan.
Pretérito definido—cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupisteis, cupieron.
1º *y* 2.º *pretérito imperfecto de subjuntivo*—cupiese, cupieses, cupiese, cupiésemos, cupieseis, cupiesen—cupiera, cupieras, cupiara, cupiéramos, cupierais, cupieran.
Futuro imperfecto de subjuntivo—cupiere, cupieres, cupiere, cupiéremos, cupiereis, cupieren.
Futuro imperfecto de indicativo—cabré, cabras, cabrá, cabremos, cabreis, cabran.
3er, imperfecto de subjuntivo—cabria, cabrias, cabria, cabríamos, cabriais, cabrian.

Caer—[Cambia las radicales *ca* por *caig*].

Presente de indicativo—caigo.
Imperativo—caiga U., caigan Uds.
Presente de subjuntivo—caiga, caigas, caiga, caigamos. caigais, caigan.
Al decir *cayese*, *cayera* y *cayere* no se comete irregularidad ninguna, porque entónces no

se hace mas que usar, en vez de *i*, *y* para que funcione como consonante.

Hacer—[Cambia sus radicales *hac* por *hag*, *hic*, *ha*].

Participio—hecho [*irregular*] en las radicales y en la terminacion.

Presenle de indicativo—hago.

Imperativo—haz tú, haga U., hagan Uds.

Presente de subjuntivo—haga, hagas, haga, hagamos, hagais, hagan.

Pretérito definido—hice, hiciste, hizo, hicimos, hicisteis, hicieron.

1.° *y* 2° *pretérito imperfecto de subjuntivo*—hiciese, hicieses, hiciese, hiciésemos, hicieseis, hiciesen.—hiciera, hicieras, hiciera, hiciéramos, hicierais, hicieran.

Futuro imperfecto de subjuntivo—hiciere, hicieres, hiciere, hiciéremos, hiciere.

Futuro imperfecto de indicativo—haré, harás, hará, haremos, hareis, harán.

3er. *pretérito imperfecto de subjuntivo*—haria, harias, haria, haríamos, hariais, harian.

Esta misma irregularidad tienen los compuestos de *hacer*, tales son *deshacer*, *rehacer* y *satisfacer*, con solo la diferencia que este tiene *f* en vez de *h*, por lo cual se dice: *satisfago*, *satisfagas*, *satisface*, *satisficiese*, *satisficiera*, *satisficiere*, *satisfaeré*, *satisfaría*; pero en el imperativo se usa *satisface tú*, y no *satisfaz tú*.

Oler—[Cambia sus radicales *ol* por *huel*].

P. de ind.-huelo, hueles, huele,.... huelen.
Imp.—huele tú, huela U., .. huelan Uds.
P. de subj.-huela, huelas, huela,....huelan.

Placer—[Cambia sus radicales *plac* por *plug*].

P. de subj.—plegue.
P. defin.—plugo.
1º *y* 2º *pret. imp. de subj.*—pluguiese—pluguiera.
F. imp. de subj.—pluguiere.

Poder—[Cambia sus radicales *pod* por *pud* y *pued*, ademas de que omite una *e* en las terminaciones de dos tiempos].

G.—pudiendo.
P. de ind.—puedo, puedes, puede, pueden.
Imp.—puede tú, pueda U.,...puedan Uds.
Pres. de sub.—pueda, puedas, pueda...... puedan.
Pret. defin.—pude, pudiste, pudo, pudimos, pudisteis, pudieron.
1.º *y* 2.º *p. imp. de sub.*—pudiese, pudieses, pudiese, pudiésemos, pudieseis, pudiesen.—pudiera, pudieras, pudiera, pudiéramos, pudierais, pudieran.
F. imp. de sub.—pudiere, pudieres, pudiere, pudiéremos, pudiereis, pudieren.

F. imp. de ind.—podré, podrás, podrá, podremos, podreis, podran.

3er. imp. de sub.—podria, podrias, podria, podriámos, podriais, podrian.

Poner—[Cambia sus radicales *pon* por *pong* y *pus*, ademas de que sustitiye *d* por *e* en las terminaciones de dos tiempos y suprime *e* en una de las formas del imperativo].

Part.—puesto (*irregular* en las radicales y en la terminacion &.)

Pres. de ind.—pongo.

Imp.—pon tú, ponga U.,....pongan Uds.

Pres. de sub.—ponga, pongas, ponga, pongamos, pongais, pongan.

Pret defin.—puse, pusiste, puso, pusimos, pusisteis, pusieron.

1.° *y* 2.° *pret. imp. de sub.*—pusiese, pusieses, pusiese, pusiésemos, pusieseis, pusiesen—pusiera, pusieras, pusiera, pusiéramos, pusierais, pusieran.

F. imp. de sub.—pusiere, pusieres, pusiere, pusiéremos, pusiereis, pusieren.

F. imp. de ind.—pondré, pondrás, pondrá, pondremos, pondreis, pondran.

3er. pret. imp. de sub.—pondria, pondrias, pondria, pondríamos, pondriais, pondrian.

Querer—[Cambia sus radicales *quer* por *quier* y *quis*, aparte de que sustituye *r* por *e* en las terminaciones de dos tiempos.]

Pres. de ind.—quiero. quieres, quiere,.... quieren.

Imp.—quiere tú, quiera U.,..quieran Uds.

Pres. de sub.—quiera, quieras, quiera,.... quieran.

Pret. defin.—quise, quisiste, quiso, quisimos, quisisteis, quisieron

1.° *y* 2.° *pret. imp. de sub.*—quisiese, quisieses, quisiese, quisiésemos, quisieseis, quisiesen—quisiera, quisieras, quisiera, quisiéramos, quisierais, quisieran

F. imp. de sub.—quisiere, quisieres, quisiere, quisiéremos, quisiereis, quisieren

F. imp de ind.—querré, querrás, querrá, querremos, querreis querrán

3er. pret. imp. de sub.—querria, querrias, querria, querríamos, querriais, querrian

Saber—[Cambia sus radicales *sab* en *sabr*, *sep*, *sup*.]

Pres de ind.—sé [*completamente irregular*].

Imp.—sepa U..... sepan Uds.

Pres. de sub.—sepa, sepas, sepa, sepamos, sepais, sepan

Pret. defin.—supe, supiste, supo, supimos, snpisteis, supieron

1.° *y* 2.° *imp. de sub.*—supiese, supieses, supiese, supiésemos, supieseis, supiesen—supiera, supieras, supiera, supiéramos, supierais, supieran

F. imp. de sub.—supiere, supieres, supiere, supiéremos, supiereis, supieren

F. imp. de ind.—sabrá, sabrás, sabrá, sabremos, sabreis, sabrán.

3er. del imp. de sub.—sabria, sabrias, sabria, sabríamos, sabriaís, sabrian

Tener—[Cambia sus radicales *ten* por *teng, tien, tendr, tuv*]:

Pres. de ind.—tengo, tienes, tiene,..tienen.

Imp.—ten tú. tenga Ud..... tengan Uds.

Pres. de sub.—tenga, tengas, tenga, tengamos, tengais, tengan

F. imp. de ind.—tendrá, tendrás, tendrá, tendremos, tendreis, tendrán.

Cond. ó 3er. imp. de sub—tendria, tendrias, tendria, tendríamos, tendriais, tendrian

Pret. defin.—tuve, tuviste, tuvo, tuvimos, tuvisteis, tuvieron.

1° *y* 2° *imp. de sub.*—tuviese, tuvieses, tuviese, tuviésemos, tuvieseis, tuviesen—tuviera, tuvieras, tuviera, tuviéramos, tuvierais, tuvieran.

F. imp. de sub.—tuviere, tuvieres, tuviere, tuviéremos, tuviereis, tuvieren

Tracr—Cambia sus radicales *tra* por *traig* y *traj.*

Pres. de ind.—traigo
Pres. de sub.—traiga, traigas, traiga, traigamos, traigais, traigan
Pret. defin.—traje, trajiste, trajo, trajimos, trajisteis, trajeron
1º *y* 2.º *pret. imp. de sub.*—trajese, trajeses, trajese, trajésemos, trajeseis, trajesen—trajera, trajeras, trajera, trajéramos, trajerais, trajeran.
F. imp. de sub.—trajere, trajeres, trajere, trajéremos, trajereis, trajeren.

Valer—Cambia sus radicales *val* por *valg* y *valdr.*

Pres. de ind.—valgo.
Pres de sub.—valga, valgas, valga, valgamos, valgais, valgan
F. imp. de ind.—valdré, valdrás, valdrá, valdremos, valdreis, valdrán
3er. imp. de sub.—valdria, valdrias, valdria, valdríamos, valdrias, valdrian.

Ver—La letra radical *v* convertida en *ve.*

Part.—visto [*irregular en la terminacion*].
Pres. de ind.—veo
Pret. imp. de ind.—veia, veias, veia, veíamos, veiais, veian

Pres. de sub.—vea, veas, vea, veamos, veais, vean.

Cuáles son los verbos anómalos de la 3a. conjugacion?—Los doce que siguen, con la exposicion de sus anomalías:

Adquirir—Cambia sus radicales *adquir* por *adquier.*

Pres. de ind.—adquiero, adquieres, adquiere...... adquieren

Imp.—adquiere tú, adquiera Ud..... adquieran Uds.

Pres. de sub.—adquiera, adquieras, adquiera,....adquieran.

Arrecir—Cambia sus radicales *arrec* por *arric* y *arriz*c.

Arriciendo

Arrizco, arrices, arrice,.... arricen

Arriciese, arricieses, arriciese, arriciésemos, arricieseis, arriciesen

Arriciera, arricieras, arriciera, arriciéramos, arricierais, aaricieran

Arriciere, arricieres, arriciere, arriciéremos, arriciereis, arricíeren.

Asir—Cambia sus radicales *as* por *asg.*

Es muy raro su uso en estos tres tiempos.

Asgo

Asga Ud.,.... asgan Uds.
Asga, asgas, asga, asgamos, asgais, asgan.

Bendecir—Cambia sus radicales *bendec* por *bendic, bendig* y *bendij.*

Bendito [*irregular en radicales y terminaciones*].
Bendiciendo
Bendigo, bendices, bendice,....bendicen
Bendice tú, bendiga U.....bendigan Uds.
Bendiga, bendigas, bendiga, bendigamos, bendigais, bendigan
Bendije, bendijiste, bendije, bendijemos, bendijisteis, bendijeron
Bendijese, bendijeses, bendijese, bendijésemos, bendijeseis, bendijesen
Bendijera, bendijeras, bendijera, bendijéramos, bendijerais, bendijeran
Bendijere, bendijeres, bendijere, bendijéremos, bendijereis, bendijeren.
Maldecir se conjuga con estas mismas irregularidades.

Decir—Cambia sus letras radicales *dec* por *dic, dig, dij* y *d.*

Dicho [*irregular en las radicales y en la terminacion*].
Diciendo

Digo, dices, dice,...... dicen. Tambien se usa *diz*, que es portuguéz.

Di tú, diga Ud.,.... digan Uds.

Diga, digas, diga, digamos, digais, digan.

Dije, dijiste, dijo, dijimos, dijisteis, dijeron

Dijese, dijeses, dejese, dijesémos, dejeseis, dijesen

Dijera, dijeras, dijera, dijéramos, dijerais, dijeran

Dijere, dijeres, dijere, dijéremos, dijereis, dijeren

Diré, dirás, dirá, diremos, direis, dirán

Diria, dirias, diria, diríamos, diriais, dirian.

Dormir [cambia sus radicales *dorm* por *durm* y *duerm.*]

Durmiendo.

Duermo, duermes, duerme, durmamos, durmais, duerman.

Duerme tú, duerma U.,.... duerman Uds.

Duerma, duermas, duerma, durmamos, durmais, duerman.

Durmió, ... durmieron.

Durmiese, durmieses, durmiese, durmieseis durmiese.

Durmiera, durmieras, durmiera, durmiéramos, durmierais, durmieran.

Durmiere, durmieres, durmiere, durmiéremos, durmiereis, durmieren.

Erguir—Cambia las radicales *ergu* por *irgu*.

Irguiendo
Irguió...... irguieron
Irguiese, irguieses, irguiésemos, irguieseis, irguiesen
Irguiera, irguieras, irguiera, irguiéramos, irguierais, irguieran
Irguiere, irguieres, irguiere, irguieremos, irguiereis

Ir—Su pretérito definido y los derivados de él son iguales á los mismos tiempos del verbo ser. No tiene letras radicales propias.

Voy, vas, vá, vamos, vais, van
Iba, ibas, iba, ibamos, Ibais, iban
Ve tú, vaya U.,...... vayan UU.
Vaya, vayas, vaya, vayamos, vayais, vayan
Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron
Fuese, fueses, fuese, fuésemos, fueseis, fuesen
Fuera, fueras, fuera, fuéramos, fuerais, fueran
Fuere, fueres, fuere, fuéremos, fuereis, fueren.

Morir—Cambia sus radicales *mor* por *mur* y *muer*.

Muerto (*irregular en la terminacion*).

Muriendo
Muero, mueres, muere, mueren
Muere tú, muera U., ... mueran UU.
Muera, mueras, muera, muramos, murais, mueran
Murió, ... murieron
Muriese, murieses, muriese muriésemos, murieseis, muriesen.
Muriera, murieras, muriera, muriéramos, murierais, murieran
Muriere, murieres, muriere, muriéremos, muriereis, murieren.

Oir—Cambia su radical *o* por *oig*.

Oigo
Oye tú, oiga U., ... oigan UU.
Oiga, oigas, oiga. oigamos, oigais, oigan.
Los tiempos en que la *i* de las terminaciones pasa á ser *y*, para que suene como consonante, no son irregulares.

Salir—Cambia sus radicales *sal* por *salg*, ademas de sustituir *d* por una *i* de terminacion en dos tiempos.

Salgo
Sal tú (en ves de *sale*), salga U., ... salgan Uds.
Salga, salgas, salga, salgamos, salgais, salgan

Saldré, saldrás, sáldré, saldremos, saldréis, saldrán
Saldria, saldrias, saldria, saldríamos, saldriais, saldrian.

Venir—Cambia sus radicales *ven* por *vin*, *veng* y *vien*, fuera de que en dos tiempos toma *d* en vez de *i* correspondiente á las terminaciones.

Viniendo
Vengo, vienes, viene,....vienen
Ven tú (en lugar de *vene*), venga U. ..... vengan UU.
Venga, vengas, venga, vengamos, vengais, vengan
Vine, viniste, vino, vinimos, vinisteis, vinieron
Viniese, vinieses, vniese, viniésemos, vinieseis, viniesen
Viniera, vinieras, viniera, víniéramos, vinierais, vinieran
Viniere, vinieres, viniere, viniéremos, viniereis, vinieren
Vendré, vendrás, vendrá, vendremos, vendreis, vendrán
Vendria, vendrias, vendria, vendríamos, vendriais, vendrian.

CONJUGACION INCOMPLETA.

Cuántas clases de verbos de conjugacion incompleta hay?—Dos: *tercio-personales*, que son los que solo se usan en la tercera persona de singular de todos los tiempos, aunque á veces tambien en la de plural; y los *defoctivos*, que son los que carecen de algunos tiempos. Los tercio-personales son conocidos generalmente por los gramáticos con el nombre de *impersonales* ó *unipersonales*. La denominacion de impersonales les viene de que los mas de ellos aparecen sin sujeto ó *persona agente*, y hay que interpretarla, teniendo con frecuencia que dar giros á la frase. En fin, los verbos que se emplean en todas las peroonas de cualquiera tiempo han sido llamados *tri-personales*.

Qué expresan los verbos impersonales propios?—Los impersonales propiamente dichos, es decir, los que por su naturaleza no se usan mas que en la tercera persona de singular y no trae manifiesto su sujeto, denotan fenómenos atmosféricos ó meteorológicos. Tales son:

Amanecer, amanece, amanecia, amaneció, amecererá, manezca, etc.

Anochecer, anochece, anochecia, anocheció, anochecerá, anochezca, anocheciese, etc

Diluviar, diluviaba, etc.

Escarchar, escarcha, escarchaba, etc.
Granizar, graniza, granizaba, granizó, etc.
Helar, hiela, helaba, heló, etc.
Llover, llueve, llovia, llovió, etc.
Lloviznar, llovizna, lloviznaba, etc.
Nevar, nieva, nevaba,.... que nieve, etc.
Relampaguear, relampaguea, relampagueaba, relampagueó, etc.
Tronar, truena, tronaba,......que truene, &.
Ventiscar, ventiscando, etc.

El verbo HABER tomado en significacion de *existir* es tambien rigorosamente impersonal. Otro tanto sucede con los verbos *ser* y *hacer* cuando al primero le sigue un adverbio de tiempo, y cuando el segundo denota el estado atmosférico ó alguna cantidad de tiempo; v. g.: *es tarde—era de noche—será de dia—fué temprano—hace frio—hacia calor—hizo mucho sol—hace cuatro dias—hará dos años.*

Aquí debe notarse que *amanecer* y *anochecer* se emplean á veces como tri-personales; p. ej.: yo *amanezco*, tu *amaneces*, etc.; yo *anochecí*, tu *anocheciste*, etc.; pero entónces estan tomados en otro sentido.

Cuáles son los demas impersonales, que pueden llamarse impropios?—Los que se usan en la tercera persona de singular y plural, contándose en este número los verbos que significan gritos naturales ó voces del lengua-

je de los animales y los que expresan *ser util ó ser claro algo, ó verificarse algun suceso.* Ej.:

De aullar se forma aulla, aullaba, aulló el perro.

De balar se forma balaba la oveja.
« berrear.......berrearon los terneros.
« cacarear......cacarea la gallina.
« ladrar..........ladrarán los perros.
« graznar.........graznan el cuervo, el ganzo, etc.

De maullar se forma maullaba el gato.
« mugir...........mugió el buey.
« rebuznar.........rebuznaron los asnos.
etc. etc.

En iguales circunstancias se encuentran los verbos *acontecer*, *acaeeer* y su equivalente *suceder*, *constar* (cuando significa *ser claro* ó manifiesto) *convenir* (denotando ser útil), *conducir* (expresando ser á propósito), *inportar* (significando ser conveniente), *parecer* [siempre que designe opinar], *pesar* (en el sentido arrepentirse), etc. V. g.: me *consta* esto—te *importaba* mucho este dato—eso nos *pareció* muy justo—aquel desliz les *pesará* muchísimo.

Cuáles son los verbos defectivos?—Helos aqui: abolir, arrecirse, asir, aterir, blandir, empedernir, garantir, erguir, pacer placer, reponer (significando replicar), raer, roer,

salve, soler, vale, yacer, etc., algunos de los cuales son muy poco usados.

Abolir carece de todo el presente de subjuntivo, del imperativo, exeptuando la forma correspondiente á *vosotros*, y del presente de indicativo, salvo la 1ª y 2ª persona de plural. En el resto de la conjugacion se usa sin inconveniente alguno.

Blandir, empedernir y garantir se conjugan en los mismos tiempos y personas que abolir, es decir, que tienen todas aquellas formas cuyas terminaciones principian por *i*. V. g.: *blandiendo*, *blandimos*, *blandis*, *blandia*, *blandí*, *blandiese*, *etc.*— *garantiendo*, *garantimos*, *garantis*, *garantía* (yo ó él), etc.

Asir casi no se usa en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, en los cuales se ha solido decir: yo asgo—asga U.—yo asga, asgamos, etc.

Paser, raer y roer carecen de la primera persona del presente de indicativo y de todo el presente de subjuntivo. Sin embargo *roer* suele usarse en este tiempo, diciéndose *roya*. Pero su compueeto corroer hace allí mismo *corroa*.

Reponer se emplea tan solo en el pretérito definido, de esta manera: *repuse*, *repusiste*, *repuso*, *repusimos*, *repusisteis*, *repusieron*.

SALVE se usa solamente en esta forma, y significa *yo te saludo*, ó Dios te guarde.

SOLER es usado en el infinitivo y en el presente é imperfecto de indicativo; v. g.: soliendo, solido, suelo, sueles, etc.—solia, solias, &.

PLACER tiene el siguiente uso: 3ª persona del presente de indicativo, v. g.: *te place*; 3ª del pretérito imperfecto de indicativo, como *me placía*: 3ª del pretérito definido, p. ej.: *le plugo*; 3ª del presente de subjuntivo, v. g.: *ple gue á Dios*; 3ª del pretérito imperfecto de subjuntivo, v. g.: *pluguiese* y *pluguiera á Dios*- y 3ª del futuro imperfecto de subjuntivo, p; ej.: *si le pluguiere*.

VALE se usa solo en esta forma, y quiere decir *pásalo bien*.

YACER casi no se usa mas que en las terceras personas del presente é imperfecto de indicativo, diciéndose yace, y yacen, yacia y yacian.

CONJUGACION PRONOMINAL.

Qué son verbos pronominales?—Todos aquellos que se conjugan con dos pronombres de la misma persona; el uno en nominativo, funcionando como sujeto; y el otro en acusativo, sirviendo de complemento directo, bajo las formas *me*, *te*, *sc*, *nos*, *os*, *se*. Pueden ir los dos

pronombres ántes que el verbo, lo cual es mas corriente; ó tambien estar pospuestos á él, en cuyo caso el pronombre complemento se le adhiere como afijo, colocándose en seguida el sujeto. Pero debe advertirse:

1.° que este afijo no se usa si el verbo está en segunda persona de singular ó plural; 2º q' cuando el sujeto es *yo*, *tu*, *nosotros* y *vosotros* se omite generalmente, quedando solo el complemento con el verbo; 3º que, si el verbo se halla en imperativo, el pronombre complemento no puede ir sino de afijo ó enclítico, y entónces el verbo pierde siempre la *d* final de la segunda persona de plural; 4º que, cuando el complemento va de afijo á la primera persona de plural de cualquier tiempo, pierde ella la *s* final; y 5º que las formas de infinitivo llevan siempre el complemento enclítico, y no antepuesto.

EJEMPLOS:—*me divierto* ó *diviértome*—*te paseabas* — *os entretuvisteis* — *UU. se fueron* ó *fuéronse UU.*—AMAOS [en vez de amad os] *los unos á los otros*—ARREPENTIOS *de vuestras culpas*—nos felicitaremos ó felicitarémonos—dirigirme, escribiéndote, etc.

En qué se conoce si un verbo es pronominal cuando está en su forma abstrata, ó sea, en presente de infinitivo?—En que lleva de afijo

el pronombre *se.* V. g.: *pasearse, reirse, volverse,* etc.

De cuántas clases pueden ser los verbos pronominales?—Unas veces son *reflexivos* y otras *recíprocos*; pero hay algunos que no son lo uno ni lo otro.

Son reflexivos siempre que la accion del verbo recae ó retrocede ó se refleja sobre su mismo sujeto; por ejemplo:—*la niña* SE PEINA —*el jóven* SE AFEITA—*el viejo* SE ENTRETIENE *con sus recuerdos.*

Son recíprocos cuando la accion del verbo va de un sujeto á otro, y de este al primero; v. g.: *los niños mal educados* SE ATROPELLAN *unos á otros*—*los dos amigos* SE QUIEREN *mutuamente.*

CONJUGACION ANTICUADA·

Qué forma actual de la conjugacion equivalia antiguamente al pretérito plusquamperfecto de indicativo?—El segundo imperfecto de subjuntivo, es decir, la forma acabada en *ara* ó en *era.* Así, por ejemplo, se decia: *pensara* en vez de *habia pensado*—*dijera* en lugar de *habia dicho.*

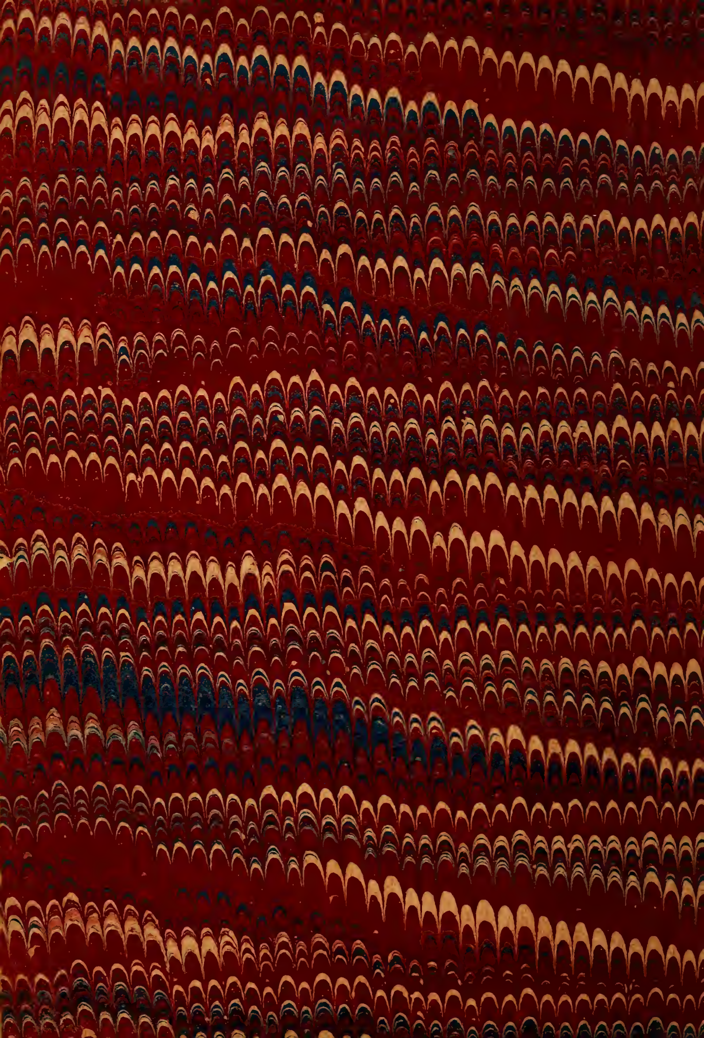
Qué modificacion introdujeron los gramáticos modernos en la terminacion de la segunda persona del plural de los tiempos en las tres

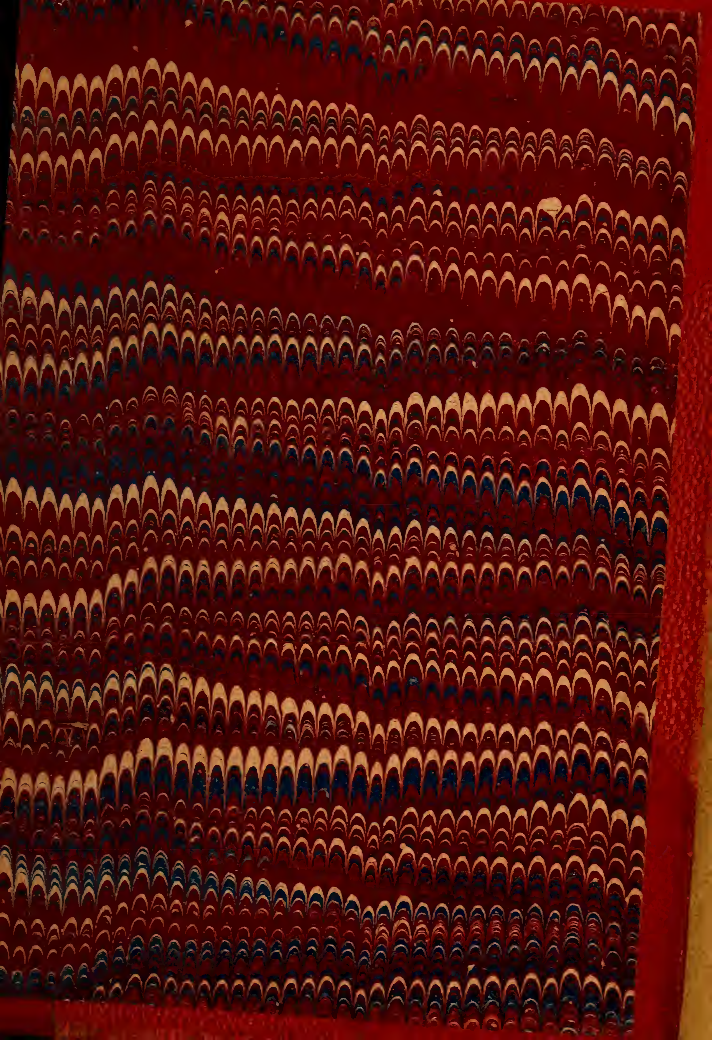
conjugaciones?—Hicieron que esta terminacion fuese *is* en vez de ser *des* como ántes, cambiando por consiguiente *de* por *i*. Ejemp:

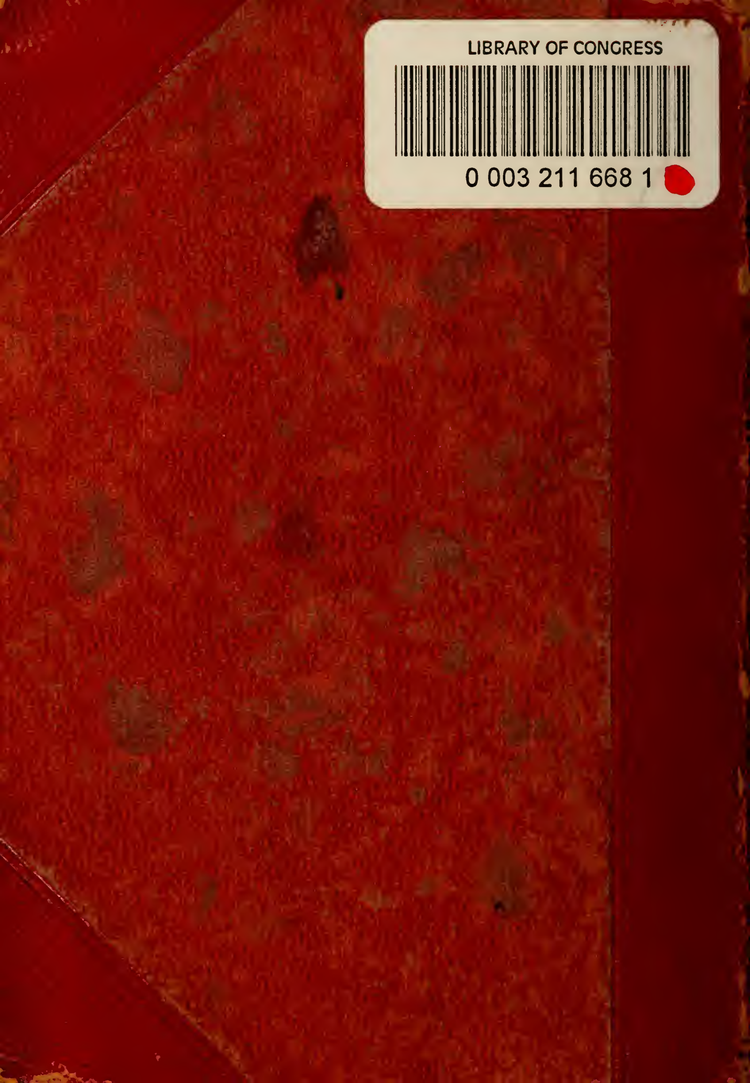
Se formó amais en lugar de amades

amabais..........	amábades
amasteis.........	amástedes
amaréis.............	amaredes
ameis............	amedes
amaseis..........	amásedes
amarais..........	amárades
amariais.........	amariades
amareis..........	amáredes
habeis...........	habedes
sois.............	sodes
etc.	etc.

FIN.






LIBRARY OF CONGRESS
0 003 211 668 1